**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 2 y 3 DE JUNIO DE 2024**

A las seis horas con diez minutos del 2 de junio de 2024, y previa convocatoria, se reunieron, en forma presencial, en el salón del Consejo General de este organismo electoral, ubicado en la calle Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; las personas integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **sesión especial permanente de seguimiento a la Jornada Electoral**, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1. Instalación del Consejo General y declaración de la sesión especial con el carácter de permanente.
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo General con motivo de la Jornada Electoral.
3. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre la instalación e inicio de las sesiones de los consejos distritales electorales y los consejos municipales electoral con motivo de la Jornada Electoral.
4. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre la instalación de casillas.
5. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el desarrollo de la recepción de la votación y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.
6. Certificación levantada por Notario Público sobre el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares que se encuentra en ceros.
7. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el cierre de casillas electorales.
8. Informe de Presidencia sobre el resultado del Conteo Rápido para la elección de la gubernatura en el estado de Jalisco.
9. Informe de Secretaría Ejecutiva sobre la recepción de los Paquetes Electorales a los Órganos desconcentrados.
10. Certificación levantada por Notario Público sobre el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares al cierre del sistema.
11. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el desempeño de PREP.

**Desarrollo de la sesión**

 **Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muy buenos días, tengan todas y todos ustedes, señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos.

Siendo las seis horas con diez minutos de este domingo 2 de junio, iniciamos la sesión especial permanente de seguimiento a la Jornada Electoral a la que fuimos convocadas y convocados, para lo cual, le solicito al secretario de este Consejo, verifique si hay quorum.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta. Buenos días a todas y todos.

De conformidad con la atribución conferida en el artículo 143, numeral 2, fracción II del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, numeral 1, fracciones III y IV, en relación con el 53 del Reglamento de Sesiones, se registra la asistencia a la presente sesión de usted, consejera presidenta, **Paula Ramírez Höhne**, de la consejera **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**, del consejero **Miguel Godínez Terríquez**, de la consejera **Brenda Judith Serafín Morfín**, de la consejera **Claudia Alejandra Vargas Bautista**.

Por las representaciones de los partidos políticos, **Enrique Velázquez Aguilar**, por el Partido Revolucionario Institucional; **José Librado García Magaña**, por el Partido de la Revolución Democrática; **Erika Lizbeth Ramírez Pérez**, por el Partido Verde Ecologista de México; **Juan José Ramos Fernández**, por el partido Movimiento Ciudadano; **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, por el partido político Morena; **Mario Alberto Silva Jiménez**, por el partido político Futuro; y el de la voz, **Christian Flores Garza**, secretario de este órgano colegiado.

Por lo tanto, al encontrarse la mayoría de los integrantes con derecho a voto y la mayoría de los representantes de los partidos políticos, se declara que existe quorum para que este órgano colegiado pueda sesionar, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor secretario.

En consecuencia, declaramos formalmente instalado este órgano colegiado.

Por favor, continúe con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario someter a consideración de las personas integrantes de este Consejo, el proyecto de orden del día para su eventual modificación y, en su caso, aprobación.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en este punto? Nadie.

Señor secretario, por favor, someta a aprobación, en votación económica, de este colegiado el orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto si es de aprobarse el orden del día en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Paula Ramírez Höhne** |  |  |  |
| **Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Total** | **5** |  |  |

 Es aprobado por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor secretario.

Con base en lo dispuesto en el artículo 7, en relación con el artículo 13 de nuestro Reglamento de Sesiones de este Consejo General, quiero proponerles decretar un receso en este momento para regresar a este Pleno y continuar con esta relevante sesión del día de Jornada Electoral, a las ocho de la mañana.

Sean todas y todos, muy bienvenidos este día. Gracias.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: …

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Antes de continuar, damos cuenta a esta mesa que nos acompañan en la sesión, la consejera **Zoad Jeanine García González**, el consejero **Moisés Pérez Vega**, el representante del Partido Acción Nacional, **José Antonio de la Torre Bravo**, el representante del Partido del Trabajo, **Ismael Sánchez González**, y el representante del partido político Hagamos, **Diego Alberto Hernández Vázquez**.

El siguiente asunto del orden del día es la instalación del Consejo General y declaración de la sesión especial con el carácter de permanente,de acuerdo con el artículo 127 del Código Electoral del Estado de Jalisco, donde dice que el Consejo General del Instituto Electoral sesionará y podrá declarar las sesiones especiales con carácter de permanente y durante su desarrollo decretar todos los recesos que estime pertinentes.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, estamos formalmente instaladas e instalados en esta sesión especial permanente de seguimiento a la Jornada Electoral.

Hoy es el día, a esta hora, más de noventa mil ciudadanas y ciudadanos están instalando diez mil ochocientos sesenta y tres (10,863) casillas en todo el territorio estatal, para recibir el sufragio de seis millones seiscientos treinta y cuatro mil trescientos tres (6´634,303) jaliscienses que podrán elegir a la gubernatura del estado, al Congreso local y a los ciento veinticinco gobiernos municipales de la entidad. Además, de la Presidencia de la República, las senadurías y las diputaciones federales y que tienen como garantía el hecho decisivo de que sus propios vecinos y vecinas son quienes cuidarán la legalidad y la limpieza de sus comicios.

Desde hace meses, en que inició este proceso electoral y con mayor fuerza durante las campañas, la vida política y la discusión pública del estado y del país, han estado volcadas en esta contienda, han sido semanas en las que las mujeres y hombres candidatos, así como las estructuras partidistas que les acompañan y respaldan, han realizado enormes esfuerzos, tanto para lograr los acuerdos políticos y cumplir con los requisitos en la postulación de sus candidaturas, como para hacer llegar a la ciudadanía su mensaje electoral y ganarse la simpatía popular.

En estas elecciones, participan nueve partidos políticos y dos coaliciones que han postulado siete mil ciento noventa (7,190) candidaturas para alcanzar los mil quinientos veinte (1,500) cargos que hoy, hay en contienda.

Nuestro país y nuestra entidad están escenificando el día de hoy, una competencia que pone en juego al mayor número de cargos públicos que haya dispuesto elección alguna en nuestra historia.

Todo el poder público, todo el poder político en nuestro estado, será renovado mediante el mecanismo democrático del voto libre y secreto.

Llegar hasta este escenario, ha significado un gigantesco esfuerzo humano e institucional, que se ilustra en un solo dato.

Para organizar esta elección, el IEPC se multiplicó casi cincuenta veces, al pasar de ciento veinte funcionarias y funcionarios regulares y permanentes que somos, a una estructura de mil doscientas veintiséis (1,226) personas que están trabajando ahora mismo, todas y todos desplegados en los ciento veinticinco municipios, en los veinte distritos electorales locales y en cada rincón de nuestra entidad.

Por su carácter ciudadano, las elecciones mexicanas exigen el involucramiento de decenas de miles de hombres y mujeres, consejeras y consejeros generales, distritales y municipales, el funcionariado público electoral experto, las personas capacitadoras y supervisoras electorales, las y los observadores y, muy particularmente, las funcionarias y los funcionarios de casilla que recibirán y contarán nuestros votos el día de hoy; miles que capacitan, supervisan, vigilan y participan activamente en la organización de nuestros comicios. Una movilización ciudadana que solo ocurre, que solo vemos en elecciones.

A ellas y a ellos, muchísimas gracias por su entrega cívica ejemplar.

Estamos ante el proceso electoral más incluyente de la historia de Jalisco.

En estas elecciones, estrenamos medidas legales para la postulación de candidaturas en paridad sustantiva y los partidos y coaliciones debieron postular personas de distintos grupos históricamente excluidos para contender por diputaciones y munícipes: personas con discapacidad, de la diversidad sexual, personas indígenas, jóvenes y residentes en el extranjero.

Sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete (67,487) jaliscienses que residen en el exterior, tienen credencial de elector vigente y hoy pueden votar, no solo para la Presidencia de la República y las senadurías, sino también, para la gubernatura del estado, diputaciones locales de representación proporcional y, a partir de ahora, además, pueden contender para una diputación al Congreso local. Estrenamos este año la diputación migrante.

La instrumentación de todas estas disposiciones para garantizar la paridad y la inclusión en la postulación de candidaturas nos permitió llegar a este día con los siguientes datos:

De las siete mil ciento noventa (7,190) personas postuladas en paridad horizontal, vertical y transversal; tres mil ochocientos noventa y siete (3,897), es decir, 54.2%, son mujeres.

Además, del total de candidaturas registradas, ochocientas cincuenta y tres (853) son jóvenes; ciento sesenta y siete (167) son personas indígenas; noventa y una (91) son personas con discapacidad; setenta y ocho (78) personas de la diversidad sexual y participan en estas elecciones ocho (8) jaliscienses que residen en el exterior, postuladas y postulados para el cargo de diputación local.

Estas elecciones son singulares, porque se presentan muchas primeras veces.

Esta es la primera vez en que concurren elecciones federales y locales en las treinta y dos entidades de la República Mexicana.

La primera vez que se realiza el voto anticipado para personas con discapacidad y en prisión sin sentencia, en Jalisco.

La primera vez en que, por ley, participan personas candidatas de cinco distintos grupos históricamente excluidos.

Es la primera vez, también, que esta autoridad desarrolla y pone en marcha el registro de candidaturas de manera totalmente electrónica.

También, es la primera vez que el IEPC apuesta por realizar el mayor número de debates en su historia, en un esfuerzo institucional sin precedentes, para atender el reclamo ciudadano de contar con más información, más cercana a la gente; cuatro debates a la gubernatura, cuatro para diputaciones y catorce para munícipes. Además de foros de contraste entre personas candidatas con discapacidad, de la diversidad sexual, jóvenes y residentes en el extranjero.

Además del carácter singular y extraordinario de estas elecciones que ha puesto a prueba las capacidades técnicas, jurídicas e institucionales de las autoridades electorales, el IEPC se ha hecho cargo de múltiples otras funciones sustantivas.

Ha puesto en manos de la ciudadanía la organización de la elección, que es la columna vertebral de la confianza ciudadana; ha diseñado, producido, impreso, trasladado, resguardado y distribuido los materiales y la documentación electoral; ha desarrollado y probado los sistemas electorales para el registro de candidaturas, para los cómputos y el PREP; ha lanzado campañas de promoción e información para incentivar el voto; entre otras funciones imposibles de explicar en estos minutos, pero que nos permiten tener hoy todo listo y dispuesto para que las y los jaliscienses salgan a votar en libertad y que sus votos cuenten y se cuenten bien.

Esta noche a las veinte horas, a las ocho p. m, iniciará la publicación de resultados preliminares y la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas en el PREP, y hacia el final del día, este Consejo General dará a conocer a nuestra sociedad los resultados, también preliminares, del conteo rápido sobre las tendencias de la votación a la gubernatura del estado y de la participación electoral en Jalisco.

El PREP, como sabemos, es un sistema en el que se capturan los resultados de las elecciones para la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos que están asentadas en las actas de escrutinio y cómputo de cada casilla y que se van capturando a medida que estas van llegando a los consejos locales distritales y municipales del IEPC, para publicarlos de manera preliminar durante las siguientes veinticuatro horas.

A diferencia del PREP, el conteo rápido es un procedimiento estadístico para estimar las tendencias de la votación de una elección, que se realiza con base en los datos obtenidos de una muestra probabilística de los resultados registrados en las hojas para hacer operaciones en las casillas.

Por tratarse de estimaciones estadísticas, los resultados preliminares del conteo rápido serán presentados esta noche, en rangos.

Las garantías para una elección imparcial y confiable están ahí: la ciudadanía a cargo de esta fiesta cívica y de las casillas, el secreto del voto que ocurre en la soledad de la mampara, el recuento público de cada boleta para hacer respetar la voluntad popular, las actas que se llenan ante las representaciones de los partidos políticos, la presencia de observadoras y observadores, la difusión oportuna de resultados y las tendencias preliminares esta misma noche.

Además, de la posibilidad de verificar, con transparencia, cada paso de la organización electoral, son solo algunos de los cientos, los cientos de garantías que nuestro sistema electoral ofrece para que este día confirmemos que la ciudadanía de México y de Jalisco eligen a sus gobiernos y a sus representaciones de manera legal, abierta y pacíficamente, que votan y participan en libertad.

Gracias a la ciudadanía que hace este día posible; gracias a mis colegas consejeras y consejeros por su trabajo dedicado y responsable que ha sido indispensable para llegar hasta aquí; gracias al secretario ejecutivo por su profesionalismo y por su responsabilidad sin su conducción no hubiera sido posible; gracias al trabajo de toda la estructura del IEPC Jalisco; y gracias a las miles de mujeres y hombres que hoy saldrán a elegir con su voto libre el destino político de nuestra sociedad.

Los partidos y las candidaturas hoy tienen su día estelar, para ellos han sido meses de inmensos esfuerzos, de trabajo intenso para llegar a este domingo 2 de junio con sus cartas sobre la mesa.

El mayor de los éxitos para todas y todos ustedes que hoy se juegan el proyecto político que han construido y han ofrecido para México y para Jalisco. Pero, no lo olvidemos, en democracia, nunca se pierde ni se gana todo, ese es el espacio, nuestra democracia, en donde todas y todos cabemos.

Ahora es el momento ciudadano, toca a las y los mexicanos, a las y los jaliscienses, salir a expresar su voluntad masivamente y con libertad; salir a refrendar que las elecciones son ese espacio que nos permite la libre convivencia entre las distintas formas de pensamiento, de ideologías, intereses, de nuestra muy compleja y también de nuestra muy plural sociedad.

Señoras y señores consejeros y representantes, votar es hoy una responsabilidad de todas y todos los mexicanos, es el más importante llamado cívico para que las elecciones sigan siendo el fundamento de nuestra convivencia, de nuestras libertades democráticas y de la paz.

Hoy ratificaremos lo más importante, que México y Jalisco siguen siendo obstinadamente democráticos.

Está a su consideración este punto del orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El señor consejero Miguel Godínez Terríquez, tiene la palabra. Consejero, adelante.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Muchas gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y todos.

Hoy, es el día en que la voz de cada ciudadana y ciudadano se une para reafirmar su compromiso con la democracia.

Es una jornada histórica por su magnitud y por la oportunidad que nos brinda de influir en el futuro de nuestra sociedad.

Hoy, más de seis millones de personas en Jalisco, tienen la oportunidad de decidir quién ocupará la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado, a las y los integrantes de los ciento veinticinco cabildos municipales y a las diputaciones.

Institucionalmente, nuestra razón de ser refleja en lo que está ocurriendo en las más de diez mil ochocientas casillas que se están instalando en este momento en todo nuestro estado.

Cada proceso electoral nos brinda la oportunidad de aprender, identificar áreas de oportunidad y realizar los ajustes necesarios conforme a las demandas de los cambiantes contextos sociales, con el fin de transformar los votos en gobiernos legítimos que todas y todos decidimos.

Tu voto es tu voz y hoy esa voz es esencial para el fortalecimiento de nuestra democracia, cada voto emitido respalda los procesos electorales como la mejor forma de renovar los cargos públicos de elección popular.

Así, cada proceso electoral, las y los jaliscienses, en toda nuestra diversidad, transformamos nuestras diferencias en la conformación de gobiernos que nos representan a todas y todos.

Nuestro diseño institucional y legal proporciona la certeza necesaria para llevar a cabo estas elecciones de manera transparente e inclusiva.

Hoy, salgamos a votar de manera libre, sin presiones ni condicionamientos.

Votar es un acto de confianza en el futuro, un compromiso con nuestras comunidades y un legado para nuestras generaciones venideras.

Al acudir a las urnas, estamos diciendo sí a la paz y sí a una sociedad en donde cada voz es escuchada y respetada.

Además, es esencial que todas y todos actuemos con responsabilidad, las actividades que se realizan en las mesas directivas de casilla deben desarrollarse en paz, sin interferir con el ejercicio del voto ni con el trabajo de las y los funcionarios de casilla.

Es crucial, esperar pacientemente los datos oficiales.

Esta noche comenzaremos a conocer resultados preliminares y, en los días siguientes, una vez concluidos los cómputos, tendremos los resultados oficiales con efectos vinculantes.

Uno de los aspectos destacables de esta jornada, incluye el impacto de las acciones afirmativas en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, personas en situación de discapacidad, de la diversidad sexual, personas residentes en el extranjero, juventudes, así como comunidades y pueblos originarios.

Esto marca un paso sólido en el camino democrático e inclusivo.

Es importante, además, hacer mención de las y los votantes residentes en el extranjero, cuya participación y presencia en nuestro estado, es cada vez mayor; la participación de estos grupos fortalece nuestra democracia y también enriquece el debate público, la pluralidad y la diversidad de opiniones.

Quiero reconocer a las personas que integran las mesas directivas de casilla, encargas de recibir y contar la votación y que trabajan arduamente para que esta elección sea posible.

Así mismo, quiero destacar el invaluable trabajo de las y los capacitadores asistentes electorales, así como supervisores, quienes son pieza clave en este proceso electoral.

Hoy, más que nunca, cada voto cuenta, ejerzamos nuestro derecho con orgullo, con responsabilidad y con la certeza de que tu voz es el poder y el IEPC Jalisco lo hace valer.

La democracia es un proceso dinámico y continuo, cada elección es una oportunidad para reafirmar nuestros valores y fortalecer nuestra democracia.

Así que, no me resta más que agradecer a las y los ciudadanos que están por hacer de esta Jornada Electoral un acontecimiento histórico en la vida democrática del país y de nuestro estado.

Así como reconocer y agradecer el esfuerzo de las personas que conforman el gran equipo del IEPC Jalisco, que no han parado trabajar en la creación de las mejores condiciones para el ejercicio del voto libre.

Que esta jornada sea una muestra de nuestro compromiso cívico y un paso firme hacia la construcción de un Jalisco fortalecido en su democracia.

Gracias, y que esta Jornada Electoral sea ejemplar.

Muchas gracias, consejeras.

Consejera presidenta, es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejero Miguel Godínez Terríquez.

Cederé el uso de la voz a la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez. Consejera, adelante.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, presidenta.

Buenos días a todas las personas que nos acompañan, ya sea presencialmente en esta sede de Pleno o virtualmente a través de nuestras redes sociales.

Para iniciar, primero, me dirijo a las personas que viven con alguna situación de discapacidad, en especial a las personas ciegas que nos escuchan.

Me presento a la vez que me describo.

Soy Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, cabello corto, color claro igual que los ojos, estatura baja, vestido azul, zapato de tacón.

Y, tal como lo ha dicho ya la presidenta, tengo el privilegio de ser una de las siete consejeras y consejeros que integramos el Consejo General de este órgano electoral colegiado y en el que, entre otras frases y mensajes institucionales, destaca y resuena fuerte y claro el que, el consejero Miguel Godínez ya ha mencionado: ¡En tu voz está el poder y este Instituto electoral lo hace valer!

Y, es que hoy, este 2 de junio, la frase cobra más vida, mayor sentido y relevancia, porque es, precisamente, a lo largo de este día, desde las ocho de la mañana y hasta que vote la última persona formada en la fila de la casilla, que la voz de cada una de nosotras y nosotros se plasmará en una boleta convirtiéndose en voto; ejerciendo de forma libre, en igualdad y sin condición, el poder de decidir a quienes vamos a elegir como representantes y gobernantes para los próximos años.

Desde la consejería que tengo el honor de titular y tener la oportunidad de colaborar para que esto sea posible.

En mérito de lo anterior, recordemos que, para llegar a esta Jornada Electoral, desde el inicio del proceso electoral hemos superado y concluido con definitividad etapa por etapa, dentro de las cuales se han aprobado un sin número de acuerdos de toda índole que han tomado forma, entre otras, en el aumento de la carga laboral, sí, pero también en el crecimiento de la estructura y esfuerzo del funcionariado electoral que se ha desplegado para hacer posible que el día de hoy todo esté dispuesto para ejercer nuestro derecho político-electoral, y a quienes aprovecho para reconocerles y agradecerles.

Desde luego, lo anterior, compañeras, compañeros, representaciones de los partidos políticos, seguro coincidirán conmigo, en que en esta ocasión ha sido todo menos sencillo; cada determinación tomada por este órgano está impregnada de legalidad y revestida de certeza, pero, sobre todo, está apuntalada por la convicción y espíritu democrático que caracteriza a nuestro sistema electoral, puesto a toda marcha y una vez más puesto a prueba.

No es cosa menor lo que va a suceder a lo largo de las próximas horas, la ciudadanía jalisciense, estoy segura, saldrá a votar, a tener ese encuentro efímero con el destino político del estado y del país.

En la secrecía de esa mampara, quedará, por la mayoría, decidido el futuro de muchas y muchos candidatos, al tiempo que el sentido del contenido de las urnas definirá el camino político que determinará, en muchos aspectos, al de nuestras propias vidas.

Por eso, hoy más que nunca y distinto a otros procesos, tengo la certeza que no hace mucha falta convencerlos para salir a votar; todas y todos somos conscientes que conforme se fue acercando esta fecha, resultó cada vez más frecuente, recurrente y habitual, escuchar hablar a la ciudadanía con el tema en cuestión, me refiero a la toma de decisión política que se habrá de figurar.

Cualquiera de nosotras y nosotros ha sido testigo en grandes mesas, en plenos, en conversaciones públicas y privadas, que van desde el número de boletas por cargo que se habrán de entregar, cómo saber votar por el partido o la coalición, sin el miedo de inutilizar el voto o quizás en qué consiste o si existe el famoso voto útil, cuál será la mejor opción política, etcétera, etcétera

Por nuestra parte, a la vez que transcurre este día comicial, desde este Instituto Electoral nos declaramos en acción, completamente preparados y totalmente receptivos para llevar a cabo la actividad más importante de todas y, por lo que, tenemos meses trabajando con todo profesionalismo, que es recibir y contar la votación para que, en su oportunidad, se pueda declarar válidamente a las y los ganadores de la elección local concurrente 2023-2024.

Es cierto, la más grande, la más inclusiva y, por tanto, la que rompe e inicia nuevos paradigmas.

Finalmente, quiero cerrar compartiéndoles una reflexión propia respecto al ejercicio del voto.

Desde mi perspectiva, votar no es un acto de fe, no significa simplemente cruzar la boleta, dista mucho de ser únicamente uno de los tantos derechos en que participamos como ciudadanos, tampoco lo es tan solo una obligación que de incumplirse pareciera ser que no tiene consecuencias.

Para mí, el acto de votar va mucho más allá, es un compromiso serio y sustancial con nuestro sistema político, es la capacidad de uno a uno, generar cambios o refrendar posturas ideológicas y políticas en el poder, es castigo o reconocimiento a quienes nos representan, es evolución o quizá revolución pacífica y civilizada.

Es, entonces, el instrumento por excelencia de decisión política más poderoso que, de ser tomado por una mayoría, es suficiente para determinar el rumbo de nuestra entidad y del país.

Por eso, la importancia de salir a la casilla y hacer que el voto se escuche.

Por eso, jaliscienses, hagamos democracia o, dicho de otra forma, como se dice en este Instituto: Es neta, ¡vota!

Éxito y armonía para todos y todas en esta Jornada Electoral y enhorabuena.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, por su mensaje, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento?

El señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, tiene la palabra. Adelante, representante.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señora presidenta, secretario ejecutivo, señoras y señores consejeros, señoras y señores representantes de los partidos políticos y quienes nos acompañan el día de hoy aquí en esta sala de Pleno.

Estamos prácticamente iniciando una Jornada Electoral en donde habrán de elegirse a quienes encabecen las presidencias municipales, las diputaciones locales y la gobernatura de nuestro estado.

El día de hoy, culmina una campaña política que se caracterizó por la inequidad, la falta de certeza jurídica, la intromisión del Gobierno del Estado, particularmente, las secretarías de educación y de salud; la intromisión ilegal de los gobiernos municipales, en especial, el de Guadalajara, el de Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga; donde fue evidente la presión a las y los trabajadores para que asistieran a sus eventos de campaña a cambio de renovarle sus contratos temporales u otorgarles días de descanso.

Una mención aparte, merece la Fiscalía Anticorrupción, esa institución que le cuesta al pueblo de Jalisco y que fue creada para que estuviera por encima de los poderes fácticos e intereses privados, además, de intereses políticos y electorales o de cualquier otra circunstancia; responsable de la justicia y el combate a la corrupción, hoy se ha convertido en un instrumento más de un proyecto político partidista.

La Fiscalía Anticorrupción ha sido utilizada como el brazo que golpea e intimida a los adversarios políticos electorales, basta una publicación de un medio desconocido y la presentación de una denuncia de actores políticos, para que, de inmediato, se abra una carpeta y sin mediar investigación alguna, ordenen mandamientos ministeriales para amedrentar e intimidar a competidores electorales.

Hoy, observamos lo que dejamos de ver hace muchos años, a las instituciones de procuración de justicia alejadas de su obligación soberana, para caer en la vulgaridad de estar al servicio de una estrategia de campaña, por encima de la justicia del pueblo.

Una campaña, donde lo que más prevaleció fue la guerra sucia que, en el caso de nuestra candidata al Gobierno del Estado, fue atacada en sesenta y seis sitios digitales, con más de setecientas producciones; de una campaña donde prevaleció la violencia de género y la violencia física, casualmente, siempre en contra de los candidatos de Morena y de nuestros aliados de la coalición: sigamos haciendo historia.

Todo lo anteriormente expresado, ha sido debidamente documentado.

Por ello, al inicio de esta Jornada Electoral, le exijo a estas autoridades electorales y a sus órganos desconcentrados, que actúen con estricto apego a la ley y a la transparencia.

La historia, como aquí se ha mencionado, demanda igualmente que las autoridades estatales y municipales, así como a los integrantes de las corporaciones policíacas y de procuración de justicia, que piensen en la situación de violencia en la que se encuentra nuestro estado y que actúen, bajo el mandato de la ley, con responsabilidad y sin preferencia alguna, y yo estoy cierto, que sus propias familias y sus hijos, se los van a agradecer y reconocer.

A pesar de todo este derroche de recursos gastados por los gobiernos locales, estamos ciertos, en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y la coalición que representamos, que el voto masivo del pueblo pasará por encima de las estrategias ventajosas e ilícitas de nuestros adversarios y obtendremos con claridad y contundencia la victoria en los diversos cargos en los que se está compitiendo.

Por supuesto, buscando siempre el beneficio del pueblo y de los más pobres.

Espero que quienes estamos aquí, estemos a la altura de lo que nos demanda la historia, porque ni la violencia ni la injusticia, podrán por encima de la voluntad de nuestro pueblo.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias a usted, por su mensaje, señor representante Jesús Eduardo Almaguer Ramírez del partido político Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento?

La representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez. Tiene el uso de la voz, representante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias presidenta. Muy buenos días a todos.

Pues, sumarme a los comentarios que ha hecho mi compañero representante de Morena.

Pero, también, es muy importante, hoy señalar, que este proceso electoral es histórico, tuvimos un nuevo mecanismo en el registro de candidatos y sobre todo la participación de las mujeres.

Tenemos candidatas que son muy importantes para la gobernatura y diversos municipios, creo que esto es un factor muy importante, porque estamos viendo un cambio trascendental que va a quedar en la historia.

Pero, este factor, para que se vea reflejado, debemos tener una seguridad hacia los ciudadanos a la hora de emitir su voto.

Es muy importante darle este seguimiento en la instalación de casillas, qué va a pasar con las que no se instalen, temas de seguridad, si llega a suceder algo, tener una actuación inmediata.

¿Para qué?

Para que el ciudadano no tenga ese temor de ir a votar, porque todos los meses de trabajo que han hecho los candidatos y este Instituto Electoral, no se verá reflejado si no tenemos bien nuestras casillas.

Creo que es un factor muy importante que debemos de cuidar durante todo este día y el transcurso, porque si no, estos esfuerzos serían en vano.

Creo que es muy importante cuidar el tema de seguridad, que no nos haga falta nada, ya que este es un proceso electoral histórico que podemos ver, a lo mejor, posiblemente un cambio, que podamos ser gobernados por mujeres y eso es muy importante.

Además, que parte de esta representación del Partido Verde, nos sumamos a llevar un proceso electoral limpio, tranquilo, que sea imparcial, que podamos ver esos objetivos logrados y, además, sumarnos a esta fiesta de la democracia, porque no debemos de verlo también como una situación problemática, sino que cada vez los ciudadanos sean más involucrados en este sistema.

Bueno, de mi parte sería todo y pues invitar a los ciudadanos a votar que es lo más importante.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señora representante del partido político Verde Ecologista de México, Erika Ramírez.

Cederé ahora el uso de la voz a la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista. Tiene la palabra, consejera. Adelante.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Buenos días a todas y todos.

Como ya se ha mencionado, no es un domingo cualquiera, hoy amanecimos con la gran responsabilidad de lograr con nuestro voto la transición pacífica del poder, no solo de nuestro municipio, sino de nuestro estado y de nuestro país.

Una enorme responsabilidad colectiva, pues si bien nuestro voto es personal, intransferible, libre y secreto, se requiere la participación de todas y todos para lograr que eso ocurra.

Le correspondió a la autoridad electoral preparar esta elección desde siete meses atrás, cuando inició el proceso electoral local, pero al menos año y medio de organización interna para llegar aquí, con el trabajo profesional e incansable de todas y todos quienes aquí laboran.

A los partidos políticos, les correspondió, entre otras cosas, definir internamente quiénes serían sus candidatas y candidatos, preparar sus plataformas electorales, cumplir con los requisitos de ley para el registro de cada una y cada uno de ellos y recorrer todos y cada uno de los rincones del estado promocionándose, promocionando a sus candidaturas y buscando la simpatía de la gente para obtener su voto.

Los medios de comunicación, a quienes les correspondió la enorme responsabilidad de comunicar, paso a paso, el desarrollo del proceso electoral y acercar la información más confiable desde múltiples plataformas a la ciudadanía.

A los tribunales electorales, les correspondió, por medio de sus resoluciones, resolver las controversias y reclamos de partidos y candidaturas y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de todas las personas.

Y, claro, a la ciudadanía, quien en mi opinión, es el estelar en este día y le ha correspondido y le corresponde hoy la parte más importante de esta elección, pues desde tiempo atrás, ha venido involucrándose y participando de muchas maneras para llegar a este día, desde aquellas personas que aceptaron la responsabilidad democrática de formar parte de las mesas directivas de casilla, lo que implicó, no solo decidir hacerlo y regalarle el día de hoy a nuestro estado y a nuestro país, sino implicó, además, días de capacitación y el resguardo de unos días o incluso horas de las boletas que albergarán los votos de sus vecinos y vecinas; aquellos cuyo compromiso y amor por la democracia les permitió inscribirse como capacitadoras asistentes electorales y supervisoras electorales, dedicando varios meses a preparar a las personas y los lugares que hoy harán posible la instalación de las casillas; aquellas personas que se registraron como observadoras electorales y que, con ese enorme trabajo de vigilancia ciudadana, darán certeza a la elección.

Pero, sobre todo, aquellas personas, la gran mayoría, que acudieron a escuchar las propuestas de campaña de sus candidatas y candidatos; aquellas que vieron los debates para conocer más y que buscaron información y la compararon para decidir el día de hoy con verdad y libertad.

Todas ellas, quienes hoy acudirán a las urnas a elegir a quienes les representarán en el poder por los próximos tres o seis años; aquellas personas, que con responsabilidad decidirán el rumbo de su municipio, de su estado y de su país.

En resumen, después de un arduo trabajo, todo está listo. El resultado que se obtenga hoy será el reflejo de todo lo recorrido en estos últimos meses.

Hoy nos toca hacer un compromiso más.

A los partidos políticos y a las candidaturas, a respetar y reconocer los resultados de la elección y a seguir las rutas legales en caso de no estar de acuerdo en ello.

A la autoridad electoral, a garantizar que su actuar y sus decisiones estarán basadas, como siempre, en los principios que rigen la materia electoral.

A la ciudadanía, acudir a las urnas, vigilar el desarrollo de la Jornada Electoral y sus resultados, contar los votos y garantizar a sus vecinas y vecinos que cada voto contará y valdrá por igual.

Y, a todos y todos los jaliscienses, en general, a conducirnos con respeto, buscando que esta Jornada Electoral se desarrolle en paz y tranquilidad, porque siempre hay un día después de la elección, que nos debe mantener conscientes que este gran día es solo un paso más para lograr el anhelo más compartido por todas y todos, que es vivir en un lugar mejor.

Así que, persona que me escuchas, si estás enojada o enojado, si estás decepcionada o decepcionado o, por el contrario, estás conforme con lo que pasa, satisfecho con los resultados, si coincidiste o empatizas con la agenda de alguna candidatura o partido o, por el contrario, consideras que ninguno te representa, porque sí o porque no, por la razón que quieras, pero por favor, sal a votar.

No olvides que el voto es y será la manifestación más clara de tu conformidad o inconformidad ante lo que vives, ante lo que quieres y ante lo que esperas.

Por tu familia, por tus amigos, por tu comunidad, es neta, ¡vota!

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias a usted, por su mensaje, consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tiene la palabra. Adelante, representante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: “No puede edificarse la autoridad nacional sobre la duda, la ineptitud, la mentira, de quien es el mandatario del pueblo; mandatario, nunca poder supremo insensible.” -Pablo Emilio Madero-.

Estimada presidenta, consejeras, consejeros, representantes de los diferentes institutos políticos.

Este 2 de junio, llegamos al fin de la cita histórica, este día, la voluntad del soberano mayor, que es el pueblo, habrá de manifestarse libremente.

Ese, al menos, debe ser el imperativo de actores e instituciones políticas comprometidas con la democracia.

Hoy, en ese imperativo, exigimos al gobierno federal, al gobierno del estado, que proscriba la ignominia del uso de programas sociales para coaccionar el voto y que, desde su mayúscula responsabilidad, dé cause, autoridad y seguridad para una libre y ordenada exposición ciudadana.

A este organismo electoral, con sus preceptos de certeza, legalidad, imparcialidad e independencia, solicitamos que dé todo lo que dé cause para la libertad de expresión y que los ciudadanos ejerzan su voto.

Acción Nacional, en su profunda convicción democrática, hace votos y actuará en consecuencia en la defensa de esa voluntad ciudadana, valores y valor es nuestra guía de acción, mismos valores que comprende Xóchilt Gálvez, Laura Haro y cada una de las y los candidatos que estarán al frente de lo que el pueblo les encomiende.

Nuestra candidata debe ser la primera servidora de este gran y grandioso país.

De nuestro estado, nuestra postura es sencilla, queremos y actuaremos, desde este consejo electoral, por un México donde impere la democracia y no el autoritarismo burdo, como el que representa Palacio Nacional.

Un México de sobriedad republicana y no abuso metaconstitucionales; un México seguro y no comentario nacional; un México en que la verdad sea primer requisito de comunicación, en especial, la que proviene del gobierno, en que la honradez, el respeto de bienes ajenos, en ese especial bienes públicos, sea regla estricta de conducta para todos; un México honorable, seguro, limpio, próspero, justo, con oportunidades para todas, es posible.

Sea pues, un exhorto a condicionarnos con responsabilidad histórica de este momento.

Por una patria ordenada y generosa y más digna para todos.

A todas y todos, muy buenos días.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor representante José Antonio de la Torre Bravo, del Partido Acción Nacional.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra. Consejera, adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

Hoy, es un día histórico para México y para el estado de Jalisco.

Hoy, se cristaliza el ejercicio de dos de los derechos más significativos para una democracia, el derecho a votar y el derecho a ser votados y votadas.

Para ello, en cada rincón de esta entidad, miles de personas funcionarias de casilla, con un alto compromiso democrático, están recibiendo la votación para renovar a la Presidencia de la República, las senadurías, las diputaciones federales, la gubernatura del estado, las diputaciones locales y los ayuntamientos; esto, ante la vigilancia de las representaciones partidistas y la mirada de las personas observadoras electorales y visitantes extranjeras.

Buenos días, consejera presidenta, consejeras, consejeros electorales, secretario ejecutivo, representaciones de los partidos políticos, personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sociedad civil y sociedad en general.

Como decía, este es un día histórico por múltiples razones.

Se ha repetido que este es el proceso electoral más grande de la historia y también que es el proceso electoral más incluyente en la historia.

En este aspecto, quiero hacer énfasis por mi convicción y también para no reiterar datos que atinadamente ya se han pronunciado en esta mesa.

Por supuesto que, debo iniciar destacando que, por primera vez en la historia de México, hay más candidatas a la Presidencia de la República, mujeres que hombres, lo mismo ocurre con la gubernatura de nuestro estado de Jalisco.

En muchas ocasiones, he afirmado que las reglas importan y hoy estamos viendo los frutos de subir a rango constitucional el principio de paridad con las reformas 2014 y 2019.

Además, de dichos cargos, hoy los nombres impresos en las boletas corresponden al menos al 50% de las candidaturas de mujeres, de candidaturas que contienden a todos los cargos de las elecciones.

Es el más incluyente, puesto que, por primera vez en Jalisco, se pondrán a prueba las nuevas normas que garantizan la inclusión en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular de diversos grupos que, a lo largo de los años, han sido excluidos de la representación política.

Así, también hoy, los nombres de personas indígenas, personas con discapacidad, personas de la población LGBTTTIQ+, personas jaliscienses que residen en el extranjero y de personas jóvenes, se encuentran impresos en las boletas electorales que se están entregando a la ciudadanía en estos momentos.

Más allá de estos logros normativos, estas medidas representan un cambio cultural y social que busca un equilibrio perdurable y armónico en nuestra sociedad, son un símbolo de la voluntad colectiva para superar barreras que han limitado la participación de ciertos sectores en la vida política.

También, es el más incluyente, porque en las casillas se estará implementando el Protocolo para garantizar el derecho al voto y la participación ciudadana de las personas con discapacidad.

Con este Protocolo, se ha capacitado a las personas funcionarias de casilla para que se les permita votar sin hacer fila, para ofrecerles su apoyo y otorgarles todas las facilidades y, en su caso, permitirles el acompañamiento de una persona de su confianza para auxiliarles durante el ejercicio de su voto; proporcionarles material de apoyo, como plantillas del sistema braille para las personas con discapacidad visual, mamparas especiales para las personas usuarias de sillas de rueda o de estatura baja, sellos con la marca “X” para que las personas que no tengan manos o brazos puedan marcar su elección.

Así como, cuando las condiciones de accesibilidad de la casilla no permitan a las personas con discapacidad entrar a la casilla o que, por su situación, deban permanecer en su vehículo, un grupo de personas, liderado por la Presidencia de la casilla, llevará las boletas, dentro de un sobre y los insumos necesarios para que esta persona pueda votar, hasta donde se encuentre; garantizando, por supuesto, la secrecía del voto con la mampara especial y con los sobres dispuestos para ello. Igualmente, para que en función de las necesidades propias de cada tipo de discapacidad las personas funcionarias sepan cómo dirigirse a ellas.

Además, el IEPC Jalisco puso a disposición de las casillas, carteles que contienen códigos QR para que las personas con discapacidad auditiva puedan acceder a un video con indicaciones en lengua de señas mexicanas.

Igualmente, existe un protocolo para adoptar medidas tendientes a garantizar a las personas *trans* el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación, en todos los tipos de elección; documento necesario dada la histórica exclusión que han vivido y explícitamente respecto de su participación electoral a través del sufragio efectivo.

Este protocolo, establece acciones que protegen los derechos de las personas *trans* durante la Jornada Electoral, tales como, que en ningún caso la falta de concordancia entre la expresión de la persona con la fotografía de la credencial para votar, o bien, el nombre o sexo, hombre o mujer, asentados en esta credencial, podrán ser causa de impedir el voto; abstenerse de aplicar procedimientos adicionales para confirmar la identidad de una persona; evitar cuestionar a la persona sobre su identidad o evitar realizar actos intimidatorios que invadan su privacidad y signifiquen un trato desigual, como miradas detenidas, incómodas, preguntas impertinentes, etcétera; y, dirigirse a todas las personas electoras por sus apellidos, tal como aparecen en su credencial.

También, es el más incluyente, puesto que se implementó el voto anticipado, el cual, tiene la finalidad de garantizar el derecho a votar de las personas que por alguna limitación física o discapacidad estén imposibilitadas para acudir a la casilla y, consiste en que el personal del Instituto Nacional Electoral, entre el 8 y el 20 de mayo, visitó sus domicilios para llevarles las boletas y facilitar la votación desde su hogar.

En Jalisco, ejercieron su voto anticipadamente, doscientas dieciséis (216) personas.

Ahora bien, por primera vez, las personas en prisión preventiva tuvieron la oportunidad de votar por la Presidencia de la República, desde el centro penitenciario en el que se encuentran.

En el caso de Jalisco, dos mil novecientas treinta y ocho (2,938) personas ejercieron ese derecho.

En cuanto hace al voto de las personas jaliscienses residentes en el exterior, por primera vez, podrán acudir de manera presencial, y lo están haciendo, para emitir su voto en cualquiera de las veintitrés sedes consulares en el mundo, en donde se encuentran ya instalados los módulos de recepción de votación, lo que aquí conocemos como casillas.

Además, se superó la cantidad de personas que se registraron para votar desde el extranjero, en casi el 25% con relación a los comicios de 2018.

En esta ocasión, el listado nominal del electorado jalisciense residente en el extranjero está conformado por veinte mil quinientas cincuenta y cinco (20,555) personas, de las cuales trece mil seiscientas cincuenta y seis (13,656) optaron por votar electrónicamente por internet; mil doscientas cinco (1,205) de manera presencial; y cinco mil seiscientas noventa y cuatro (5,694), por la vía postal.

Sobre estas últimas, tenemos el dato que ya se encuentran resguardados en el INE, cuatro mil ciento diez (4,110) sobres-votos recibidos hasta el día de ayer, esperando ser contados la tarde y noche de hoy, lo cual representa un poco más del 72% de las personas que optaron por la modalidad postal, que sí enviaron su voto.

Hoy, más que nunca, debemos reflexionar sobre cómo esta apertura inclusiva puede marcar un antes y un después para la igualdad y la justicia en nuestra entidad.

Dicho lo anterior, en el marco de este proceso electoral, considerado el más incluyente de la historia, hago un llamado a la ciudadanía para que no solo considere las plataformas políticas, sino también el compromiso genuino de cada fuerza política, de cada candidato y candidata, con la inclusión y la igualdad en todos sus aspectos.

Cada voto es una afirmación de nuestros valores y un paso hacia un futuro más equitativo y próspero para todas las personas.

Aprovecho, también, este espacio para manifestar mi agradecimiento a todas las personas funcionarias de mesas directivas de casilla, por su tiempo, disposición, generosidad y compromiso democrático.

Sé que es una ardua labor, pero les aseguro que al final se sentirán satisfechas de haber contribuido con su país, su estado y su municipio.

Así también, para exhortar a todas las fuerzas políticas, a su militancia y simpatizantes, a conducirse dentro de los cauces legales, de forma pacífica y respetar los resultados que emanen de las urnas.

No olviden que el fin último que debe de buscar una candidatura que aspira a un cargo de elección popular, es el servir a la sociedad y buscar el bien común, este debe de ser su eje motivacional.

Antes de concluir, quiero dar las gracias a todo el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y al personal del Instituto Nacional Electoral, sin el cual no sería posible la organización de estos comicios.

El día de hoy se verá reflejado el trabajo de todo un equipo que, durante los últimos meses, desde cada una de nuestras responsabilidades, hemos puesto empeño para garantizar que todas y todos los jaliscienses ejerzamos el derecho al voto en estricto apego a los principios que rigen nuestra institución, como lo son: la certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, máxima publicidad y perspectiva de género.

Finalmente, reitero la invitación a salir a votar, acudan a las casillas para que formen parte de las decisiones que ahora se tomarán y que tienen un impacto sobre quienes dirigirán el futuro inmediato de nuestro país, de nuestro estado y nuestro municipio.

Tengan la plena confianza que su voto será contado y contará para definir quienes ostentarán los cargos que están en juego.

Además, es importante que sepan que, si su credencial venció en 2023, sí podrán votar, pues serán válidas hasta el día de hoy. Bueno, ese ya es un aviso parroquial.

Y, ¿por qué es importante votar?

Porque, solo el día de las elecciones, nuestra sociedad se organiza a gran escala en cada rincón del país, para alcanzar un objetivo común, definir los espacios del poder público, y en ningún otro momento, todas las personas, sin importar credo, posición económica, social, género, orientación o identidad sexual o cualquier otra distinción; somos tan iguales, pues el voto de cada persona vale exactamente lo mismo, con lo que se perfecciona el principio democrático de: “una persona un voto”.

Es neta, ¡vota!

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Zoad Jeanine García Gonzalez, por su mensaje.

¿Alguien más?

La consejera Brenda Judith Serafín Morfín, tiene la palabra. Consejera, adelante.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas a todos.

Saludo a mis colegas consejeras, consejeros, secretario ejecutivo, representaciones de los partidos políticos nacionales y locales, a los medios de comunicación y a las personas que de forma presencial o a través de las diversas plataformas siguen la transmisión y hacen posible recrear la democracia y particularmente un día trascendental para la continuidad de la misma, como lo es esta Jornada Electoral.

Hoy vamos a votar y eso es bueno.

Creo que los últimos años nos hemos acostumbrado a ver el ejercicio del voto como algo normal dentro de nuestro régimen democrático, pero me parece fundamental señalar que no nacimos como una democracia, que el régimen democrático es reciente y que está en nuestras manos, en nuestra voluntad, sostenerlo, mantenerlo, desarrollarlo.

Es a través de la participación ciudadana y el ejercicio del derecho del voto que podremos fortalecer nuestra democracia y, además, proteger todos nuestros derechos y libertades.

Desde el 1° de noviembre de 2023, fecha en que inició el proceso electoral local y hasta el día de hoy, 2 de junio de 2024, han transcurrido doscientos catorce días. En ese camino para llegar hasta aquí, se han tenido que sortear diversos retos, todos con buenos resultados.

El Instituto adoptó una actitud proactiva para explicar cada etapa del proceso electoral, esto ante la desconfianza generalizada, a fin de empoderar a las y los ciudadanos con información necesaria para emitir su voto.

Además, generó distintos mecanismos para que la ciudadanía tuviera mayores elementos para emitir el sufragio con la libertad de la información, como los debates con formatos innovadores, el Tablero Electoral y el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”.

Más allá de los retos, hoy estamos de fiesta, una fiesta cívica a la que todas y todos estamos invitados, una fiesta en la que el IEPC Jalisco, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, ha dispuesto todo lo necesario para que un total de seis millones seiscientos diecinueve mil trescientos cuarenta y un (6´619,341) jaliscienses, acudan a las más de diez mil ochocientas casillas, a emitir su voto, y ahí, nos estarán esperando nuestros anfitriones.

¿Y quiénes son estos anfitriones?

Pues los miles de también ciudadanas y ciudadanos jaliscienses, que van a estar recibiendo y contando nuestros votos.

Estas personas no son funcionarias electorales de esta institución ni del Instituto Nacional Electoral, son vecinas y vecinos de cada una de las secciones electorales, quienes serán apoyados en la parte que corresponde por las tres mil ciento cincuenta (3,150) figuras de asistencia electoral.

Durante muchas décadas, nuestro país luchó, y se continúa luchando, para poder contar con un modelo democrático confiable, transparente, certero, donde el organizar elecciones se ha llevado por órganos capaces de generar imparcialidad y certidumbre absoluta, pero, sobre todo, de que esos órganos que organizan elecciones sean capaces de garantizar el respeto irrestricto a la voluntad depositada en las urnas.

Con grandes esfuerzos y un alto compromiso democrático, debo decirlo así, las condiciones están dadas para que todas las ciudadanas y los ciudadanos jaliscienses acudan a las urnas, pero, sobre todo, las condiciones están dadas para que, en las casillas, todas las personas puedan decidir en absoluta libertad y secrecía por las coaliciones, partidos, candidaturas de su preferencia.

Vamos a escuchar en las noticias y en redes sociales, seguramente, van a decir que hay largas filas en las casillas, sí, eso es normal y es deseable, más aún si esperamos tener una participación más alta que los años anteriores. Ante lo cual pedimos, a todas y a todos, su paciencia.

Lo hemos reiterado en otras ocasiones, el voto que emitirá la ciudadanía será recibido y contado por sus propios vecinos, gente que como ustedes, interesadas en el desarrollo auténtico de su comunidad que, además, posteriormente a la vista de todas las fuerzas políticas representadas en las casillas y de la observación electoral, los paquetes electorales serán trasladados hasta los consejos respectivos donde serán debidamente resguardados y se comenzará el procedimiento para conocer los resultados de la votación.

En ese sentido, hago un llamado a asumir a todas y todos nuestro compromiso democrático, la ciudadanía saliendo a participar y emitiendo su voto; esta autoridad electoral vigilando que se cumplan estrictamente las responsabilidades y disposiciones constitucionales y legales; y a las fuerzas políticas y candidaturas, asumiendo la civilidad durante esta Jornada Electoral y, sobre todo, durante la etapa de resultados que será consecuencia únicamente de la voluntad que la ciudadanía haya expresado en las urnas.

También, reitero el respetuoso, pero enfático llamado a las autoridades competentes para garantizar que la ciudadanía salga a votar con tranquilidad.

Se ha dicho ya en el discurso, que han dicho quienes me precedieron el uso de la voz, que por primera vez en la historia vamos a estar en elecciones donde es posible la postulación de grupos históricamente excluidos de la representación política, como son las pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+, personas con discapacidad, jaliscienses residentes en el extranjero, además de las juventudes y personas indígenas.

También, se ha dicho y se ha cuidado durante todo el procedimiento y particularmente en el proceso de registro de candidaturas, en el tramo de control y también por parte de los partidos políticos, el cumplimiento al principio constitucional de paridad.

Hoy, señoras y señores, el repensar y el redefinir la democracia en nuestro país no puede ser posible sin la inclusión, es un deber de todas y todos y hoy es un día para refrendar esa necesidad que reclama el país y que nos va a llevar, a todas y a todos, a una sociedad más justa, más democrática e incluyente.

No quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer a las consejeras y los consejeros de los veinte consejos distritales y de los ciento veinticinco consejos municipales, así como a las representaciones de los institutos políticos que ahí están, por hacer posible haber llegado hoy, hasta este momento, de manera virtuosa.

Jalisco nos necesita a todas y todos, pero nos necesita juntos, cada uno haciendo lo que nos corresponde en el marco de la legitimidad y de la legalidad.

El día de hoy, las y los ciudadanos podremos decidir el futuro de nuestra sociedad a través del voto, como la herramienta más poderosa que tenemos para decidir quiénes ocuparán los cargos públicos a renovar y nos representarán en ellos.

El contexto sociopolítico, en ocasiones, pretende limitar y disminuir el impacto del voto; hoy, demostraremos que la salida para consolidación de una nación libre, plural, incluyente e igualitaria es el voto; porque ahí, frente a la urna, donde los principios democráticos de libertad, igualdad y fraternidad se hacen evidentes.

Por eso, es fundamental que lo ejerzamos con plena autonomía e independencia y como nuestro derecho, lo cuidemos, lo defendamos y denunciemos cualquier irregularidad.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, consejera Brenda Judith Serafín Morfín, por su mensaje.

Cederé ahora el uso de la voz al señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González. Tiene la palabra, representante, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Buenos días a todos.

Para el Partido del Trabajo, queremos decir que creemos en la democracia, estamos a favor de la paz.

Este día, es un día de fiesta nacional y fiesta estatal, la democracia llega el día de hoy en las urnas.

Gracias a la democracia tenemos alternancia, tan es así que los conservadores ya tuvieron su oportunidad de gobernar, y en el 2018 votaron por un cambio, un cambio hacia la izquierda, y sus beneficios son muy altos para la gente, para la gente más necesitada, para la gente que no veían, no la escuchaban los anteriores gobiernos neoliberales, los cuales tienen su papel en la historia y ya quedaron marcado en donde mismo.

Parte de los beneficios es doce millones quinientos mil (12´500,000) adultos mayores se benefician con becas, esos viejitos que nadie los veían, esas personas mayores que nadie lo volteaban a ver y por lo menos a los señores mayores, por lo menos, reciben su beca, y si son dos, pues ya reciben algo importante para el desarrollo mismo de su economía.

Hay cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil (4´155,000) estudiantes de bachillerato que también ya reciben su beca, y esos son beneficios logrados por la cuarta transformación.

Y dicen que son autoritarios, pero no, esta cuarta transformación es producto de todas las luchas sociales que habido desde 1968 hasta la fecha, de toda la lucha de los trabajadores, de toda la lucha de las personas, esa es realmente la cuarta transformación.

Por eso decimos que, siempre, primero los pobres y lo más humilde, lo más hermoso para lo más humilde.

Quiero hacer una mención especial al IEPC, quiero dar gracias al equipo del IEPC que me acompañó durante la fiscalización, un equipo muy eficiente, más eficiente que el sistema que, seguramente, va a ser depurado y va a estar al mismo nivel de eficaz que el equipo de fiscalización, el que me acompañó en dar de alta los registros, el que me acompañó para hacer las sustituciones.

Yo estuve ahí todos los días, a lo mejor hasta los enfadé, pero gracias a ese acompañamiento, pues no se me calló ninguna planilla y honor a quien honor merece.

También, quiero decir, que esa misma eficiencia se ha trasladado al equipo de operación, porque no pueden quedar mal, no pueden quedar mal con el otro equipo, aunque hemos presentado dos escritos y no hemos tenido respuesta de esos dos escritos, folio 15806, presentado el 25 de mayo del 24, en donde pedimos número de boletas asignadas por casillas y folios correspondientes a cada casilla, el cual, hasta la fecha, no ha sido contestado.

También acreditamos, acreditación a los representantes ante los mecanismos de recolección de paquetes electorales para este ejercicio y tampoco nos ha sido contestado dichas acreditaciones.

Por lo cual, yo le pido, presidenta, que nos haga el favor de contestarnos esos dos, porque para nosotros si es importante el número de folio ligado con la asignación de boletas, el cual, todavía no ha sido contestado.

Pero, dejemos que los ciudadanos elijan y elijan bien, y esperemos que llegue la cuarta transformación por conducto de Claudia Sheinbaum, Claudia Delgadillo y de José Luis Sánchez.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Le cederé el uso de la voz al señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar. Adelante, representante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: “Veo un México con hambre y sed de justicia.” -Luis Donaldo Coloso Murrieta-.

A 30 años de haber pronunciado esa frase, observamos que en México hay más de ciento ochenta y cinco mil (185,000) muertes violentas en lo que va del sexenio; que, en Jalisco, hay más de dieciséis mil (16,000) desaparecidos y los feminicidios van al alza.

Eso no puede seguir, no debe seguir.

Vemos un gobierno de cuarta, que lucra, que extorsiona a los beneficiarios de los programas sociales, los condiciona y les exige que voten por ellos, so pena de retirarles los beneficios que son constitucionales y, por ende, no se les puede retirar.

En el estado de Jalisco, vemos también cómo son insensibles a los problemas de seguridad.

Desde aquí, hago un exhorto al Gobierno del Estado, para que garantice el día de hoy y los días posteriores a esta Jornada Electoral, que no haya violencia, que se garantice que las personas puedan transitar libremente a sus casillas a ejercer su derecho al voto, de forma libre y secreta, sin miedo.

Requerimos que la ciudadanía salga a votar, necesitamos, como dice Xóchilt Gálvez, un México sin miedo; como señala Laura Haro, un Jalisco seguro.

Presidenta, le felicito a usted y en su persona a todas las integrantes e integrantes del Consejo General del IEPC, a todo el personal operativo, a la Dirección de Prerrogativas, desde luego, a organización, por la eficiente tarea que han venido realizando desde que inició el proceso electoral.

Sin duda alguna, el acompañamiento que han realizado a los organismos políticos, a los institutos políticos, ha sido un puntal muy claro, muy fuerte, para que este proceso pueda llegar al momento en el que estamos y que, espero y hago votos, transcurra con serenidad, con tranquilidad, y que no nos ocurra lo de hace tres años, que nos robaron urnas y con ello violentaron el derecho de la gente, la secrecía de su voto, en municipios como Unión de Tula, Villa Purificación, Casimiro Castillo y La Huerta.

Hago un llamado a la ciudadanía en general a que salga a votar sin miedo, vamos por un Jalisco seguro.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias a usted, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar.

Cederé ahora el uso de la voz al consejero Moisés Pérez Vega. Adelante, consejero.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Muy buenos días, presidenta, y todos los integrantes de este Consejo General, mis compañeras y compañeros consejeros electorales, representaciones partidistas.

Hoy, estamos de fiesta, hoy es la hora de la ciudadanía, con mil quinientos (1,500) cargos a elegir; seis millones seiscientas diecinueve mil (6´619,000) personas ciudadanas que podrán votar; y siete mil ciento noventa (7,190) personas candidatas; Jalisco celebra la Jornada Electoral más grande e incluyente de su historia.

Renovaremos la gobernatura, las treinta y ocho (38) diputaciones del estado, que son veinte (20) de mayoría y dieciocho (18) por la vía de la representación proporcional, los ciento veinticinco (125) ayuntamientos que se conforman por las ciento veinticinco (125) presidencias municipales, ciento veinticinco (125) sindicaturas y mil doscientos treinta y un (1,231) regidurías.

Hoy podrán votar tres millones cuatrocientos cinco mil setecientos noventa (3´405,490) mujeres; tres millones doscientos trece mil quinientos veintiséis (3´213,526) hombres; y veinticinco (25) personas no binarias. Además, diecisiete mil cincuenta y seis (17,056) jaliscienses residentes en el extranjero y doscientas sesenta y siete (267) personas que podrán votar o ya votaron de manera anticipada por motivos de incapacidad física.

Competirán por sus votos, tres mil ochocientos noventa y siete (3,897) mujeres; tres mil doscientos ochenta (3,280) hombres; y trece (13) personas no binarias, inscritas en las boletas electorales, entre ellas, mil ciento cuarenta y seis (1,146) personas que pertenecen a grupos históricamente excluidos; ochocientos cincuenta y dos (852) jóvenes; setecientas ochenta y siete (787) de la diversidad sexual; noventa y uno (91) con discapacidad; ciento sesenta y siete (167) de pueblos originarios; y ocho (8) residentes en el extranjero.

Llegamos hoy a la Jornada Electoral que implicó un largo proceso de preparación para este organismo electoral, que es el encargado de organizar las elecciones en el estado de Jalisco, a fin de garantizar elecciones libres y auténticas, mediante el voto libre, universal, secreto y directo.

Me voy a permitir reafirmar algunas de las cifras que ya se han mencionado acá, pero que creo que es importante que tengamos presente todo lo que está detrás, para que hoy todo esté puesto para que la gente salga a votar en paz y en libertad.

Sesenta y cinco mil doscientas ocho (65,208) personas funcionarios de casilla que estarán en más de diez mil seiscientas casillas, de los cuales cuarenta y dos son hombres y cincuenta y ocho mujeres; veintiún millones cuatrocientos cuarenta y un mil (21´441,000) piezas de documentación electoral, entre boletas y actas de cómputo; además de otra documentación, como carteles y demás material; doscientas nueve mil (209,000) piezas de material electoral, como urnas, cajas porta turnas, mamparas, crayones, etcétera.

Así mismo, veinte (20) consejos distritales y ciento veinticinco (125) consejos municipales que son la estructura descentralizada del IEPC Jalisco, los cuales están integrados por cinco mil ciento setenta y una (5,171) personas funcionarias electorales, entre consejerías, secretarías, coordinaciones, monitorias, asistentes y demás personal administrativo, entre las cuales, setecientas treinta y cinco (735) son personas consejeras y ciento cuarenta y cinco (145) que fungen como secretarios de estos consejos.

Cinco (5) centros de coordinación de zona instalados como sedes de operación regional en puntos estratégicos del estado, para facilitar los trabajos logísticos con cincuenta y cinco (55) personas a cargo; tres mil ciento cincuenta (3,150) personas capacitadoras y supervisoras electorales, de las cuales dos mil seiscientos noventa y ocho (2,698) son CAE´s y cuatrocientas cincuenta y dos (452) personas son supervisoras electorales.

A todos ellos, nuestro mayor reconocimiento por la labor que han venido haciendo y que harán hasta el último momento que se cuente el último voto en el estado.

También mencionar, novecientas cuarenta y ocho (948) personas que fungirán como observadores electorales, también a ellos nuestro reconocimiento por ejercer este derecho como ciudadanos mexicanos, de observar y darle legitimidad y transparencia a esta Jornada Electoral.

Veintiún (21) debates celebrados, cuatro (4) a la gubernatura, dos (2) de diputaciones de mayoría y dos (2) de representación proporcional, trece (13) para munícipes en todo el estado.

Mi reconocimiento a la Comisión de Debates que hizo un extraordinario trabajo para llevar a buen puerto estos ejercicios, que implican una gran labor de preparación, detalles técnicos, y que creo que fueron fundamentales para que hoy los ciudadanos jaliscienses tengan más elementos para elegir el día de hoy.

También, una gran campaña de promoción del voto Es neta, ¡Vota!; ALV, todos a la votación, hoy tenemos que ir todos a votar; mi reconocimiento a esta campaña, también, muy agresiva, novedosa, con múltiples actividades dirigidas a jóvenes, adultos, videos en redes socio-digítales, cartones, jingles y demás.

Mi reconocimiento a esta campaña que fue muy creativa y seguramente mucha gente también se enteró de candidaturas, sobre todo el llamado a ir a votar.

Faltaría espacio para enumerar todos los esfuerzos de tantas personas involucradas, para que hoy tengamos todo puesto para ir a votar.

Mi reconocimiento, en primera instancia, a mis compañeras y compañeros del máximo órgano de dirección, del Consejo General, por siempre tener la actitud y toda la responsabilidad para tomar las decisiones, para estar hoy iniciando esta Jornada Electoral y, por supuesto, a toda la estructura centralizada y descentralizada, los directivos, todos los que integran esta importante y trascendente institución; mi reconocimiento a todos y cada uno de ellos por su profesionalismo y su compromiso.

Hoy se celebra y se reafirma la democracia en Jalisco, la democracia está en manos de la ciudadanía jalisciense.

Hoy, en esta Jornada Electoral, la ciudadanía ejercerá su poder y lo delegará a las personas que la representarán durante los siguientes tres y seis años.

El ejercicio del voto será igualitario, el voto se ejercerá y contará por igual para todas y todos; el voto se ejercerá de manera libre y secreta.

El ejercicio del voto está garantizado por la propia ciudadanía en cada una de las casillas y en todos los órganos de este organismo electoral, en cada uno de los distritos y de los ciento veinticinco municipios del estado.

Sabemos que la democracia no se agota en las elecciones, pero sin estas no es posible la forma de gobierno democrático.

La sociedad jalisciense, estoy seguro, que estará a la altura de la circunstancia de este proceso electoral, en particular, de esta cita hoy en las urnas.

Esta autoridad electoral, está comprometida con esta gran exigencia, esta gran tarea, desde el primer momento que inició este proceso electoral, en noviembre pasado y hasta que termine, les decimos a la sociedad jalisciense y también a los partidos, a los contendientes que, esta autoridad, invariablemente, lo ha hecho desde el primer momento y lo culminará, para garantizar elecciones libres, pacíficas y genuinas.

Por último, solamente deseo que la ciudadanía salga a votar en paz y en libertad y que sea una Jornada Electoral muy participativa.

Enhorabuena, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, consejero Moisés Pérez Vega, por su mensaje.

Cederé ahora el uso de la voz al señor representante del Partido de la Revolución Democrática, José Librado García Magaña. Tiene usted el uso de la voz.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, José Librado García Magaña**: Gracias, presidenta. Muy buenos días a todos los presentes y aquellas personas que nos acompañan en la virtualidad.

Retomando un poco el mensaje emitido por nuestro compañero del Partido Revolucionario Institucional, a nombre de la dirección del Partido de la Revolución Democrática del estado de Jalisco, expresamos nuestra más enérgica condena ante los actos de violencia que han sacudido a esta importante entidad, así como las reiteradas amenazas que han sido dirigidas contra las candidatas y candidatos de la coalición conformada por el PAN, por el PRI y por el PRD.

No se debe permitir que la intimidación y el miedo se apodere del proceso electoral y silencien las voces de quienes buscan mejorar el futuro de Jalisco.

Estos ataques e intimidaciones atentan directamente contra la democracia y la paz social que tanto anhelamos y merecemos en el estado de Jalisco y, aún más, en todo el país.

Exigimos de manera enérgica a los gobiernos federal y estatal que se garantice la seguridad y la justicia en todo el territorio del estado de Jalisco, durante la Jornada Electoral de este domingo 2 de junio, que es tan importante para nosotros y que es una fiesta democrática.

Urge que se implementen medidas efectivas para proteger y garantizar la vida de todos los candidatos y no solo los de nuestro partido, ya que todos los partidos han sido víctimas de la delincuencia, y también, de igual manera, de nuestros militantes, funcionarios de casilla y ciudadanos, en general, que salen a votar.

Solicitamos que esa garantía, esa libertad de votar, se lleve con certeza y que su voto será utilizado para el bienestar y el mejor desarrollo de nuestro estado de Jalisco.

Solicitamos a los gobiernos, tanto de los tres niveles, que garanticen ese derecho que se tiene por parte de los ciudadanos de salir y votar en un ambiente de libertad, de paz, para nuestra democracia.

El Partido de la Revolución Democrática del estado, reafirma su compromiso con la lucha, por la justicia, la paz y la democracia.

Reiteramos e insistimos en la urgencia de un ambiente seguro, libre de intimidación para todas y todos los actores políticos y nuestra ciudadanía en general, a votar libre, masiva para derrocar la violencia.

¡No más violencia, no más impunidad, no más asesinatos!

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del Partido de la Revolución Democrática, José Librado García Magaña.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández, tiene el uso de la voz. Adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta. Muy buenos días a todas y todos.

Como se ha dicho, después de muchos meses de sudor, lágrimas, desvelos, se llega el día que muchas y muchos de nosotros esperábamos.

En Movimiento Ciudadano encaramos una campaña alegre, llena de propuestas, tocamos puertas, dijimos a la ciudadanía y a los vecinos nuestras propuestas de buenos gobiernos; mientras otros, se ocuparon de ensuciar la ciudad con lonas por todos lados, que veíamos tiradas por las calles, pegadas sin número en un solo domicilio o con guerra sucia tirada en las calles.

Pero de este lado, no va a haber discursos de pesimismo, ni de rendición, todo lo contrario; hoy las condiciones están dadas para que la ciudadanía, gracias al trabajo de los funcionarios del IEPC en conjunto con los ciudadanos que organizaron esta elección, salgan y asuman su responsabilidad de votar; y, también, es responsabilidad de nosotros como partidos políticos, conducir nuestras actividades y las de nuestros militantes a la Constitución y a las leyes que de ella emanan.

Y, aunque al inicio ya de esta votación, ya empezamos a ver algunas tácticas dilatorias de votación curiosamente en el distrito 8, donde Movimiento Ciudadano históricamente tiene mucho poderío, con las tácticas que ya conocemos todos del PRI, del PAN, ahora disfrazados de Morena; las condiciones están dadas, este instituto trabaja con profesionalismo de la mano de ciudadanos, vecinas y vecinos que hoy mismo recibirán la votación.

Retomo las palabras de la presidencia de este Instituto, jaliscienses salgan a votar, sus votos van a contar y van a contar bien.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos.

Cederé ahora el uso de la voz al señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández. Tiene la palabra.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias, presidenta. Muy buen día a todas y todos en esta mesa, todas las personas aquí presentes.

Bueno, siempre es más fácil ser de los últimos en tomar la palabra, porque ya casi todo está dicho, entonces, así para no ser tan reiterativos.

Me parece que, de todas las expresiones que se han dado en esta mesa el día de hoy, tanto de consejeras, consejeros, como de representaciones de partidos políticos, en los que, naturalmente, habrá algunas diferencias, algunos puntos de vista distintos; a mí me gustaría retomar, quizás, el único punto de coincidencia que todos hemos o todos han expresado, quienes me antecedieron en la voz, el día de hoy.

Y, es que, realmente lo que todos queremos el día de hoy, es que sea la voluntad de la ciudadanía la que prevalezca, que sea realmente quien resulte ganador o ganadora en estas elecciones por mandato ciudadano; y me parece que, de esta forma, ganan candidatas, candidatos, gana la ciudadanía, gana la democracia, y para llegar a esto, es importante que tanto las autoridades electorales, como los partidos políticos y la ciudadanía en general, actuemos con civilidad ante estos comicios.

Que si bien, han tenido momentos agridulces, ha habido algo de violencia, lo cierto es que en Jalisco seguimos celebrando, seguimos festejando el hecho de poder ir a votar cada tres, cada seis años para elegir a quienes nos van a representar.

Entonces, tomemos ese punto de coincidencia para que el día de hoy, todas las ciudadanas, todos los ciudadanos, efectivamente, salgan a votar, hagan su derecho al voto valer y que, a final de cuentas, pues habrá triunfadores, habrá perdedores, pero, quien va a ganar será la democracia en nuestro estado.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante del partido político Futuro, Mario Silva Jiménez, tiene el uso de la palabra. Adelante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Qué tal. Buenos días a todas, a todes, a todos.

Desde esta representación de Futuro, siempre será motivo de celebración la transición del poder público con elecciones libres, pacíficas y equitativas, y como lo dijimos, también, al inicio de este proceso, es un logro de nuestra sociedad mexicana, un logro del estado mexicano también, que hay que proteger y preservar.

También, quisiera hacer un reconocimiento a este Instituto, porque luego se nos olvida que en este Instituto iniciaron los proyectos para las acciones afirmativas y que fuéramos incluidas todas las personas de los grupos históricamente relegados.

El día de hoy, en este proceso electoral terminó la exclusión que teníamos los grupos históricamente relegados para participar en las elecciones.

Eso es un motivo, también, de celebración para todas las personas que somos parte de un grupo históricamente de relegado.

Creo que, también, es motivo de celebración el hecho de que la paridad sea vista hoy, ya sea concebida como un piso, no como un techo.

Siempre lo hemos dicho en este movimiento político, siempre lo hemos dicho en Futuro, las mujeres al frente y las personas al centro. Espero que la paridad llegue mucho más allá a partir de este proceso electoral.

Sin embargo, como todo proceso se califica por cada una de las etapas que ha dado y no solamente por sus resultados.

En cuanto al desarrollo de este proceso, quisiera hacer el reconocimiento a la Dirección de Prerrogativas, a la Dirección de Organización Electoral que de verdad su labor fue inalcanzable con los partidos, fue un seguimiento continuo, muy grande de reconocer.

Hay puntos a señalar en este proceso, tampoco podemos ignorar puntos preocupantes que suceden y que vulneran los principios constitucionales de nuestra democracia.

Hay que señalarlos, porque es necesario preservar precisamente nuestro sistema electoral y, en ese sentido, también quisiera hacer presentes en este momento a los candidatos y a las candidatas, insistiré, como desde el inicio, sobre todo a ellas, que se han abstenido de participar ante la vulnerabilidad de sus condiciones para poder participar de forma pacífica.

Hay otro punto muy sensible, y es que el día de hoy, desde Futuro, solicitamos a las autoridades electorales de Jalisco, que tomen acciones inmediatas para garantizar la legalidad, la equidad y la libre participación de las personas en esta Jornada Electoral.

Y, esto lo decimos, porque apenas el día de ayer por la noche, se publicó en redes sociales un audio en el que se señala, en el audio, una reunión coordinada por la propia candidata de Movimiento Ciudadano al Senado, Mirza Flores.

En este audio, se puede escuchar con total claridad que Movimiento Ciudadano y el Gobierno del Estado, planean llevar a cabo distintos delitos electorales para incidir en la Jornada Electoral de hoy.

Este audio, por supuesto, lo vamos a entregar a este Instituto Electoral para que lo puedan constatar y para que puedan analizar lo que ahí se dice.

Sin embargo, uno de los puntos más importantes que se señalan es, bueno, que se mencionan, más bien, se habla de llevar vehículos para movilizar a personas del banco de alimentos; se habla de hacer campaña a treinta metros a la redonda de las casillas mandando publicidad; y lo más grave, se habla de que el secretario de educación va a estar midiendo a los funcionarios por dependencia para su operativo electoral, porque, como aquí se ha señalado, muchos funcionarios públicos han participado en el proceso electoral yendo en contra de lo que dice la Constitución.

Por este motivo, exigimos:

Primero. Al gobernador Enrique Alfaro que saque las manos de esta elección y que de manera inmediata se suspenda la operación del secretario de educación y de otros secretarios que pretendan utilizar sus cargos y la estructura del Gobierno del Estado para incidir en la elección.

Esto es totalmente ilegal, anticonstitucional y no se puede tolerar.

Segundo. Solicitamos al Instituto Electoral que se tomen medidas inmediatas para evitar que el secretario de educación utilice sus atribuciones y los recursos de la Secretaría de Educación para incidir en el proceso electoral.

Tercero. Que se tomen medidas inmediatas para evitar que Movimiento Ciudadano lleve a cabo la difusión de publicidad a treinta metros de las casillas.

Cuarto. Que se investigue, a la brevedad, cuáles bancos de alimentos podrían estar siendo utilizados por Movimiento Ciudadano para condicionar el voto libre a la ciudadanía.

Desde Futuro levantamos la voz para un proceso electoral pacífico, limpio y legal, en el que las personas puedan salir ejercer su derecho al voto en condiciones de total libertad y que no se utilicen las instituciones públicas para beneficiar a ningún partido o a ninguna candidatura.

Es muy importante que las denuncias hechas por las ciudadanas y ciudadanos en las redes sociales, y que hacemos notar en este momento a este Consejo General, sean atendidas a la brevedad para evitar que estos delitos electorales se lleven a cabo.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor representante Mario Alberto Silva Jiménez, del partido político Futuro.

Me parece que todas las y los integrantes de este órgano colegiado ya hemos emitido nuestro mensaje inicial para esta Jornada Electoral, por lo cual, señor secretario, le pediría continúe con esta sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

El siguiente asunto del orden del día es el informe del secretario ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los consejos distritales electorales y los consejos municipales electorales con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Adelante, señor secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con su venia, presidenta. Nuevamente, buenos días a todas y todos.

Consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, señoras y señores.

Como ustedes saben, el pasado 1° de noviembre de 2023 dio inicio el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, cuya Jornada Electoral se realiza en este día.

Es hoy, cuando las y los jaliscienses definirán la persona que resulte electa para encabezar la gubernatura del estado de Jalisco, veinte (20) diputaciones de mayoría relativa, dieciocho (18) diputaciones de representación proporcional; así como las ciento veinticinco (125) presidencias municipales, ciento veinticinco (125) sindicaturas y las mil doscientos treinta y un (1,231) regidurías, es decir, mil quinientos veinte cargos (1,520) en total.

Muchos meses antes de que diera inicio el proceso electoral, en el IEPC Jalisco trazamos la ruta para llegar al día de la Jornada Electoral, preparadas y preparados para brindar las mejores cuentas a la ciudadanía jalisciense.

Es preciso señalar que el Instituto realizó todas y cada una de las tareas que garantizan los derechos que la ley reconoce a la ciudadanía y a los partidos políticos, de manera puntual y ordenada.

Se agotaron todas las actividades que forman parte de la cadena de confianza de la ciudadanía en sus elecciones; se designaron las consejerías distritales y municipales y se instalaron puntual y eficientemente los órganos desconcentrados uno por cada elección organizada; se registraron las candidaturas con un procedimiento novedoso; se realizaron múltiples debates que contemplaron todos los cargos en disputa; se imprimió la documentación electoral con todas las medidas de seguridad que ello implica; reclutamos y capacitamos a más de tres mil (3,000) personas, cuya función es asistir al funcionariado de casilla el día de hoy.

Son ellas y ellos quienes armaron y entregaron los paquetes electorales de manera diligente y puntual en el transcurso de la semana pasada.

Es decir, se realizaron las actividades y se adoptaron las decisiones necesarias que asegurarán las mejores condiciones para que el electorado pueda ejercer, el día de hoy, su derecho al sufragio de manera libre y secreta.

Así, estamos en condiciones de informar que la Jornada inició hoy a las ocho horas y se instalaron ya los veinte consejos distritales y los ciento veinticinco consejos municipales del IEPC en todo nuestro territorio estatal.

Ya iniciaron su sesión de manera normal y sin incidentes. El primero de ellos o los primeros de ellos se instalaron a las seis de la mañana y los últimos a las ocho con cinco minutos, esto en relación con los consejos distritales.

En el caso de los consejos municipales, la primera instalación fue, de igual forma, a las seis de la mañana y la última a las ocho con cuarenta.

Entonces, en este momento ya están en funciones los consejos distritales y municipales y operando con normalidad y sin incidentes.

Es importante señalar que la labor de nuestros órganos desconcentrados es fundamental, pues nos ayudan a vigilar la puntual observancia de la Constitución, de la Ley General y del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como de los acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales, la legalidad de la elección y la tranquilidad y civilidad de la Jornada Electoral, es decir, son los brazos y los ojos de la ciudadanía en la organización de la elección en cada uno de los cargos.

Quiero aprovechar para externar un profundo reconocimiento y sentido agradecimiento al Consejo General de este Instituto, por su profesionalismo y acompañamiento en las actividades.

También, a la estructura del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana involucrada en esta elección concurrente. Es innegable que el talento, la entrega y profesionalismo lo han brindado al servicio de Jalisco y su gente.

Valga también mi reconocimiento a la ciudadanía que está colaborando decididamente en este esfuerzo y que puntualmente han seguido la organización del proceso electoral concurrente, contribuyendo con su esfuerzo al desarrollo democrático de nuestro estado.

Señoras y señores consejeros y representantes, a partir de estos momentos estaremos pendientes de la instalación de las diez mil ochocientos sesenta y tres (10,863) casillas electorales aprobadas por los veinte consejos distritales del Instituto Nacional Electoral en Jalisco, así como del trabajo que desplieguen los más de sesenta y cinco mil, las y los más de sesenta y cinco mil funcionarios electorales de las mesas directivas de casilla y del desarrollo general de la votación.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, estamos todas las instancias electorales, todos los órganos desconcentrados distritales, municipales y este Consejo General, ya debidamente instalados y en seguimiento permanente a esta gran Jornada Electoral que se celebra el día de hoy.

En cumplimiento, en atención al artículo 7 de nuestro Reglamento de Sesiones, en relación con el artículo 13 del mismo instrumento, decretaremos otro receso en este momento.

Perdón. Si, adelante, representante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias, presidenta.

Nada más antes de irnos al receso, me gustaría comentar que en varias casillas hemos tenido un problema, que no reconocen los nombramientos de los representantes del Partido Verde, si me permite hacerle llegar las casillas, porque es un tema muy importante, y los están sacando.

Entonces, si me gustaría que pudiéramos atenderlo en estos momentos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: De manera inmediata, claro que sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer. Adelante, por favor.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias, presidenta.

Por la gran relevancia que significa, entiendo, del orden del día, lo respeto, sé que se está, en este momento se informó sobre la instalación e inicio de las sesiones de los consejos distritales y municipales, se está decretando un receso para posteriormente informarnos sobre la instalación de casillas.

Sin embargo, mi petición es que esto sea a la brevedad, toda vez que ya transcurrieron dos horas de que debieron de haberse instalado o el inicio de instalación de las casillas, ya tenemos diversos reportes, algunos, como se ha mencionado aquí, con mucha alegría, dicen que todo lo hacen con mucha alegría, de algunos reportes que impiden que se lleve a cabo el proceso de votación; me parece demasiado importante que pudiéramos tener un corte y seguir al pendiente, si usted me lo permite y si me lo permite.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Con muchísimo gusto, señor representante del partido político Morena, efectivamente, está previsto que al regreso del siguiente receso podamos ofrecer la estadística más cercana a la instalación completa, ojalá de todas las casillas, pero hasta este momento, tenemos ya, debida y formalmente instaladas cinco mil ochocientos treinta y nueve (5,839) casillas, esto representa el 53.7% de las casillas debidamente instaladas a una hora con cuarenta minutos de haber arrancado esta Jornada Electoral.

De hecho, se acaba de actualizar y es.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Si, el corte en este momento es seis mil ciento cincuenta y tres casillas (6,153) registradas como instaladas, que significa el 56.64%.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, secretario.

Gracias, señoras y señores.

Como ven, este es un número que se mueve con velocidad, estaremos muy atentas y atentos en los próximos minutos, en las próximas horas, pero con toda certeza estaremos reportando esta información a nuestro receso, que propongo que retomemos a las once y media de la mañana.

Muchísimas gracias a todas y a todos.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: …

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Antes de continuar con la sesión, doy cuenta a esta mesa que están presentes el representante suplente del PRI, **César Antonio Orozco Preciado** y el representante suplente del partido político Futuro, **Enrique Lugo Quezada**.

El siguiente asunto del orden del día, presidenta, es el informe del secretario ejecutivo, sobre la instalación de casillas, la recepción del voto y, en general, sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, secretario. Por favor, proceda a rendirnos el informe.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros, representantes de los partidos políticos, señoras y señores.

Los artículos 253, 255, 256 y 258 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establecen las reglas para la ubicación de las casillas electorales en todo el territorio nacional durante la Jornada Electoral, mientras que los artículos 315 al 325 del Reglamento de Elecciones prevén las condiciones de operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).

Para este día, el SIJE nos permite informar con certeza, transparencia, máxima publicidad y oportunidad, sobre los avances en la integración de las casillas, la instalación, perdónenme, de las casillas, la integración de las mesas directivas de casilla, la presencia y vigilancia de las representaciones de los partidos políticos, de personas electorales y, en su caso, de los incidentes que pudieran suscitarse en casilla.

El SIJE, en el caso de Jalisco, funciona gracias a la comunicación y coordinación del trabajo que realizan en campo dos mil seiscientas noventa y ocho (2,698) personas capacitadoras asistentes electorales plenamente calificadas, entrenadas y distribuidas en todo el estado, para cubrir las rutas previamente definidas en los veinte distritos electorales en que se divide el territorio estatal, y que, a su vez, son coordinadas por cuatrocientos cincuenta y dos (452) supervisores y supervisoras electorales.

El objetivo del SIJE es capturar y sistematizar, desde el lugar donde se ubican las casillas, la información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, desde la instalación de la casilla, la presencia del funcionariado, de representaciones de los partidos políticos, en su caso, de personas observadores electorales, hasta el reporte de incidentes, en su caso, donde los haya, a fin de transmitir la información necesaria.

Así, el SIJE constituye una herramienta informativa fundamental para todo el sistema electoral, para conocer en tiempo real cómo se desarrolla la Jornada Electoral.

Para esta elección y de acuerdo con la normatividad electoral, los consejos distritales del INE aprobaron la instalación de diez mil ochocientas sesenta y tres (10,863) casillas.

Así mismo, en el corte informativo de las once treinta horas del día de hoy, se tienen reportadas a nivel estatal diez mil cincuenta y ocho (10,058) casillas que representan un 92.58% de las diez mil ochocientas sesenta y tres (10,863) casillas aprobadas por los veinte consejos distritales; de ellas, la totalidad se reporta como instaladas.

Vale la pena recordar que el Sistema de información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral reporta únicamente la información debidamente capturada, por lo que, a esta hora, seguramente muchas más casillas ya han sido instaladas, aunque no las vemos reportadas, dado que se encuentran en zonas con menor infraestructura de comunicación.

La propia marcha de velocidad del SIJE confirmará en unos minutos estos datos con toda precisión.

Por su parte, la información que hemos recibido, por lo que hace a las elecciones sobre representaciones de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes en las casillas reportadas indica que el Partido Acción Nacional cuenta con representantes en el 41.86% de las casillas; el Partido Revolucionario Institucional, en el 34.38% de las casillas; el Partido de la Revolución Democrática, en el 5.6% de las casillas; el Partido Verde Ecologista de México, en el 50.07% de las casillas; en el Partido del Trabajo, en el 18.20% de las casillas; en el partido Movimiento Ciudadano, tiene cobertura en el 93.25% de las casillas; en el caso del partido político Morena, en el 85.08% de las casillas: en el partido político Hagamos, en el 34.45 % de las casillas; y el partido político Futuro 18.75% de las casillas.

La presencia de representaciones partidistas en cada una de las casillas constituye una de las garantías más importantes de certeza y vigilancia en la elección.

Respecto del momento de la apertura de las casillas, se reporta que en nueve casos de ellos se dio la suspensión temporal de la votación y, en este momento, ya se encuentra normalizada la votación y, también, se reportan tres cambios de domicilio.

Finalmente, quiero expresar una certidumbre esencial, a esta hora, las casillas están en condiciones de recibir la votación de los seis millones seiscientos diecinueve mil trescientos cuarenta y un (6´619,341) ciudadanos inscritos en la lista nominal.

Millones de ciudadanos jaliscienses están votando en el territorio estatal con libertad y con todas las garantías que la ley les otorga.

El desarrollo normal, legal, de esta Jornada Electoral confirma, no solo la cuidadosa y rigurosa preparación de elecciones por parte del IEPC Jalisco, del INE, así como de decenas de miles de ciudadanos que han participado en este proceso; sino ante todo la convicción democrática de toda la ciudadanía jalisciense que hoy hacemos posible esta elección.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, por ese informe, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su disposición la voz en esta mesa de Pleno.

¿Alguien desea tomar la palabra?

La representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez. Adelante, representante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias, presidenta.

Si es posible que nos puedan hacer llegar por escrito este informe, para estarlo revisando.

Es cuanto. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Con mucho gusto. Claro que sí.

Ahorita lo vamos a pasar en limpio, rápidamente, porque tomamos los últimos datos, pero, desde luego que lo podemos compartir a todas y todos ustedes.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento?, respecto del desarrollo de la instalación de las casillas.

La representante, nuevamente, del Partido Verde Ecologista de México. Por favor, adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Perdón, presidenta.

En el dado caso de las casillas que no se alcancen a instalar a las doce del día, ¿tienen contemplado ya el mecanismo para el regreso de los paquetes? o no han tenido ubicado cuáles son este tipo de casillas que presenten alguna problemática.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, representante.

Tenemos, la convicción de que podremos instalar la totalidad de ellas, todavía tenemos un buen tramo y como hemos visto, estos datos se están actualizando de manera vertiginosa, de manera veloz.

En unos momentos más el delegado del Instituto Nacional Electoral nos hará el honor de acompañarnos, en una breve rueda de prensa, justamente, para informar a la opinión pública de todos estos detalles, en torno a la instalación de las casillas y cómo va el desarrollo de este trabajo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento?

Bien, de no ser así, señoras y señores consejeros y representantes, me parece que este es el único tema que teníamos a tratar en este momento de la sesión.

Continuamos con nuestra sesión especial y permanente de seguimiento a la Jornada Electoral, seguiremos muy pendientes de cómo se ha ido desarrollando esta jornada.

Como todas y todos ustedes saben, se han suscitado algunas incidencias, que han sido todas resueltas.

La votación va y va muy bien, así es que todas y todos a votar.

Quiero, además, aprovechar para actualizar, como vemos va avanzando rápido el SIJE y la instalación formal de las casillas, tenemos hasta esta hora, hasta este minuto, diez mil ciento noventa y dos (10,192) casillas como debidamente instaladas, reportadas en el SIJE, eso representa el 93.82% del total de las casillas que tenemos previsto instalar el día de hoy.

Así es que, si están todas y todos ustedes de acuerdo, en atención y en cumplimiento al artículo 7° y 13 de nuestro Reglamento de Sesiones de este Consejo General, decretaremos otro receso para continuar nuestra sesión, si a todas y todos les parece bien, a las cuatro de la tarde.

Muchas gracias.

Si, adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Creen que, en vía económica, nos pueden estar mandando un informe de los avances, cada hora o cada hora y media, por favor, en lo económico.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Vamos, sí. En este momento les comunicamos un mecanismo para que puedan estar dándole seguimiento a esta información.

Claro que sí, con el secretario lo vamos a ver de inmediato.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Perfecto, muchas gracias.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: …de seguimiento permanente a la Jornada Electoral.

En esta ocasión para informarles sobre la instalación de las casillas, ya con datos muy ciertos y, además, aprovechar a comentar que hemos dado un puntual seguimiento a la Jornada Electoral a través de todos los mecanismos de información que tenemos, el propio sistema de información de la jornada, nuestro despliegue técnico logístico que tenemos en campo, también a través de los medios de comunicación y otras fuentes de información, y tenemos la buena noticia, esta tarde, que dar, que no tenemos ningún incidente que lamentar.

Se han suscitado “n” cantidad de cuestiones menores que han sido resueltas de manera puntual en cada casilla, y tampoco hemos tenido incidencias que hayan supuesto, que hayan implicado la suspensión de la votación de manera permanente en ninguna de las casillas.

Así es que, sin más, cederé el uso de la voz al señor secretario para que nos dé cuenta de la instalación de las casillas.

Señor secretario, adelante.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día se refiere, justamente, al informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el desarrollo de la recepción de la votación en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.

En este sentido, esta Secretaría informa que a partir de los datos obtenidos a través del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral y con corte a las dieciséis horas, se ha alcanzado el 99.99% del reporte de instalación de las casillas, lo que se traduce en una totalidad de diez mil ochocientas sesenta y dos casillas (10,862) reportadas en funciones a lo largo del estado.

En cuanto a la casilla que no se tiene reporte de su instalación, a través del SIJE, se tiene que corresponde al distrito 16, sin embargo, el INE informó que ya se encuentran instaladas el 100% de las casillas en el estado.

La discrepancia en este reporte deriva de problemas en la captura de la aplicación del SIJE.

Lo anterior, representa un alcance exitoso de apertura e instalación de casillas, con lo cual, desde el IEPC Jalisco consideramos importante reconocer la labor de las tres mil ciento cincuenta (3,150) personas capacitadoras y supervisoras electorales locales, de las catorce mil seiscientas veinticinco (14,625) personas en funciones de observación electoral y, sobre todo, a quienes integran, a las más de sesenta y cinco mil (65,000) personas que integran las mesas directivas de casilla y, por supuesto, a la ciudadanía que ha asistido para ejercer su derecho al voto de manera pacífica y ordenada.

Con respecto a la presencia de las representaciones de los partidos políticos en las casillas reportadas, se indica que el Partido Acción Nacional, cuenta con representantes en el 40.98% de las casillas; el Partido Revolucionario Institucional, el 34.6% de las casillas, el Partido de la Revolución Democrática, en el 5.49%; el Partido Verde Ecologista de México, en el 50.57%; el Partido del Trabajo en el 18.41%; el partido Movimiento Ciudadano, en el 93.36%; partido político Morena, 85.26%; partido político Hagamos, en el 33.92%; el partido político Futuro, en el 18.53% de las casillas.

En respecto del desarrollo en general de la jornada, estamos en condiciones de afirmar por los incidentes reportados, como ya lo comentó la presidenta, se ha tenido una jornada, en general, con una amplia participación y desarrollada en paz.

El llamado es a la ciudadanía para quienes no han acudido a votar, lo hagan, todavía quedan una hora cuarenta y cinco minutos, estaremos dando seguimiento al cierre de las casillas y las actividades posteriores a dicho cierre.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este punto del orden del día, no sin antes comentarles que ya tenemos, ahora sí el 100% de las casillas reportadas con corte de las dieciséis quince horas en el Sistema de Información de la Jornada Electoral.

De manera que, ahora sí, podemos decir con todo rigor y con toda certeza que la elección, hasta este momento, se ha desarrollado en los mejores términos posibles.

Hemos podido salir a votar esta mañana/tarde en paz, en libertad y estamos deseosas y deseosos de que así continúe siendo.

Está su consideración este punto del orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El señor representante Diego Hernández del partido político Hagamos. Representante, adelante, por favor.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias, presidenta.

Nada más para señalar un par de incidencias que se han suscitado en el desarrollo de la jornada, en específico, en el distrito número 9.

Me reportan que hay un par de agresiones contra representantes de casilla de integrantes de la coalición “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO”, si gustan, posteriormente, les doy la sección en la que se han suscitado y, de manera general, ha habido problemas para permitir votar a los representantes de casilla en algunas secciones y distritos.

Hemos identificado que, en algunos casos, el presidente de la casilla no traía la lista de los representantes, aunque los representantes traían su acreditación debidamente validada y todo, y si bien les permitían estar en la casilla, no les estaban permitiendo votar, y es una situación más o menos generalizada en todos los distritos, no quiero decir que en todas las casillas.

Nada más para ver si podemos poner un poquito de atención ahí y sí puedan votar nuestros representantes de casilla.

Y serían las únicas incidencias que reportar. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, señor representante, muchísimas gracias a usted.

Habíamos escuchado una situación similar en el previo momento de esta sesión, pudimos reportar puntualmente las casillas que se nos informaron al Instituto Nacional Electoral para que pudiera tomar medidas en el asunto, así es que mucho agradeceremos que nos puedan también compartir la especificidad de la información para hacer lo propio.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Por favor, adelante, el señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, César Antonio Orozco Preciado**: Gracias, consejera presidenta.

Nada más para solicitar una revisión.

Hicimos un escrito de protesta, ya que, en Ocotlán, en unas casillas de la seccional 1852 se encontró a un ciudadano de nombre, que no mencionaré ahorita, que después en un momento más les hago llegar, para que se le dé vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales ya que se encontró a él solicitando el voto, de manera directa a todas las personas que llegaban, por el partido de Movimiento Ciudadano.

Entonces, para tenerlo en cuenta, para ver si se puede girar la revisión o el giro, el visto bueno a la Fiscalía.

Ya nosotros lo presentamos frente al consejo municipal de Ocotlán, pero para que quede registro aquí en el Consejo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Con mucho gusto, de hecho, bueno, nos acompaña, es un honor que nos acompañe el fiscal especializado de delitos electorales esta tarde, y tenemos un par de elementos aquí del ministerio público que pueden levantar la denuncia de manera inmediata.

Le invitamos a que lo pueda hacer, para que entonces podamos, las autoridades competentes, proceder en estos términos.

**Represéntate del Partido Revolucionario Institucional, César Antonio Orozco Preciado**: Muchas gracias, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante José Antonio de la Torre Bravo, del PAN, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, consejera presidenta.

De igual forma, manifestar que en la casilla 2295 del municipio de Tecolotlán, el representante del partido Morena estuvo ayudando a personas a votar, traigo la evidencia en donde está la fotografía donde se mete, inclusive, a la mampara; se mete a la mampara a estar queriendo incidir en el voto a personas que estaban en elección.

El representante de Acción Nacional le solicitó al presidente de la junta y no hizo caso alguno.

De igual forma, como manifiesta el representante de Hagamos, hemos tenido complicaciones en diferentes casillas en donde a nuestros representantes de casilla no les han permitido ejercer su voto, por disposición del presidente de la mesa directiva, aun cuando se les hace saber la reglamentación, ellos se han negado a entregarle las boletas para poder sufragar su voto.

Hasta este momento, es tanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor representante José Antonio de la Torre Bravo.

He tomado nota, son casos similares a los que hemos comentado, entonces, vamos a proceder de la misma manera, si está usted de acuerdo.

El señor representante del partido político del Trabajo, Ismael Sánchez González, tiene la palabra. Adelante.

**Representante del Partido del trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Por ahí le mandé, le acabo de enviar unos audios, junto con unas acreditaciones de dos casos, de dos personas que no han dejado ingresar a la casilla, y en los audios viene la explicación del problema que se está teniendo, para que lo tome en consideración, presidenta.

En el municipio de Tlaquepaque, en el distrito 13, dentro del Cerro del Cuatro, que me van a pasar apenas el número de casilla, hubo una agresión hacia uno del Partido del Trabajo, porque encontró con la compra de votos a una persona y lo golpearon. Están por pasarme el informe completo.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante.

Estaremos, entonces, atentos, atentas a la información que nos brinden.

Es importante que se pueda comunicar también esta información en el Consejo del Instituto Nacional Electoral, directamente ahí se puede, también, actuar, pero nosotros haremos, desde luego, lo propio.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento, en primera ronda?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, tiene la palabra. Adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos, de nueva cuenta por acá.

Simplemente, agradecer el reporte que nos da la Secretaría, y para quien sigue esta sesión, a la ciudadanía, simplemente, queda la jornada abierta, que sigan acudiendo a votar, que como se puede constatar de las intervenciones de mis compañeros representantes, no hay mayores incidencias que alteren el orden de la jornada, se está llevando en sana paz la jornada, no obstante guerra sucia, recibiendo mensajitos, seguramente a alguien de ustedes ya les habló diciendo que Jalisco se está incendiando, que no salgan a votar; pues ya vimos que hay fiesta, que seguimos con alegría, que la gente sigue saliendo a votar y que estamos a punto de presenciar una jornada histórica en participación.

Es cuanto, presidenta. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias a usted, señor representante del partido político Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento?

Si. En segunda ronda, el señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández. Adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias, presidenta.

Nada más, porque se me estaba pasando una incidencia que, si me parece a considerar.

En la casilla de la sección 2794 de Unión de San Antonio, donde, tanto la candidata del Partido Acción Nacional y servidores públicos del ayuntamiento, han estado permanentemente en la propia casilla, lo cual se considera que se ejerce presión en el electorado.

Entonces, nada más para dejar constancia en esta sesión de eso. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Estamos ahora en segunda ronda, en este punto.

Bien, de no ser así, entonces, señoras y señores consejeros y representantes, vamos a decretar un receso más, un receso adicional esta tarde, en esta sesión especial y permanente de seguimiento a la Jornada Electoral, en atención a lo que establece el artículo 7° en relación con el artículo 13 de nuestro Reglamento de Sesiones de Consejo General, para reanudar a las diecinueve treinta horas esta sesión, en donde nos sentaremos en esta mesa para, entre otras cuestiones, certificar el inicio o más bien que se encuentra en ceros el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para que pueda iniciar su funcionamiento, como ya lo hemos anunciado, a las veinte horas de este mismo 2 de junio.

Muchísimas gracias a todas y a todos.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Bienvenidas y bienvenidos, otra vez, aquí al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, como todas y todos sabemos, la votación en nuestro estado ha concluido el día de hoy, no hemos tenido mayores incidentes a lo largo de esta gran Jornada Electoral.

Hemos sido testigos de una copiosa participación que veremos si se confirma con el conteo rápido que daremos a conocer en unas horas más.

Nos hemos reunido de nueva cuenta aquí para iniciar con la certificación del Programa de Resultados Electorales Preliminares que empezará su funcionamiento a las ocho en punto de la noche y nos acompañan para ello, además del titular de la Dirección de Informática de este instituto, Héctor Gallego responsable del desarrollo del PREP aquí local; también nos acompañan los integrantes, la integrante y los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, desde luego, también el Ente Auditor que es, en esta ocasión, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y, también, nos acompaña el notario Alberto García Rubalcava, quien será quien certificará este inicio de programa.

Vamos a arrancar con la certificación, señor secretario, para estar en tiempo y forma con el arranque del programa.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Efectivamente, el siguiente asunto del orden del día se refiere a la certificación levantada por el notario público sobre el sistema de Programa de Resultados Electorales Preliminares que se encuentre en ceros.

Efectivamente, para hacer tal acto en presencia de este Pleno, se encuentra el notario público 97 de Guadalajara Jalisco, Alberto García Rubalcaba, también se encuentra con nosotros quien ejecutará el procedimiento, el director de informática Héctor Gallego Ávila y los integrantes del COTAPREP, del comité técnico del PREP, que es la maestra Claudia Carolina Olivares Álvarez, el ingeniero César Ledesma Ugalde, el ingeniero Ignacio Alberto Alarcón Alonso, adicionalmente, como ya lo mencionó la presidenta, se encuentra para realizar también este procedimiento el Ente Auditor que, en este caso, es de la institución del Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, es Mario Isidro de la Fuente Martínez.

¿En qué consiste este procedimiento?

Se revisarán los registros de la base de datos del PREP para corroborar que se encuentran en ceros y que no contienen información.

De igual forma, se realizará una serialización a los archivos correspondientes a la publicación del PREP para verificar su autenticidad, tanto al inicio como al cierre del programa se hará una certificación, justamente, cuando termine la actividad del PREP. Entonces, en este momento, procedemos a ver la ejecución de estas dos actividades a través de las pantallas.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias.

Están atestiguando este procedimiento, el secretario ejecutivo de este Instituto, el notario público, el Ente Auditor y el Comité Técnico Asesor del PREP.

Señoras y señores consejeros y representantes, muchísimas gracias a quienes nos han acompañado en este procedimiento, al Ente Auditor, al notario, a los expertos del Comité Técnico Asesor del programa.

Decir que el Programa de Resultados Electorales Preliminares ha sido, en nuestro país, una herramienta fundamental para dotar de certeza y confianza los resultados electorales.

Se trata de un sistema que ha posibilitado a la sociedad mexicana conocer, la misma noche de los comicios, los resultados preliminares de todas nuestras elecciones.

El PREP Jalisco es un sistema en el que se capturarán los resultados de las elecciones para la gubernatura, las diputaciones locales y los ayuntamientos; resultados que son asentados en las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las diez mil ochocientas sesenta y tres (10,863) casillas que se instalaron el día de hoy en nuestro estado, para publicarlos a lo largo de veinticuatro horas o, en su caso, hasta concluir la captura de resultados y la digitalización de las actas.

El PREP comenzará sus funciones en unos minutos, a las ocho de la noche, a las veinte horas de hoy 2 de junio y cerrará sus operaciones veinticuatro horas después, es decir, mañana domingo 3 de junio, a las ocho de la noche.

Es importante decir que el PREP no es un mecanismo de estimación estadística, sino un programa que va con centrando y acumulando los resultados a medida que van llegando las actas de las casillas a las sedes distritales o municipales del IEPC.

Por ello, con la información del PREP no es posible estimar tendencias de la votación, sino hasta concluida o muy avanzada la captura de los datos.

En el PREP se podrán consultar tanto los resultados electorales preliminares capturados, como las propias actas digitalizadas de cada casilla, que es la verdad documental de la voluntad popular expresada en las urnas, para que cualquier persona pueda constatar que la información capturada, en efecto, en el programa, coincide con la asentada en cada una de las actas.

Por su relevancia para los procesos electorales en México, el desarrollo del PREP es regulado y vigilado por el Instituto Nacional Electoral, es acompañado por un comité técnico asesor externo, experto y especializado. Además de que es auditado por una institución académica de prestigio como lo es el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, que este año funge como Ente Auditor del PREP Jalisco.

Cualquier persona podrá consultar, a partir de las ocho de la noche, los resultados del PREP en la página de internet de este Instituto: www.iepcjalisco.org.mx o en cualquiera de los difusores oficiales que se registraron para esta elección.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda en este punto del orden del día?

Bien, de no ser así, señor secretario, continuamos con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con gusto, presidenta.

El siguiente asunto del orden del día tiene que ver con el informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el cierre de las casillas electorales.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, secretario. Proceda a rendir el informe.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con gusto, presidenta.

Brevemente, respecto al cierre de casillas electorales, esta Secretaría informa que a partir de las dieciocho horas o, en su defecto, al haber emitido su voto la última ciudadana o ciudadano en la fila y habiendo llenado el apartado correspondiente de las actas de la jornada electoral, se ha comenzado con la etapa de escrutinio y cómputo en las casillas electorales.

Esta actividad está encabezada y dirigida por las personas funcionarias electorales de mesas directivas de casilla con la presencia de las representaciones de partidos políticos y/o la ciudadanía acreditada para la función de observación electoral.

Tenemos conocimiento de que en este momento todas las casillas han avanzado en esta etapa y que las labores a desempeñarse en casillas electorales continúan realizándose con civilidad y conforme a lo estipulado en los procedimientos establecidos por la normatividad.

Por último, se informa que no se han presentado incidentes que interfieran en el adecuado desarrollo de dichos procedimientos ni la posterior aplicación de los mecanismos de recolección y traslado de paquetes electorales, permitiendo así que se continúe avanzando en las actividades de esta Jornada Electoral.

Agradecemos a todas las personas involucradas y a la ciudadanía por su participación comprometida con estas labores.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este punto del orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, la señora representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez tiene la palabra. Adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias, presidenta.

Bueno, son varios temas importantes que resaltar.

Creo que ha habido una gran participación de parte de los ciudadanos, que en esta ocasión no tuvimos tantos incidentes como el proceso electoral pasado.

Y, nada más, a ver si podemos hacer un recordatorio a los presidentes de las mesas directivas, de que las actas si pueden ser, las de cómputo, entregadas a los representantes de casillas, toda vez que en varias casillas no se las están entregando.

Ha sucedido ahorita en San Martín Hidalgo, que nada más les comentan que pueden tomar la fotografía más no llevarse las actas.

Entonces, si les pueden dar un recordatorio, antes de que se termine el cómputo por completo.

Es cuanto.

 **Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, representante.

Desde luego que sí.

Hemos hecho esa comunicación, dimos esa instrucción a través de nuestros capacitadores asistentes electorales, también, a través de ellos, a los propios CAE´s del Instituto Nacional Electoral, pero insistiremos, desde luego, en ello.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Muy bien, señoras y señores, hemos agotado los asuntos listados para este tramo de esta sesión especial permanente de seguimiento a la Jornada Electoral, comentarles que estaremos saliendo en una última siguiente ocasión, el día de hoy, para ofrecer los resultados preliminares del conteo rápido, este, como todas y todos sabemos, es un ejercicio de estimación estadística que realiza el Instituto Nacional Electoral en acompañamiento con, también, un comité externo de expertos, el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, y será hasta que este comité haya obtenido la muestra representativa, probabilística, necesaria para poder estimar con precisión las tendencias de la votación a la gubernatura, que podrán enviarnos esa información para que nosotros y nosotras, a su vez, la hagamos del conocimiento de la sociedad jalisciense.

De manera que nos veremos en unas horas, son las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos, probablemente alrededor de las once podamos estar dando los resultados, pero siempre con esta previsión de que dependemos de que se conforme la muestra y que los datos se estabilicen para poder ofrecer una estimación cierta esta noche; nos ofrecerá la tendencia de la votación a la gubernatura del estado y también nos dará la información respecto de la participación electoral que vivimos en esta Jornada Electoral.

Muchísimas gracias a todas y a todos y nos vemos en un rato.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: …esta noche, estamos aquí reanudando nuestra sesión de Consejo General, esta sesión especial permanente de seguimiento, que instalamos desde las seis de la mañana del día de hoy y que continúa, justamente, para seguir dándole seguimiento a esta Jornada Electoral.

Teníamos la previsión de poder ofrecer los resultados preliminares del conteo rápido, alrededor de esta hora, pero tal como lo anticipamos con la debida precisión, esto podía ocurrir a esta hora o también un poco más tarde.

En este momento aún no hemos recibido los resultados del conteo rápido que realiza el Instituto Nacional Electoral, probablemente esto se deba a que ha sido complicado, ha sido más difícil de lo usual el escrutinio cómputo en las casillas, no solo por la dimensión de la elección que tenemos en este día, sino también por el hecho de que en nuestra entidad tuvimos dos coaliciones que participaron en esta elección, una de ellas que congrega tres partidos políticos, otras cinco partidos políticos, y esto ha implicado o supuso la posibilidad de la ciudadanía de votar por distintos partidos en distintas combinaciones, desde luego, partidos que estuviesen coaligados, ello supuso que, justamente, se pudiera votar hasta por más de cuarenta distintas combinaciones de estos institutos políticos.

Esa es la razón por la cual estamos previendo que el cómputo en casilla está demorando y es la razón por la cual, probablemente, todavía no se haya logrado obtener la muestra necesaria para poder estimar con precisión estadística las tendencias de la votación para la gubernatura del estado.

De manera que, en este momento, todavía no tenemos nada que reportarles, pero pues les pedimos su paciencia y les pedimos estar muy atentas y atentos, porque esto puede ocurrir en cualquier momento.

Hemos estado en comunicación permanente con el INE, nos han estado mandando, informando de los cortes de la muestra que han alcanzado a obtener hasta el momento; hemos tenido el reporte de tres cortes ya de muestra, pero todavía no alcanza a completarse esta muestra probabilística y esta es la razón por la cual todavía no tenemos estos resultados preliminares que ofrecer.

De manera que, si les parece bien, con base en el artículo 7° en relación con el artículo 13 de nuestro Reglamento de Sesiones de este Consejo General, antes de proceder al receso cedo el uso de la voz a la representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez. Adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias, presidenta.

Antes que nada, pues, el sistema del PREP sí está demasiadamente lento, pero también tenemos una inconformidad en el sentido que solamente se están capturando donde el candidato de Movimiento Ciudadano sale más alto, entonces, está creando como cierta tendencia.

Sería, a lo mejor, darle una vista a los consejos distritales, que también empiecen a capturar, porque si revisamos ahorita, la mayoría es del distrito 8, y nosotros tenemos actas o sábanas donde nuestra candidata ha resultado ganadora, pero no están siendo capturadas, entonces esto está creando una cierta tendencia a darle como que favoritismo al candidato de Movimiento Ciudadano.

Entonces, sería conveniente revisar qué está pasando con los demás distritos y por qué solamente en este efecto del distrito 8, pues están subiendo solamente esas actas; para no generar una confusión con los ciudadanos, en virtud que también nuestra candidata a gobernadora está teniendo buenos resultados.

En cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, representante del Partido Verde Ecologista de México.

Hemos explicado, con mucha claridad, que el PREP no es un mecanismo de estimación estadística que ofrezca tendencias de la votación, mucho menos cuando tenemos esta cantidad de actas capturadas en el sistema.

Es justo por ello, que hemos sido muy responsables para informar que, para identificar tendencias de la votación en el PREP, tenemos que esperar a que hayan sido capturadas la totalidad de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

Porque hay “n” razones por las cuales se capturan primero unas y no otras y, estas razones, de ninguna manera tienen que ver con un favoritismo o con querer proyectar una votación de una manera y no de otra, sino que tienen que ver con la propia logística y operación de las casillas, el traslado de los paquetes electorales a cada una de las sedes distritales y municipales de nuestra entidad, y esa es la razón por la cual estamos viendo estos resultados.

Pero, es importante decir, para que la ciudadanía no tenga confusión alguna, que esto no es una estimación, ni esto nos está arrojando, en este momento, de ninguna manera, una tendencia de la votación.

Tenemos ahorita una captura todavía baja de resultados, esto se debe a la misma razón por la cual no tenemos tampoco el resultado preliminar del conteo rápido, y tiene que ver con que el conteo de los votos y el cómputo de los votos en casilla ha sido más difícil que en cualquiera de las elecciones recientes que hayamos tenido.

De hecho, esto lo esperábamos y tan lo esperábamos que es por eso que este Consejo General determinó que en esta ocasión el PREP empezara a funcionar a las ocho de la noche y no a las seis de la tarde, porque sabíamos que a las seis de la tarde no tendríamos actas para que pudieran ser capturadas en el sistema.

Ahora, lo que estamos constatando es que este trabajo en casilla ha resultado, efectivamente, complejo.

Las casillas siguen realizando este trabajo en todo el territorio estatal y, por eso, yo les diría que de ninguna manera podemos en este momento, tan pronto, de esta noche, pensar que los resultados que tenemos en esta pantalla o que nos está arrojando el PREP, son una tendencia de las elecciones.

El señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández, tiene la palabra.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias, presidenta.

Nada más para señalar lo que quizá sea, solamente, un ajuste técnico que deba tener el PREP, y es que, cuando revisamos la parte que tiene que ver con diputaciones, distrito por distrito, hay cinco distritos que solamente muestran dos opciones políticas, que son el distrito 5, el 11, 14, 16 y 20; quizá sea solo cuestión de ajustar, y me parece que es conveniente hacerlo en este momento y no cuando ya haya más resultados capturados.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, señor representante, muchas gracias a usted.

He tomada nota, la vamos a revisar de inmediato.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer tiene la palabra. Adelante.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias, presidenta.

Es muy importante lo que usted acaba de mencionar, ante la participación de mi compañera representante del Partido Verde, toda vez de que, como es del conocimiento y que bueno que están los medios de comunicación, se difunden las imágenes de los resultados del PREP y se genera una percepción que no es correcta.

Efectivamente, nosotros tenemos actas del distrito 11, del distrito 9, que varía muchísimo el resultado y, efectivamente, han estado llegando actas, en su mayoría, del distrito 8 y podríamos decir en la totalidad de Guadalajara, pero falta Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá interior del estado, etcétera.

Por ello, la participación de mi compañera es fundamental y su respuesta es bastante correcta y yo quisiera que los medios de comunicación lo tomaran tal como lo expresa la señora presidenta, de que esto no tiene ningún sentido estadístico ni de percepción, simplemente llega una casilla se captura y se sube al programa, llega otra casilla se captura y se sube, y va generando, por supuesto, determinado número de casillas y de votos, va generando, entonces, una tendencia en los resultados, de acuerdo a lo que se va aquí proyectando o un resultado para no caer en el mismo error.

Entonces, quiero destacar ese punto para que quede muy claro, porque de pronto duró el PREP un buen tiempo, también hay que decirlo con claridad, donde nuestra candidata aparece arriba y luego suben unas actas y el candidato de Movimiento Ciudadano sube, entonces, aparece otro tiempo arriba y se empieza a generar una tendencia.

Entonces, nada más para destacar la respuesta que usted está dando.

Entendemos que se contó, quizá, primero la elección federal y va caminando no con la rapidez, también quiero decirle que este vacío de casi cinco horas, pues si genera una situación de dudas, pues, de no claridad, de no certeza, en todos los actores, hablaré por nosotros, por supuesto, de nosotros; sin embargo, están subiendo, esperemos que suba más con mayor rapidez conforme pase el tiempo.

Y si, insisto, con esto cierro, destacar que esto no es una tendencia, me corrijo, no tiene sentido estadístico, sino información que va subiendo y que se irá modificando conforme vaya capturándose las actas de diversos distritos del estado.

Es cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante.

Efectivamente, es así, es decir, es importante que seamos muy responsables y conscientes de que, por lo que hace al PREP, debemos de esperar a que la mayor cantidad si no es que la totalidad de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas hayan sido capturadas, hayan sido digitalizadas, para poder ver, realmente, cuál es la tendencia, ahora sí, de la votación.

Lo que sí nos va a poder ofrecer una tendencia estimada, estadísticamente, va a ser el conteo rápido, tan pronto este llegue, de manera inmediata, lo estaremos comunicando en este Consejo General.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

Es importante destacar que la información que se presenta ahorita en el PREP no llega al 1%, por los razones y factores que la presidenta ya señaló.

Y con relación al distrito 8 que mencionaba, que aparentemente había una tendencia, nosotros advertimos solo un acta capturada ahí, entonces, si en esa casilla obtuvo el triunfo una fuerza política, pues es evidente que va a ser muy notoria, pero solamente hay un acta en este momento en el PREP del distrito 8.

Y en el distrito 5, que mencionaba que se advierten solo dos fuerzas políticas o dos candidaturas, yo identifico que sí están las tres.

Y el otro distrito no tomé nota, no sé si nos podría repetir, representante.

Bien. Es cuanto, presidenta. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Para informarle que en la seccional 2574, 2582 del distrito 13, dentro del territorio se fue la luz y quedaron afectadas nueve casillas, las cuales, según me informa mi RG de la zona, quieren trasladar hacia el distrital, las actas; Morena votó en contra, PT votó en contra, el Partido Verde votó en contra, y aun así las están trasladando al seccional, para su conocimiento.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

¿Quiere comentar algo más?

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Si. En Techaluta de Montenegro, en la última casilla que se estaba contando; la casilla 2299, la cual, según nuestro candidato a presidente municipal, es la última casilla para contar y saber quién es el ganador de dicha elección, se encuentra amotinado la policía y el presidente municipal dentro de una escuela, afuera de una escuela y están provocando disturbios, para su Información.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante, ya lo estamos revisando, esto que me había comentado y tan pronto tenga información se la comunicaré, por supuesto.

Sí, adelante.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras:** Presidenta, digo, sobre ese mismo tema.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Perdóneme, permítame, para simplemente respetar las rondas que tenemos, no sé si ¿alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del partido político Futuro, Mario Silva tiene la palabra. Adelante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Si, qué tal, buenas noches a todas y a todos.

Solamente para no ser tan reiterativos, creo que ya fue muy clara su exposición y se agradece que haya esa claridad respecto de lo que implica el PREP, solamente reiterar la solicitud de que en cuanto lleguen de todos los distritos, pues con esa diligencia se vayan registrando.

Es todo, presidenta. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí. Muchas gracias, al contrario.

Sí están llegando actas de todos los distritos, estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo para que esto fluya con la mayor rapidez posible.

Ahora sí, le cedo el uso de la voz al señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Por favor, adelante.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Gracias, presidenta.

Bueno, desde el Partido de la Revolución Democrática sí tenemos una queja fuerte en contra del instituto, con respecto a este vacío que se generó desde las seis de la tarde hasta prácticamente las diez y media de la noche, en donde aparecían, continuamente estuvimos en contacto con la secretaría general, y aparecía en ceros, en ceros, en ceros; creo que la explicación que da es pobre, a mi ver, porque hay muchos ciudadanos y creo que el respeto es hacia los ciudadanos, porque hoy las y los jaliscienses dieron cátedra de este acto cívico y merecen una explicación mejor, merecen un Instituto a la altura de esta votación.

Hicimos pruebas con el PREP, aquí estuvimos, previas a esta jornada, y creo que no podemos dejar pasar este gran vacío de cinco horas y media, y que ahorita, siendo las once veinte, nos diga, pues no sé hasta qué horas va a haber un resultado.

Creo que es una falta de respuesta, en el que no se nos dé una certeza o no se nos empiece a dar ya una tendencia.

Entendemos que el PREP no es algo que sea definitivo, pero también debe entender que hay muchos ciudadanos ahorita despiertos, intentando saber qué resultado hubo de esas cinco o seis horas o más que estuvieron parados en el sol y creo que sí deberíamos de abundar en ese tema y dejarlo bien claro, algún comunicado por parte del Instituto o aquí están los medios que se haga extensivo.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, con mucho gusto.

Yo en lo personal he estado, creo que prácticamente, dando entrevistas a todas y todos ellos, explicando esta situación. También sacamos un comunicado público.

Creo que hay una percepción errónea en términos de los tiempos.

El PREP empezó a funcionar a las ocho de la noche, no a las seis de la tarde. Eso fue acordado por este Consejo General desde hace ya bastante tiempo, de manera que no hay tal cosa, como un vacío de cinco horas o seis horas, ni nada parecido.

Lo que ha ocurrido es que ha habido, digamos, ha fluido de manera más lenta de lo que ha sido en otros procesos electorales, la información, y la razón la hemos explicado con puntualidad, en este momento se encuentran, todavía, las ciudadanas y los ciudadanos contando votos en las casillas, muchas de ellas no tienen todavía resultados.

Esa es la razón por la cual no tenemos resultados en el PREP y tampoco el INE tiene resultados para tener una muestra suficientemente robusta y poder ofrecer resultados del conteo rápido.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda, el señor representante del partido político Morena Jesús Eduardo Almaguer, tiene la palabra.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias, presidenta.

Para pedirle que tomen nota y su intervención en el municipio de Casimiro Castillo, donde los representantes de dos fuerzas políticas, particularmente, Movimiento Ciudadano y nuestra coalición, han sido expulsados de las casillas; para que los funcionarios en conjunto con una, la tercer fuerza política, que tiene ahí candidaturas, particularmente, la del PRI, estén haciendo el conteo, ya inclusive se ha hecho del conocimiento del Consejo Distrital, sin embargo, tomar nota para verificar y, en un momento dado, revisar qué está sucediendo y evitar que sea invalidada ahí la voluntad de los ciudadanos.

Entonces, para que tomen nota y podamos resolverlo. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante. Gracias a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda, la consejera Zoad Jeanine García González tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

Con relación a las inquietudes o manifestaciones que hace la representación del Partido de la Revolución Democrática, me voy a permitir abundar un poco en las explicaciones, usted fue muy clara, sin embargo, de su propia participación podemos encontrar que precisamente esta afluencia de personas votantes, también hace mucho más complejo el escrutinio y cómputo en cada una de las casillas.

Debemos de considerar que son seis elecciones las que se están escrutando y contando en este momento, entonces, precisamente, en respeto a las personas que han dedicado todo su día para recibir, primero, la votación y después clasificar y contar cada uno de esos votos que, por supuesto, a mayor votación pues lleva más tiempo clasificar y contar esos votos y, otros factores, tenemos dos coaliciones, una conformada por tres partidos políticos, otra conformada por cinco partidos políticos, en lo que hace las elecciones locales, que esto nos lleva a tener más de cuarenta combinaciones de votación que, por supuesto, también lleva mayor tiempo identificar y clasificar esos votos y, en su momento, contarlos y asentarlos en las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones que tienen a su cargo en este momento en las casillas.

Entonces, era algo que incluso previmos y lo mencionamos en diversas ocasiones, para señalar que había que tener paciencia, respetando, por supuesto, los tiempos que se están desarrollando en las propias casillas, con el trabajo exhaustivo que están haciendo las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla, a la mirada o la vigilancia de las representaciones de los partidos políticos, que en muchas ocasiones, también, eso hace más complejo, dependiendo la actitud, porque pelean cada voto, ya sea por su validez a favor de su fuerza política o buscando la nulidad de algunos de ellos, y esto dilata también el escrutinio y cómputo.

Entonces, sabemos la necesidad que la ciudadanía tiene de conocer resultados, pero en cuanto al PREP corresponde, las estamos esperando que lleve su propio cauce en cada una de las casillas, la votación, y una vez que empiecen a fluir los resultados, estos se van a ver reflejados ahí, pero no es una omisión de parte de este Instituto el que la información no esté fluyendo tan rápido como quisiéramos, y yo no comparto que sea una falta de respeto hacia la ciudadanía.

Ojalá pudiéramos hacerlo más rápido, para eso es el conteo rápido, valga la repetición, y estamos esperando poder dar resultados en cuanto a la gubernatura concierne, respecto de las diputaciones y munícipes pues llevarán el tiempo que sea necesario.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, consejera Zoad Jeanine García González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Hernández tiene la palabra. Adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Hernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Simplemente, presidenta, antes del receso que tome a consideración, a lo mejor tener un seguimiento constante, un ratito más, para que a lo mejor las cosas se normalicen, por decirlo de alguna forma, en cuanto al flujo de resultados.

Comparto la preocupación de las demás representaciones, entonces, simplemente que se ponga en consideración de, a lo mejor, no tener recesos tan prolongados en las próximas horas para dar un seguimiento constante al PREP, estas incidencias que mencionó el representante de Hagamos, y esperando que así sea y la fluidez de resultados tome un cauce normal.

Sería cuanto, presidenta. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Juan José Ramos del partido político Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más desea tomar la palabra, en este momento?

Representante, por favor, adelante, tiene usted la palabra.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Muchas gracias, presidenta.

Nada más que me están señalando, en estos momentos, que hubo conflictos en Zapotlanejo, no sé si lo tengan ahí en su radar, que fueron en varias secciones, por ejemplo, en la 3279, 3280, 3281, donde el candidato a regidor por parte de Movimiento Ciudadano estuvo haciendo presión en varias casillas, junto con el hijo de la candidata.

Entonces, estuvieron ejerciendo ahí varia presión, de hecho, hubo una intervención por parte de la policía, por la compra, supuesta de votos, entonces, sí me gustaría a ver si le podemos dar seguimiento a ese tema que ha sucedido.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Con mucho gusto, representante, ahora mismo lo verificamos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este momento?

Bien, de no ser así, permítanme un segundo.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Perdón, es que me acaban de informar que en el distrito 7, en el consejo, no se están permitiendo ver las actas que se registrarán en el PREP.

En el distrito 7, nada más me pusieron.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: El PREP lo tenemos aquí a la vista.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Yo imagino que más bien las actas.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Pero las actas también las tenemos a la vista en el PREP, o sea, no hay un PREP distinto, este es el PREP.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Ok, gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: De nada.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien, permítanme un segundo para verificar si tenemos alguna novedad de cómo va la recolección de la muestra y, entonces, pensar en una mejor…ok.

Todavía falta para que se recabe la muestra necesaria para estimar las tendencias de la votación de la elección a la gubernatura.

Por lo tanto, les propongo que hagamos un receso de una hora.

En caso, con la salvedad de que, en caso, de tener los resultados preliminares del conteo rápido, antes de ello, nos ayuden, por favor, estar atentas y atentos, les convocaríamos de inmediato para, entonces, poder reunirnos aquí y ofrecer esos resultados preliminares del conteo rápido.

¿Les parece bien?

Son las veintitrés horas con veintisiete. Muchas gracias.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Señoras y señores consejeros y representantes, reanudamos nuestra sesión especial permanente de seguimiento a esta Jornada Electoral, para informarles que todavía no tenemos los resultados del conteo rápido.

Todavía no han sido enviados por el Instituto Nacional Electoral, creemos que ya puede ocurrir pronto, pero todavía tenemos que esperar un poco más.

Entonces, les propongo otro receso, pero salvo que alguien quiera comentar algo y usar la voz en este momento.

De no ser así, propondría un receso adicional, si les parece bien de una media hora, con la esperanza de que, probablemente, en una media hora ya podamos reportar los resultados.

¿Sí?

Entonces, con base en el artículo 7° en relación con el artículo 13 de nuestro Reglamento de Sesiones de este Consejo General, decretamos un receso de media hora, para regresar, por lo tanto, a la una de la mañana con diez minutos, si les parece bien.

Muchas gracias a todas y a todos.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: …reanudar esta sesión especial permanente de seguimiento a esta Jornada Electoral, hemos recibido los resultados del conteo rápido, por parte del Instituto Nacional Electoral, por lo cual, diré que el día de hoy tuvimos una jornada local trascendental para nuestra entidad, las y los ciudadanos acudimos libremente a emitir nuestro voto en las casillas instaladas, con el propósito de elegir a la persona que asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo en nuestra entidad.

Hace un momento el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los procesos electorales federales y locales 2023-2024 del Instituto Nacional Electoral, hizo llegar a esta presidencia el informe de resultados con las estimaciones de las tendencias de la votación para la elección a la gubernatura del estado de Jalisco.

El conteo rápido es un procedimiento de estimación estadística de alta precisión y su realización es obligatoria en las elecciones, tanto a nivel federal como local, a fin de proporcionar información oficial preliminar y confiable a la ciudadanía, la misma noche de la Jornada Electoral.

Para el conteo rápido, se seleccionó una muestra de casillas, de las cuales se tomaron los datos de los votos emitidos y depositados en las urnas, de ahí el alto grado de precisión y confiabilidad de este ejercicio de conteo rápido.

El Comité Técnico, conformado por once personas expertas en las áreas de estadística y matemáticas, nombradas por el Consejo General del INE realizó dos estimaciones, la primera es para conocer el porcentaje de la participación ciudadana en la Jornada Electoral a nivel entidad federativa, y la segunda es para conocer el porcentaje de la votación que obtuvo cada persona candidata a la gubernatura del estado de Jalisco.

En este contexto, a continuación, daré lectura al informe del Comité.

Con los datos recibidos a las cero horas con treinta minutos, hora del Centro de este 3 de junio de 2024, el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos del Instituto Nacional Electoral, informa lo siguiente:

De las quinientas (500) casillas que integran la muestra, se recibió información de trescientas cuarenta y siete (347) casillas, las cuales representan 69.4 de la muestra total.

De los veinte estratos, distritos electorales federales, considerados en el diseño muestral, se contó con información de los veinte estratos.

Con la información recibida y con un nivel de confianza de al menos 95%, se estima lo siguiente:

La participación ciudadana se encuentra entre el 55% y el 59.2%.

El porcentaje de votos para cada candidatura a la gubernatura de Jalisco se presenta a continuación:

Laura Lorena Haro Ramírez de la coalición “FUERZA Y CORAZÓN POR JALISCO” (PAN, PRI y PRD), tuvo un porcentaje de votación en límite inferior de 15.2%, y en límite superior de 17%.

Claudia Delgadillo González de la coalición “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO” que congrega a Morena, al PT, al Verde Ecologista de México, y a los partidos Hagamos y Futuro, obtuvo un límite inferior del 36.4% y un límite superior de 39.4%.

Jesús Pablo Lemus Navarro del partido Movimiento Ciudadano, obtuvo un porcentaje de votación límite inferior del 42.5% y límite superior del 45.1%.

De acuerdo con la estimación del Comité Técnico, el intervalo del porcentaje de la votación obtenida por la persona candidata puntera, se distingue claramente respecto de su inmediata competidora, es decir, los rangos de estimación no se cruzan, razón por la cual, puede identificarse una clara tendencia de la votación.

Es importante recordar que, si bien el conteo rápido es un ejercicio estadístico muy preciso, la información que reporta es preliminar, como también lo es la reportada por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Por lo anterior, es sumamente importante esperar a los resultados finales que arrojarán los cómputos distritales que iniciarán el próximo miércoles 5 de junio.

Adicionalmente, es importante recordar que el PREP inició con la publicación de resultados preliminares el día de hoy a las ocho de la noche y seguirá funcionando durante las siguientes veinticuatro horas, es decir, hasta las veinte horas del día de mañana lunes 3 de junio; sus resultados podrán ser consultados a través de la página de internet del Instituto, donde, además, estará disponible para su consulta la imagen de las actas de todas las casillas capturadas, para certeza de toda la ciudadanía.

Queremos reconocer la participación de la ciudadanía en la Jornada Electoral del día de hoy, realizada por la vía pacífica y a través del sufragio, ejercido en libertad, para elegir los puestos de gobierno y de representación popular.

Hoy, las y los ciudadanos de Jalisco han demostrado madurez cívica y política, así como su

compromiso con la democracia.

A nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, les agradecemos a los partidos políticos, a sus candidatas y candidatos, a las candidaturas independientes, al Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024 y al INE, así como a las instituciones que nos apoyaron, a los medios de comunicación que nos han acompañado y, por supuesto, y de manera muy destacada, un reconocimiento y agradecimiento a la ciudadanía por haber contribuido a demostrar que en Jalisco las elecciones forman parte de la vida democrática cotidiana.

Muchísimas gracias por su atención y muy buenas noches.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en este momento de esta sesión?

Bien, de no ser así, hemos cumplido con la tarea de ofrecer resultados electorales preliminares, por lo que hace al conteo rápido y la elección a la gubernatura de este estado.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares sigue su funcionamiento, tal como lo hemos comentado, durante las siguientes horas y hasta las ocho de la noche del día de mañana, lunes 3 de junio y, desde luego, este Consejo General no concluye la sesión en este momento, tomaremos un receso adicional, uno más largo, para encontrarnos nuevamente mañana por la mañana y poder seguirles reportando de lo que sigue en esta elección, que es la recepción de los paquetes electorales en los consejos distritales y municipales del Instituto.

Así es que, si todas y todos están de acuerdo, daremos un receso, con base en el artículo 7° en relación con el 13 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, para retomar esta sesión el día de mañana o este mismo día 3 de junio a las diez de la mañana.

Entonces, tomamos este receso.

Muchísimas gracias y, pues, ya tenemos resultados del conteo rápido.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Buenos días señoras consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, siendo las diez de la mañana con diez minutos de este lunes 3 de junio, reanudamos la sesión especial permanente de seguimiento a la Jornada Electoral.

En esta ocasión lo haremos para tocar un par de puntos en el orden del día de hoy; uno tiene que ver con el informe sobre la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y en las actas electorales, y el segundo tiene que ver con el reporte de la recepción de los paquetes electorales a nuestras sedes distritales y municipales.

Así es que, sin más, señor secretario, por favor, proceda con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

El primer asunto que hizo mención, me permito dar cuenta sobre el informe sobre la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales utilizadas en el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

A ese respecto, hay que mencionar que el pasado 17 de mayo este órgano colegiado mediante acuerdo identificado con clave alfanumérica IEPC-ACG-162/2024, aprobó el procedimiento a seguir en los consejos distritales electorales para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse el día de la Jornada Electoral, del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

En el mencionado acuerdo se estableció, en el considerando VIII, que la primera verificación se llevaría a cabo el pasado domingo 19 de mayo.

Bajo este tenor, los consejos distritales electorales verificaron las características y medidas de seguridad que deberían de cumplir las boletas y actas electorales, conforme al procedimiento establecido en el Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones.

Debido a lo anterior, y toda vez que dicho procedimiento establece que los resultados de esa primera verificación deben de informarse a más tardar en la sesión de la Jornada Electoral, se presenta a este órgano colegiado el informe de resultados presentado por la Dirección de Organización Electoral, del cual se desprende que se verificaron 36 boletas electorales y 60 actas electorales de casilla, de las cuales 30 fueron actas de jornada electoral y 30 de escrutinio y cómputo.

Entre las medidas de seguridad que se verificaron en las boletas, se encuentran los aspectos relacionados con el papel seguridad, se revisó también que tuvieran el folio variable, la tinta invisible, la imagen dinámica, el patrón Eurión, entre otras medidas de seguridad.

Por otra parte, en lo que respecta a las actas electorales, se verificó lo relativo al microtexto positivo, microtexto negativo, y la imagen latente.

Del resultado de esta primera verificación, se desprende que se verificaron 96 documentos electorales, los cuales cumplieron con el 100% de las medidas de seguridad, con lo cual, se puede arribar a la conclusión de que la documentación examinada es genuina y cumplió con los rigurosos estándares y especificaciones técnicas establecidas por este órgano electoral, para garantizar la autenticidad de la documentación electoral.

Cabe señalar que, conforme al procedimiento establecido, la segunda verificación de las medidas de seguridad se determinó llevarse a cabo durante el desarrollo de la Jornada Electoral, debiéndose informar sobre sus resultados durante la sesión para el seguimiento de los cómputos distritales.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este informe que ha presentado el secretario, no está sujeto a aprobación, pero si alguien desea hacer uso de la voz en torno a este, está abierta la mesa para ello.

Bien, de no ser así, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Señor secretario, adelante, por favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día, justamente, es el informe de la Secretaría Ejecutiva sobre la recepción de los paquetes electorales a los órganos desconcentrados.

A este respecto, habrá que decir que de los 10,863 paquetes o casillas que debían de ser recuperados y estar en poder y resguardo de los órganos desconcentrados, a esta hora se tienen una cantidad de 10,857, esto quiere decir que hay únicamente seis paquetes por recuperar y me permito dar cuenta de cada uno de ellos.

El primero de ellos es del distrito 17, de la sección 1924, casilla contigua 2, el domicilio de su instalación es Insurgentes sin número, en la localidad de Mezcala, Poncitlán, esto se debió a la pérdida de un paquete de elección de Ayuntamiento por parte de la capacitadora asistente electoral.

En el caso del segundo paquete es del distrito 18, no, estos son tres paquetes del distrito 18, en la sección 436, es básica 1 y contigua 1 y contigua 2, domicilio conocido, sin número, en localidad de Telcruz, Cuautitlán de García Barragán, este se debe a que faltan por bajar de una parte remota de la Sierra, es decir, estos están en traslado, todavía.

En el caso del distrito 19, son dos paquetes de la sección, dos casillas, perdón, de la sección 1907, básica 1 y extraordinaria 1; la básica 1 se instaló en calle avenida Hidalgo, sin número, Centro en San José del Tule, en este caso se impidió el acceso para la recolección del paquete; y en el caso de la extraordinaria 1, es calle del Tule número 9, en este caso hubo un robo de ambos paquetes a la CAE, por parte de gente armada, y sería cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, este es el reporte que tenemos hasta esta hora respecto de la recuperación y la recepción de los paquetes electorales en nuestros órganos desconcentrados.

Como pueden ver, al final, tenemos realmente un saldo de dos y medio, vamos a decir, casillas que no podrán ser recuperadas, el resto, la gran mayoría, ya se encuentran en nuestro poder, ya se encuentran debidamente resguardadas en nuestras sedes distritales y municipales y solamente tres todavía se encuentran en trayecto, esto tiene que ver con un tema meramente geográfico, de conectividad y comunicación; son paquetes que vienen del municipio de Cuautitlán de García Barragán, pero que tendremos en nuestro poder en las próximas horas.

Es cuanto.

Si alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda, el señor representante Diego Hernández, del partido político Hagamos.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias, presidenta.

Nada más una pregunta. Buenos días a todas y todos.

No escuché, en el distrito 17, de la sección 1924, el municipio.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Es Poncitlán.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Poncitlán. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: La situación que ocurrió aquí, realmente, es una situación, pues, muy de carácter operativo, es de las cuestiones que pueden ocurrir por el gran despliegue que supone este trabajo.

Al parecer en el trayecto hacia la sede desconcentrada, se cayó un paquete del vehículo en donde venía la CAE y pues ya no pudo ser recuperado, se abrió la cajuela, es la razón por la cual no se perdió la casilla completa, sino solamente el paquete de la elección de Ayuntamiento, en ese caso, y el día de hoy mandamos una comitiva muy temprano en la mañana a buscarlo, literalmente, no lo hallamos.

Son realmente, sin menospreciar, el valor importante de cada voto en estas elecciones, son incidentes menores que no suponen, en ningún caso, la validez de las elecciones que celebramos el día de ayer.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo. Adelante, representante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta. Muy buenos días a todas y todos.

Bueno, esto que da cuenta usted, presidenta, de casillas o que se menciona en el caso de Cuautitlán, entendemos que es la Sierra de Poncitlán, nosotros vemos una casilla, un paquete electoral, por lo mínimo que sea, es un tema que nos llama la atención, y quiero ser muy respetuoso, porque sé que los ciudadanos que acudieron a participar como funcionarios de casilla, hicieron su mayor esfuerzo, sabemos que es complicado en estos tiempos ser funcionarios de casilla.

Pero, sin embargo, sí tengo que hacer un llamado en el sentido de que la capacitación no fue la mejor; la capacitación que se les dio a los funcionarios de casilla generó, en muchos de los casos, incertidumbre, mal manejo de la conducción del curso de la misma Jornada Electoral.

Esto, ha significado, también, incertidumbre a la sociedad que llega a los institutos políticos a preguntarnos qué es lo que pasó, qué está pasando, porque también tengo que decirlo, ayer quise ser prudente, no tomé el uso de la voz para decir lo que estaba pasando en el PREP, porque estábamos dando cuenta y entendiendo lo que nos estaba diciendo usted, presidenta, en la complejidad del conteo de las actas y de lo que estaba llegando a los consejos municipales, pero, sin embargo, a estas horas, siendo las diez horas con diecisiete minutos, en los municipios, para la ciudadanía no le queda claro cómo quedan los porcentajes; los porcentajes de la votación, y esto sí es una responsabilidad de ustedes como Instituto Electoral, porque si ven la gráfica que está en el caso de la gobernatura, sí marca un porcentaje, pero en los municipios se maneja un tema mucho muy técnico que la sociedad no está familiarizado, con la presentación como la está dando y esto está generando incertidumbre a muchos ciudadanos que, en horas de la madrugada, llegaba a los institutos políticos, y no estoy diciendo militantes, estoy diciendo ciudadanos, a preguntarnos qué es lo que estaba pasando.

Hoy, pudiéramos dar cuenta que con el 47.60 de las actas computadas, no hay una certeza en estos municipios, y esto sí es un llamado a este Instituto Electoral para que veamos qué es lo que está pasando, porque lo que necesitamos, precisamente, es esa certeza.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante de Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

Es cierto, esta es una responsabilidad de este Instituto Electoral, desde luego, nos hacemos cargo de ello, hemos explicado ya las razones por las cuales la demora en la carga o la captura de los datos y la digitalización ha ocurrido a lo largo de estas horas, pero creo que sí es importante reiterar lo que también hemos dicho, que tenemos que esperar a que concluya el PREP.

Ahora no nos está ofreciendo esa claridad, eso es cierto, el instrumento está pensado para que esta claridad sea otorgada cuando se avanza sustantivamente en la captura de los datos, estamos haciendo esfuerzos muy grandes, créanoslo, para que esto ocurra a lo largo de las siguientes horas, sí, podamos tener esta certeza de la que usted habla, cuando haya concluido el funcionamiento del PREP, y que podamos reportarlo esta misma noche, en esta sesión.

En ese sentido, desde luego, pedimos la paciencia, la comprensión respecto de que ha sido una elección sumamente compleja de contar, de computar y que, además, estamos muy agradecidas y muy agradecidos con toda la ciudadanía que estuvo realizando este trabajo hasta muy largas horas de la madrugada de anoche, cinco de la mañana todavía teníamos casillas con ciudadanas y ciudadanos que nos estaban regalando a nuestra sociedad este tiempo y este trabajo para poder concluir con estas funciones.

Así es que, bueno, tomando con mucha seriedad y mucha responsabilidad, sus comentarios, creo que también es importante referir esto.

El señor representante Enrique Lugo Quezada del partido político Futuro. Adelante, tiene la palabra.

**Representante del partido Futuro, Enrique Lugo Quezada**: Gracias, presidenta.

Bueno, gracias por la presentación y buenos días a todas y a todos.

Tomo la palabra para manifestarme, también, compartiendo los comentarios que acaba de hacer mi compañero representante del Partido de Acción Nacional, ya que en muchas casillas del distrito 10 y del distrito 6, se presentaron que funcionarios se retiraron de las casillas sin haber terminado sus funciones, pero cabe recalcar que también hay que señalar un tema que es todavía más grave que este, ya que no es posible que hace media hora, a las nueve veintiocho de la mañana, nuestro candidato en Zapopan y de la coalición “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO”, José Pedro Kumamoto Aguilar aparecía en el PREP con 235,871 votos y minutos después aparece con 43,713 votos.

El día de ayer, también, a las nueve veintiocho de la noche, bueno, esto fue más tarde, pero ahorita verifico la hora, también en las diputaciones del área metropolitana sucedió lo mismo, en lo que veíamos que el PREP otorgaba cantidades mucho mayores a las actuales, con el mismo porcentaje de actas computadas.

Lo cual, pues, esto viola de manera flagrante la certeza del sistema, porque si se están rastrillando o recortando cifras que ya están computadas, y luego se modifican, no hay ninguna certeza para saber, para la ciudadanía y los partidos políticos, a partir de dónde se está haciendo esta modificación, cuál acta fue la última que se cómputo y después cómo se da cuenta el Consejo Distrital o el equipo técnico del PREP para hacer estas correcciones, que son totalmente significativas, más del 100% de los resultados que ya estaban registrados en su momento.

Por lo cual, exigimos una explicación inmediata por la pérdida de 192,158 votos de nuestro candidato, ya que el resultado publicado hasta hace unos minutos confirmaba su triunfo de forma irreversible.

Esta es una prueba más de que el Instituto y el Gobierno del Estado se está atentando en contra de los principios de certeza y legalidad del proceso electoral, metiendo sus manos hasta el fondo.

Por tanto, exigimos que, desde este Consejo General, se instruya y se certifique el desarrollo de la base de datos del sistema PREP en Zapopan y en el área metropolitana, y específicamente también en todo el estado y levante acta de los mismos, porque al día de hoy, hay municipios de cabeceras distritales que todavía no han capturado ni siquiera un acta.

Por lo cual, solicitamos que esto sea resuelto a la brevedad.

Es cuanto, presidenta. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del partido político Futuro.

Se lo explico a usted y a la opinión pública, de manera inmediata.

Todas y todos sabemos que es materialmente imposible que un acta y una casilla reporte 230,000 votos, es decir, no ha habido un rasuramiento, como dice usted, o un recorte de los votos, esto fue un error de captura.

¿Y por qué podemos constatar un error de captura?

Porque el sistema nos ofrece el acta de escrutinio y cómputo de la casilla y, justamente, derivado de verificar de manera inmediata, porque fue una situación que se resolvió de manera inmediata, que el dato capturado no concordaba con el acta digitalizada que es la verdad documental de la voluntad ciudadana expresada en cada casilla, es que se hizo la corrección.

Son errores humanos, son errores, también previsibles, que pueden ocurrir y que se corrigen de esta manera, pero creo que es incorrecto, por no decir desmedido, decir que se le quitaron 230,000 votos, que ustedes saben que nunca pudieron haber tenido, porque eso es imposible que haya sucedido en una sola casilla.

Eso se corrigió, se corrigió de manera inmediata y está debidamente la información ahora documentada en el propio programa de resultados preliminares, con la fortaleza, quiero ser muy clara; con la fortaleza que el PREP, lo que nos ofrece, justamente, para confirmar y poder constatar los votos obtenidos, es el acta de escrutinio y cómputo de cada casilla, ahí tenemos, la ciudadanía y también los partidos políticos, la posibilidad de verificar que ningún partido puede haber obtenido 230,000 votos en una casilla.

Esa fue la situación que ocurrió, desde luego, es un error, lo asumimos, lo explicamos, lo corregimos de inmediato y tenemos todas las pruebas documentales para acreditarlo.

El Comité Técnico Asesor del PREP se encuentra aquí presente, hemos estado trabajando toda la noche sin parar, incluidos con ellos estuvo también el Ente Auditor, hasta muy altas horas de la madrugada anoche, verificando que la información que, ciertamente ha estado fluyendo más lento de lo que hemos estado acostumbrados en otros procesos electorales, pues es correcta, está siendo capturada de manera debida en el programa y está posibilitando, justo, hacer este tipo de verificaciones para que ninguna casilla reporte una cuestión, tal como 230,000 votos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta. Buenos días a todos.

Nosotros encontramos que dentro del PREP están metiendo datos alterados, y yo cuando hablo es porque tengo la exactitud de casilla, por ejemplo, en la casilla 1052 básica, le dan 599 votos y el listado nominal es de 499, si gustan verificarlo.

En la casilla 591 básica, está igual.

Nunca van a coincidir el PREP con nosotros, porque lo que están capturando es diferentes cantidades a las que realmente están saliendo dentro de las actas, podemos hacer un conteo y son 800 votos inexistentes, única exclusivamente, haciendo un conteo somero de unas diez casillas.

Yo les pediría que checaran eso, y cosas tan obvias como un listado nominal de 499 electores, cómo pueden sacar 599 votos.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, por este reporte, he tomado nota de las casillas que ha comentado, lo vamos a revisar, pero vuelvo a comentar y quiero reiterar que, justamente, la garantía para que sea imposible, realmente, que esta autoridad pueda alterar o modificar los resultados que se capturan.

Pues es que tenemos la prueba documental que es la fuente que posibilita y esa es la razón por la cual usted puede conocer y advertir que hay esta diferencia, en los datos. Lo vamos a revisar de manera inmediata, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En primera ronda, el señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández. Adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Hola a todas y todos, de nueva cuenta.

Presidenta, solo para precisar, nos da cuenta, agradezco el informe, del número de recolección de paquetes que estamos, casi al 100%, advierto de lo que se platica, en el estado, pero mi única duda sería si esto es en consonancia ya con la recepción formal del paquete en la sede correspondiente.

No sé, si ya estemos en un proceso de que, si bien todos estos paquetes afortunadamente ya están llegando a sus sedes, ya estamos en la transición de una, el contra recibo de entrega/recepción de este paquete, no sé si rime este dato al 100%.

Le agradezco, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, de las 10,857 casillas o paquetes de casillas que ya tenemos en nuestro poder, es decir, en las sedes distritales y municipales, se encuentran formalmente entregados, solamente tenemos estos seis paquetes o los paquetes de estas seis casillas restantes, de los cuales sabemos que tres están por llegar del norte del estado y, bueno, hemos reportado lo que ocurre con las otros tres.

Entonces, sí están formalmente, ya se encuentran en nuestra sede, no es que lo traiga un CAE por ahí y que entonces esté en nuestro poder; se encuentra en nuestras sedes distritales y municipales.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

¿En segunda ronda, alguien desea tomar la palabra?

Sí, ya tomó una llamada el señor representante, le cedo el uso de la voz a usted representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

El día de ayer, nosotros metimos un oficio en Oficialía de Partes del Instituto, con número 04635 de fecha 2 de junio, a las diez con siete minutos, solicitando copia certificada de las listas nominales por casillas que se utilizaron para la votación.

Presidenta, esperemos que este oficio sí sea contestado, porque tengo dos oficios sin contestar, el de los folios de casillas, el del mecanismo de recolección, que se nos complicó como observadores, la asignación de observadores, y espero que ese tercer oficio metido por Oficialía de Partes sí sea contestado, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante, lo haremos a la brevedad posible.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Bueno, señalar que ustedes también tienen los listados nominales, eso es fundamental.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: ¿Moción?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, por favor, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Nosotros nos preparamos, porque ya sabíamos que se iba a judicializar el tema de la gobernatura, y lo ocupamos certificado, también por eso. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? estamos en segunda ronda.

El señor representante del partido político Futuro, Enrique Lugo Quezada. Adelante.

**Representante del partido Futuro, Enrique Lugo Quezada**: Gracias, presidenta.

Agradecer por su explicación, obviamente también yo reconozco que todo es derivado de un error aritmético, pero la falta de certeza deriva de lo que le comentaba que si, a las nueve quince, tenemos una cantidad, y a las nueve veinticinco tenemos una cantidad que es 100% más grande de lo que tenemos, es claro que hay un error, porque los números no pueden coincidir.

Pero, lo que me parece preocupante es que cómo tomamos en cuenta o cómo podemos saber, en este momento no, el miércoles en la sesión de cómputos sí lo sabremos, pero queda una laguna en lo que estaba, lo que se subió y lo que se deja al final, ya que no sabemos cuál es el estado que tenían las cosas antes de la corrección, a menos de que estemos haciendo un corte puntual en cada actualización, por lo cual, solicitaría que nos pudieran proporcionar a los integrantes de este Pleno, si así lo desean, el registro programático o histórico de las actualizaciones del PREP, conforme a la información que tengamos disponible, claro está, para que esta sea circulada con los compañeros y compañeras.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Me permite una moción, señor representante?

¿Qué tiene que ver la información del PREP con los cómputos?

**Representante del partido Futuro, Enrique Lugo Quezada**: No, me refiero para que las actas del PREP coincidan después con las actas de escrutinio y cómputo que se revisan, eventualmente.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Las actas del PREP son las actas de escrutinio y cómputo de las cuales ustedes tienen copia.

**Representante del partido Futuro, Enrique Lugo Quezada**: No en todos los casos a nuestros representantes les compartieron las actas en las casillas.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, pero el acta está y el acta es una, es decir, no es que hayan unos datos en el PREP que sean distintos, quiero ser muy enfática con esto, es decir, la verdad documentada de la voluntad popular expresada en cada casilla está plasmada en las actas de escrutinio y cómputo, de las cuales ustedes tienen copia, puede haber sido que no tengan de todo, eso está previsto y podemos darles copias, eso no tiene tema, pero el acta está, el acta es una, independientemente de que, entiendo la inquietud y asumimos el error, hay un error de captura, pero de ninguna manera esto ha supuesto, ni supondrá alterar ningún resultado, porque esos están asentados en las actas de escrutinio y cómputo de cada casilla, que por cierto, son firmadas por las representaciones partidistas.

Entonces, no nos confundamos en esa parte, no nos confundamos, los cómputos que se realizan en las sedes distritales y en las sedes municipales, se hacen con base en las actas de escrutinio y cómputo y no con la información capturada en el PREP.

Gracias.

Sí, por favor, adelante.

**Representante del partido Futuro, Enrique Lugo Quezada**: Para concluir. Esto quiere decir que entonces el PREP no es un mecanismo confiable y que, o el resultado se alteró o el sistema está fallando.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No, eso quiere decir que hubo un error de captura claramente identificado y corregido oportunamente, y quiere decir también que el PREP, como su nombre lo indica, es un Programa de Resultados Electorales **Preliminares**, es decir, los resultados oficiales y finales de esta elección, serán los que surjan, y ustedes lo saben perfectamente, de las sesiones de cómputo que se realizan a partir de este próximo miércoles 5 de junio, para lo cual, por cierto, para cuya sesión o cuyas sesiones, ustedes tienen toda la documental probatoria de cómo se realizaron las elecciones en nuestro estado.

Voy a cederle ahora el uso de la voz, estamos en segunda ronda, al señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo. Adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

Repitiendo, siendo muy respetuoso siempre de los organismos electorales, muy respetuoso de la voluntad de la sociedad, aquí tendremos que ser responsables cada uno de nosotros, pero también ustedes como Instituto Electoral.

Usted, presidenta, habla de un error que, como todos lo tenemos, como todos podemos entender, que como seres humanos se cometen errores, pero, sin embargo, hay temas que sí generan incertidumbre a la sociedad.

El que se le dé respuesta de que fue un error humano, no lo van a entender, el que a estas horas nos diga un PREP del Instituto Nacional Electoral que también tiene la complejidad de sumar los votos de las diferentes coaliciones, sea tan dispar, es decir, fue más eficaz el PREP del Instituto Nacional Electoral que el PREP del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Es también, decirlo, que la capacitación que se les dio tanto a los funcionarios de casilla, pero con lo que nos están diciendo, es que también la capacitación que se les dio para la captura no fue la adecuada, y esto genera, precisamente, incertidumbre, no genera certeza y en esta condición, entendiendo que las actas son lo que es la validez.

Pero, también, decir que los funcionarios de casillas, en muchos de los casos, no permitían ingresar a los representantes generales a recolectar esas actas, se negaron en muchos de los casos a entregarnos esas actas que es el derecho de cada instituto político, de recabar sus actas y esto es por la mala capacitación que tuvieron los funcionarios de casilla.

Esto no nos genera esa certeza, siempre respetando que son ciudadanos, que son los que cuentan los votos, que son los que estarán siempre poniendo su granito de arena, pero en este momento, decir, genera mucha preocupación, que el proceso electoral donde se da cuenta de horas de estar formado en una casilla y, entonces, también significó que no había las mamparas necesarias, que no había los instrumentos necesarios para hacer ágil, y esto generó una percepción de que había una gran participación ciudadana, pero en la realidad es que no hubo tal.

Aquí, el Instituto Nacional Electoral, no sé si también fue un tema de omisión de generar todos los mecanismos para poder tener una agilidad en el proceso de la Jornada Electoral, pero también en el proceso de poder contar y llevar el llenado de cada una de las actas.

Respeto, nuevamente, presidenta, en verdad respeto el trabajo de cada uno de ustedes, y por supuesto respeto el trabajo de muchos de los funcionarios de este Instituto Electoral, pero esos errores, en verdad, son un tema que no lo entiende la sociedad. No entiende lo que está viviendo, porque hoy, lo repito, no hay ni siquiera un porcentaje por municipio, y eso es algo tan sencillo de sistema, de sistema, que aquí el sistema debería de darnos esa certidumbre, de cómo va contabilizando cada uno de los municipios, cada uno de los distritos.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

Vamos a hacer, desde luego, nos toca hacer una revisión muy puntual de cómo ocurrió y cuál fue el desempeño de las y los funcionarios de casilla y el trabajo que se realizó también por parte de nuestros capturistas, creo que es importante decir que la capacitación de las y los funcionarios de casilla ha corrido a cargo del Instituto Nacional Electoral, como siempre ocurre.

Esta es una función del INE, desde luego, lo nuestro tiene que ver con nuestro personal, vamos a revisarlo de manera muy cuidadosa, porque es cierto que los errores pueden darse, pero sí es la pretensión que no ocurran.

Quisiera, también, dimensionar que estamos hablando de un error de captura en decenas de miles de capturas que se han estado realizando a lo largo de las últimas horas, por gente que ha estado trabajando sin dormir, en la madrugada, en situaciones de mucha presión, porque los resultados tienen que salir, esto es solamente explicarlo, porque usted lo ha dicho muy claramente, luego estas cosas generan incertidumbre, y justo, nuestra responsabilidad, también, es dar las explicaciones y dar la cara para decir, bueno, por qué se han suscitado estas circunstancias y nos haremos cargo, señor representante, de hacer las revisiones y los análisis posteriores necesarios para que este trabajo sea cada vez mejor.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda, la consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

Con relación a las manifestaciones que hizo el representante del Partido del Trabajo, sobre estas dos actas capturadas ya en el PREP, la 591 básica y la 1052, también básica, efectivamente, hay un error en la captura, ya lo refirió muy puntualmente la presidenta, pues están capturando por horas y hay luego errores de dedo, no obstante al haberlas identificado, ahorita lo procedente es que se instruya que se vuelvan a capturar para que este error se corrija y puedan verificarlo, de manera, prácticamente inmediata.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Zoad Jeanine García González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

En tercera ronda, ¿alguien quisiera tomar la palabra?

Muy bien, de no ser así, señoras y señores consejeros y representantes de los partidos políticos, hemos agotado los puntos a tratar en este momento de la sesión, no vamos a concluir todavía esta sesión especial permanente de seguimiento, porque retomaremos, una vez más, a las ocho de la noche, justamente para dar cuenta de cómo cierra el Programa de Resultados Electorales Preliminares y, además, ser testigos de la certificación notarial del sistema, pero hay una moción por parte del señor representante del partido Movimiento Ciudadano.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

A consideración de la mesa, me parece que diera mayor certeza a la misma y a la ciudadanía, no prolongar tanto los recesos para dar cuenta del avance de las sesiones, la verdad que ha sido una jornada intensa, en la que me animo a decir que se reactivan los trabajos de cierta manera en los propios consejos distritales y municipales, la gente ha venido estando muy cansada, creo que es importante que la información fluya de manera constante para dar cuenta del estatus, ya nos dio cuenta de la recepción de paquetes, pero me gustaría, si podemos anticipar cómo van cerrando la recepción para encarar el día de mañana la sesión de cómputo y, además, si a lo mejor puede ser un poco más extenso, no dejarlo a nivel distrital e inclusive ir a un nivel municipal.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, yo creo que no tendríamos problema en informarles, si les parece, por una vía de correo electrónico, cuando hayamos recuperado y tengamos en nuestro poder todos los paquetes electorales, de manera que no tengamos que reunirnos para ese propósito, pero podemos reportarlo tan pronto tengamos esa situación ya a la vista, para que no tengamos que esperar hasta las ocho de la noche y, por lo que hace al PREP, bueno pues el avance es el que vamos a estar viendo todas y todos, permanentemente, entonces aunque vamos a llegar a las ocho de la noche a ofrecer, digamos, el saldo con el que llegamos del PREP, en realidad todas y todos lo vamos a conocer, porque le podemos estar dando seguimiento permanentemente.

Entonces, si a ustedes les parece bien y están de acuerdo, podemos proceder de esta manera.

Señor representante Ismael Sánchez González del PT, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Tengo entendido que cuando hay una sesión abierta, permanente, no se puede enviar correo electrónico, con esa información, salvo que ustedes me corrijan.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Más bien yo le preguntaría ¿dónde dice que no se puede o por qué no se puede?

Digo, yo no traigo conocimiento ahorita, le veo la cara a la directora y me dice que no, que sí se puede, pero si usted tiene algún argumento reglamentario o legal que nos pueda proporcionar, desde mi punto de vista, pues no hay ningún tema que nos impida hacer una comunicación a los partidos políticos.

No sé si alguien tenga alguna opinión distinta.

El señor consejero, Moisés Pérez Vega, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Recogiendo la inquietud del representante de MC, me parece que es una buena vía estar informando conforme tengamos los reportes de nuestros órganos desconcentrados, municipales y distritales, de los avances de la recepción de paquetes, y también el canto que se está haciendo en cada uno de ellos, y agregaría, retomar a las ocho de la noche que, vamos prácticamente a certificar el cierre del PREP, que también demos estas cifras.

Que seguramente está planteado, pero creo que lo podemos hacer de manera más puntual, cómo cerramos en los diferentes órganos desconcentrados, en los ciento veinticinco consejos municipales y en los distritales, para cerrar la sesión permanente de la Jornada Electoral, con la conclusión del PREP y, también, con toda la recepción de paquetes y el canto electrónico en cada uno de estos órganos distritales, de manera que los partidos estén con la confianza de que esta información está fluyendo y de que aquí ya tendremos a las ocho de la noche, cuando nos volamos a ver, datos ya mucho más ciertos y completos.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejero Moisés Pérez Vega.

Lo podemos hacer así, claro que sí, si ustedes están de acuerdo, también, podemos proceder de esa manera.

¿Qué les parece? ¿Sí? Muy bien.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien, entonces, de conformidad con el artículo 7° en relación con el artículo 13 de nuestro Reglamento de Sesiones de este Consejo General, vamos a decretar un receso para reanudar esta sesión a las veinte horas de este mismo lunes 3 de junio, y nos vemos en unas horas.

Muchísimas gracias a todas y a todos.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: …

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

El siguiente asunto del orden del día es la certificación que realizan en conjunto el Ente Auditor, el director de informática y el auditor que nos acompañó para la primera certificación en ceros, el notario, perdónenme.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Si, ¿desea hacer una moción señor representante?

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Sí, consejera presidenta, en alusión al acto que viene, solo dar cuenta que se presentó un escrito con folio 16139, por parte de esta representación, aproximadamente entre cinco y media de la tarde, solicitando se prorrogara la apertura y captura del PREP, por una sencilla razón.

Los lineamientos y el reglamento del INE, en materia del PREP, establece que estará aperturado el sistema y capturando actas durante veinticuatro horas, si bien es cierto, se dio inicio de la apertura del sistema a las veinte horas, el día de ayer, lo cierto es de que fuimos testigos, en esta misma mesa, que los resultados empezaron a fluir después de las once de la noche, es decir, en términos del propio Reglamento, se establece que son veinticuatro horas a partir de la publicación.

La publicación del primer resultado, fue pasadas las once de la noche, considero que para efecto de dar certeza a la ciudadanía y empatar, de cierta manera, los resultados del PREP que en este momento no evidencian lo mismo con el conteo rápido que se dio cuenta anoche, sería viable que el PREP estuviera abierto, conforme al Reglamento, o más bien, la publicación de resultados fuera durante las veinticuatro horas que, insisto, en esta mesa se dio cuenta del primer resultado publicado pasado las once de la noche.

En ese sentido, las veinticuatro horas tendrían que cumplirse, aún no estamos en tiempo, después de las once de la noche.

En ese sentido, pediría una constancia de a qué horas fue el momento en que se publicó el primer resultado, para evidenciar las veinticuatro horas, es decir, el PREP es un elemento para dotar de certeza a la ciudadanía, un elemento, si bien tenemos los cómputos el miércoles, para para dar certeza de los resultados, aunado al conteo rápido.

En ese sentido, con ambos elementos no tenemos, rompe, precisamente, rompe el principio de certeza cuando el PREP y el conteo rápido nos demostraron rangos diferentes.

¿Qué pedimos?

Obviamente, si son capturadas mayor número de actas, esto se va a empatar en mayor proporción, y obedece a una razón, son totalmente dispares la proporcionalidad de captura en diferentes distritos.

Pondré el ejemplo del caso de la candidatura a gobernador, como el distrito 8, 10, que tiene mayor cantidad de votos, es de los distritos que tiene una menor captura de resultados, por ello, los resultados a final de cuentas no empatan.

Entonces, se justifica y se motiva la petición realizada hace unas horas ante este Consejo General, a efecto de dotar de certeza y de que no se cumplieron las veinticuatro horas de publicación que establece el Reglamento.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante Juan José Ramos.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en torno a este planteamiento, a esta propuesta?

El señor representante Mario Silva del partido político Futuro. Tiene la palabra, representante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Qué tal. Buenas noches a todas y a todos.

Sí, también, me sumaría a esa petición, dado que es evidente que la publicación de los resultados fue, así es, hasta las once de la noche.

Se nos explicó más de una vez el motivo de este atraso de las publicaciones, pero así pasó, en realidad el PREP tardó mucho en su inicio y al día de hoy está atrasado en el cómputo de un gran porcentaje de actas.

Entonces, creo que sería beneficioso para la sociedad en general que, tomando en consideración el inicio real de la publicación de resultados, se considerara el término de veinticuatro horas, hasta las once de la noche.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante, perdón, ¿ha concluido?

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Sí, perdón, al contrario, perdón.

Es cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, representante del partido político Futuro.

Me informa el director de informática que la primera acta se publicó a las diez cuarenta de la noche, a las veintidós horas con cuarenta minutos de la noche, solo para conocimiento, entiendo que el planteamiento se sostiene.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda para discutir este tema?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tiene la palabra. Adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

Como lo hemos venido señalando desde el inicio del PREP, a estas alturas tenemos el 75.79% de las actas, es decir, 8,275 de 10,917 actas capturadas.

¿Qué significa esto?

Es que todavía en algunos municipios, que el margen de votación, no pudiéramos decir que ya está completamente definida el sentido de la votación.

Por lo cual, he manifestado desde ayer y del transcurso del día de hoy que, efectivamente, lo que queremos es certeza y que pediríamos que este PREP que ha sido dispar al mismo manejo que ha tenido el PREP del Instituto Nacional Electoral, en el cual, ellos a estas alturas ya van arriba del 90%.

Por lo cual, yo sí me sumaría a la petición de que se cierre, por lo menos, veinticuatro horas después de que se haya recibido, porque esa fue la explicación que me dio o nos dio a todos nosotros, que no se había podido aperturar o no se había podido dar un seguimiento, derivado de que apenas venían llegando a las veintidós horas con cuarenta minutos, inclusive me generaron del distrito 10 una casilla urbana, todavía en el distrito 10 hay conteo, no podríamos cantar una definición, por lo tanto, me sumaría a la propuesta para que, por lo menos, estén veinticuatro horas después de que se haya recibido el primer paquete electoral a un consejo municipal o distrital.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante del Partido Acción Nacional.

Cederé ahora el uso de la voz al señor representante Diego Hernández del partido Hagamos. Adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias, consejera presidente. Buenas noches a todas y todos.

Bueno, desde esta representación consideramos que, si el Instituto, sus órganos técnicos, sus órganos desconcentrados, que entiendo también están sesionando en estos momentos, ven materialmente viable que se pueda extender el horario del PREP, en ese sentido, desde esta representación, también estaríamos de acuerdo con esta petición.

Yo nada más sí apuntaría que fuera las veinticuatro horas que se establecieron, es decir, que fuera hasta las diez cuarenta de la noche.

Sería cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor representante Diego Hernández de Hagamos.

La señora representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez tiene la palabra. Adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias, presidenta. Muy buenas noches a todos.

Me sumo a la propuesta de mis compañeros representantes, porque es un tema importante cumplir el término de las veinticuatro horas de la primera publicación, además para que la ciudadanía pueda seguir viendo lo que está sucediendo en este conteo.

Además de que, por ejemplo, lo que dijo el compañero del PAN, en el INE se tiene el 90% y nosotros apenas tenemos el 75%.

Así que, si veo la viabilidad de que, si fuera posible, se pueda ampliar el término.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señora representante del Partido Verde Ecologista de México.

Cederé ahora el uso de la voz al señor representante Enrique Velázquez del Partido Revolucionario Institucional. Tiene la palabra, adelante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Gracias presidenta consejera. Buenas noches a todas y todos.

Creo que todos coincidimos que, en aras de darle una mayor certeza a este proceso electoral, sería muy conveniente que nos ajustamos al término de las veinticuatro horas para que se pudiera dar continuidad a los trabajos del PREP.

Habida cuenta de lo que ya han venido comentando la compañera y los compañeros, creo que, definitivamente, dos horas más, dos horas treinta minutos más, no nos perjudica y si abona, por el contrario, en mucho, a darle mayor certeza a este proceso electoral que estamos viviendo.

Sería cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez.

El señor representante del partido político Morena, me ha solicitado la palabra, Víctor Antonio Ibarra, adelante señor represente.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias, consejera presidenta, consejeras, consejeros, compañeros y compañera representantes.

Me parece que no hay duda, hay certeza, bueno, más bien hay amplitud entre las representaciones, y para efecto, más bien, de dotar de certeza, transparencia, y dada la lentitud con el que ha operado el programa, en la entidad federativa, pues no hay más.

No quita ni tampoco resta que podamos cumplir con el término que dictan los lineamientos, que son veinticuatro horas, dado que según observamos nos encontramos al 85%, entonces, me parece que es un porcentaje considerable el restante, para efecto de que la ciudadanía, que los medios de comunicación, que estamos seguros están muy pendientes de este ejercicio democrático, podamos estar seguros de, al menos, en este programa preliminar, tener transparencia y certeza de cuáles son los números que nos están arrojando.

En ese sentido, por parte de Morena nos sumaríamos al llamado, a la petición que hacen los compañeros y la compañera representante, para que se pueda ampliar el plazo y, bueno, me parece que no estaría de más y podríamos estar en condiciones de brindarle información a la ciudadanía, más certera y pues con tal publicidad.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Le agradezco a usted señor representante del partido político Morena Víctor Ibarra.

Cederé ahora el uso de la voz al señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Adelante

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, José Librado García Magaña**: Gracias, presidenta. Buenas noches y buenas noches a todos los presentes.

Como esta representación ya con anterioridad se había manifestado de que ese retraso daba, caía en una falta de certeza a ese procedimiento, parece ser que aquí los compañeros ya lo están confirmando, por lo tanto, también nosotros, en este momento, nos sumamos a dicha petición, para que cuando menos sean las veinticuatro horas lo que siga trabajando el PREP.

Es tanto. Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Le agradezco mucho, también, señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

El señor Ismael Sánchez González del Partido del Trabajo, tiene la palabra. Adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: También, en el Partido del Trabajo nos sumamos a la propuesta de todos nuestros compañeros, y es un punto de acuerdo en donde estamos todos de acuerdo en veinticuatro horas más para el desarrollo del PREP, perdón, a las once, que se cumplan las veinticuatro horas, perdón.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: De acuerdo. Muchas gracias, señor representante Ismael Sánchez González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González tiene la palabra. Adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

Bueno, tomando en consideración las manifestaciones de todos y de la representante, de los partidos políticos y, considerando, también, como antecedente que en 2018 el Instituto Nacional Electoral también determinó ampliar el horario del PREP, no encuentro el acuerdo, no obstante, el último corte en 2018 no fue a las veinte horas, en aquel momento creo que era el 2 de julio, sino a las veintinueve horas, lo que observo en la propia plataforma, entonces, por las razones que han expuesto y pues de cara a la transparencia de los resultados y a que la ciudadanía tenga mayor certeza, yo estaría de acuerdo en que ampliáramos este horario, dos horas, dos horas y media, para que podamos mostrar la mayor cantidad de actas y datos relativos a las mismas. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, consejera Zoad Jeanine García, muchas gracias a usted.

¿Qué opinan mis colegas?

Consejera Brenda Judith Serafín Morfín, adelante.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias, presidenta.

Yo también estaría de acuerdo en que se hiciera la ampliación hasta completar las veinticuatro horas, de la primera acta registrada.

Usted acaba de decir que fue a las diez horas con cuarenta minutos, entonces, habría que, nada más, no sé si se haga por medio de un punto de acuerdo, si baste con que aquí lo votemos y que se instruya a los consejos distritales para que continúen con la captura del PREP.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

El consejero Miguel Godínez Terríquez tiene la palabra. Adelante.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, consejera presidenta. Buenas noches a todas y todos.

Solamente para pronunciarme respecto de la propuesta que se ha planteado, y yo también estaría de acuerdo en la ampliación.

Es cuanto. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejero Miguel Godínez Terríquez.

El consejero Moisés Pérez Vega tiene la palabra. Adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Buenas noches presidenta, buenas noches, compañeros integrantes de este Consejo General.

Me sumo, por las mismas razones, expuestas por las representaciones partidistas y por mis colegas que me antecedieron en el uso de la voz.

Esta ampliación, como lo precisa la consejera Brenda Serafín, a las veintidós cuarenta que es la hora de captura de la primera acta el día de ayer.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejero Moisés Pérez Vega.

¿Alguien más desea hacer de la voz?

La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, adelante.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, presidenta, por la presentación.

Sí, de la misma forma, pues el PREP es un instrumento que el objeto que tiene es dotar de certeza a la ciudadanía, respecto de los resultados que se consignan en las actas que ahí se ilustran, por tanto, si ampliar o ajustar el horario de publicación del PREP trae como consecuencia mayor certeza a la ciudadanía y a este proceso electoral, por supuesto, que también estaría de acuerdo en ajustarlo.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Pues, creo que hay consenso pleno de este Consejo General para esta propuesta, perdóneme, la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, discúlpeme consejera. Adelante.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Voy a decir, pues no, no hay consenso. No, no te creas.

Bien, creo que ya la mayoría se manifestó, creo que también estoy de acuerdo.

Nada más que, yo creo, que sí es importante precisar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, en realidad no da, no dará cuenta, incluso al final, es decir, si llegamos al 100%, que justo es lo que pretendemos con esta ampliación; en realidad tampoco definirá los resultados de la elección.

Y a mí me gustaría, que las representaciones de los partidos tuvieran claridad, porque sé que tienen el conocimiento, pero sí, que tengamos la claridad de que la modificación o lo mucho poco que podamos ampliar respecto al porcentaje de las actas asentadas en este PREP, no define los resultados, eso se sabrá hasta el miércoles que iniciemos con los cómputos.

Y, hago mucho hincapié en esto, porque, la verdad es que la dinámica que se ha venido generando con el tema del PREP, aquí en el Pleno, en los consejos distritales, en medios de comunicación; creo que ha generado ideas erróneas respecto de lo que el programa ofrece.

Y creo que así como está habiendo apertura por parte de quienes integramos este Consejo General, con derecho a voz y voto, pues también aprovechar el uso de la voz para pedirles que, con la misma apertura y con la misma claridad que nosotros en este momento estamos aceptando ampliar el plazo para garantizarles a ustedes, y que sientan mayor tranquilidad y certeza respecto de lo que se asienta en las actas que van a aparecer posteriormente; pues también, que la comunicación que se dé hacia el exterior, sea en ese mismo sentido, y que se reconozca cuál es la finalidad de este programa.

Insisto, son resultados preliminares, lo que aquí se asiente no son los resultados oficiales, y lo único que vamos a garantizar con esta ampliación es que sientan mayor tranquilidad, que sientan la certeza y la confianza de que se están asentando las actas como vengan, y con la información que venga, respecto de las casillas que fueron contabilizadas el día de ayer.

Así es que, pues claro que estoy de acuerdo, pero sí creo que era importante mencionarlo.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Una moción, tiene el señor representante del Partido Acción Nacional.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

Derivado de lo que comenta la consejera Claudia, precisamente entendemos nosotros que no es, un instrumento para la sociedad, pero también comentarle, consejera, que los ciudadanos están al pendiente de lo que se sube precisamente en este programa preliminar.

Y pongo un ejemplo que ha sido, no sé si a otros institutos políticos, pero al nuestro sí, en los medios de comunicación que nosotros tenemos, nos hacen señalamientos de lo que se va registrando en cada uno de los PREP, y pongo un ejemplo.

En la casilla 3067, primero capturan para el Partido Acción Nacional, 418 votos, es la sábana que se está tomando la fotografía, pero a la hora que se captura en el PREP, ponen 118 votos al Partido Acción Nacional. En otro, ya aparece como ilegible.

Pongo otro aspecto de que nos puedo mandar fotografías de lo que nos están mandando en comunicados que suben a las mismas redes los ciudadanos y ponen, por ejemplo, la sección 3658 no aparece en el PREP, no aparece esta sección como contabilizada. Estos son, nosotros estamos, lo tengo que reconocer, nosotros mismos estamos rebasados no tenemos la infraestructura que sí tienen ustedes.

Nosotros no tenemos esa infraestructura como para poderles estar revisando secciones por secciones, pero, sin embargo, los ciudadanos sí están al pendiente de lo que está pasando y con lo que se está alimentando y con lo que se está sumando.

Hay un sentir de muchos ciudadanos y lo hice en este Pleno, que la percepción que había al arranque de la Jornada Electoral, en donde se veían filas y filas de más de hora y media hasta tres horas, estaba generando que había una votación muy alta, atípica y, en este momento, nos damos cuenta que no fue tal, que fue muy parecida a lo que se dio en el 2018, y esto, también se generó una percepción de la ciudadanía que no se siente tranquila con los resultados que se dieron, y nosotros entendemos como demócratas, respetamos la decisión de la sociedad, pero, sin embargo, sí queremos generar la certeza que no sea por los partidos políticos que no defendamos el sentir de las y los ciudadanos.

Es por lo tanto que, lo que nosotros pedimos es esa certeza.

Aquí está la muestra de lo activo que está la ciudadanía, aquí está la muestra de lo que nos demandan a través de redes sociales ante “X”, ante los mismos comunicados que mandan los partidos y, por lo tanto, consejera, por eso es lo que decimos en el tema de la certeza, aun cuando técnicamente sabemos que es un sistema meramente estadístico, que tiene su rigor científico y que hasta el miércoles sabremos el cómputo final.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante José Antonio de la Torre Bravo.

Bueno, ahora sí, creo que se han pronunciado todas y todos quienes integran este Pleno, yo quisiera sí puntualizar un par de cuestiones.

Me parece que es indudable que la pretensión que se persigue con esta ampliación, es dotar de mayor certeza y construir confianza en torno a los resultados electorales, que serán oficiales y finales, cuando sean el producto de los cómputos distritales y municipales, como todas y todos aquí lo sabemos, porque, efectivamente, hay una percepción y hay una idea colectiva respecto de que el PREP, nos ofrece realmente ya de manera muy cierta, voy a decir aunque sea preliminar, los resultados de la elección y eso genera mucha certeza, eso genera confianza en los resultados que posteriormente se confirman en los cómputos.

Pero yo si quisiera acompañar lo que ha planteado mi colega la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, sin demeritar esta pretensión, porque creo que todas y todos aquí la acompañamos, la sentimos, pero es cierto que si no comunicamos con claridad qué es el PREP, entonces al ampliarlo y sin mayor explicación, como la que ha ofrecido la consejera Claudia Alejandra, entonces como que le estamos dando el peso de un resultado electoral final, cuando ciertamente lo que nos ofrece el PREP es un resultado preliminar y que en realidad los resultados finales de las elecciones son los que surgen, insisto, de los cómputos distritales y municipales, y creo que eso es importante que lo podamos decir con esa claridad a la opinión pública y demás.

También, quiero hacer el siguiente comentario derivado de la problemática o la dificultad que se vivió en las casillas para el conteo y el cómputo de los votos.

Ustedes podrán haber identificado, ya en el PREP, que hay una diferencia algo significativa entre las actas que son capturadas y las que son contabilizadas, y esto se debe a que estamos constatando que hay muchas actas con inconsistencias que, por lo tanto, sí podemos capturar en el PREP, pero sus resultados no los podemos sumar al agregado de resultados, porque son inciertos, por eso hay una diferencia entre ambos datos.

Quiero plantear este asunto, porque esa situación puede sostenerse aún si capturamos un mayor número de actas, porque si es una situación que estamos observando en la documentación que recibimos, incluso hemos observado en varios casos paquetes que llegaron pues sin acta, y como ustedes saben el proceder legal para atender esta circunstancia es contabilizar la totalidad de esas boletas ya en los cómputos distritales y municipales.

Por lo tanto, quisiera nada más poner estas consideraciones sobre la mesa para que todo el mundo tengamos claro lo que estamos haciendo y lo que podemos obtener a partir de esta ampliación de plazo.

Y, también, quisiera constatar que este es un acuerdo totalmente consensuado, es decir, esta es una propuesta de los partidos, que hay coincidencia total y que este Pleno acompaña también en su totalidad, porque creo que todas y todos estamos tras el mismo fin, que es dotar de certeza a esta nuestra elección.

Entonces, cedería el uso de la voz a la consejera Zoad Jeanine García González, en segunda ronda, inmediatamente después a la consejera Claudia Alejandra.

**Consejera Electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

Bien, yo ya me manifesté, evidentemente sabemos todas, todos quienes estamos aquí, cuál es el objeto de estos resultados, pero como institución también debemos hacernos cargo que, por diversos factores, es que no ha fluido la información como en otros casos y como hubiéramos deseado.

Entonces, considerando eso y la petición, es que me pronuncié en esos términos, no obstante, sí tenemos que ser muy conscientes que las personas están ya muy cansadas, han venido capturando veinticuatro horas, pero antes de eso, también días de simulacros, de pruebas y diversas cuestiones, entonces, también tenemos que ser conscientes que, ante esas circunstancias, el avance puede no ser muy significativo, puede ser que sí.

Pero lo otro, es también una petición a la Secretaría, y si se suman mis compañeras y compañeros, es que, a la brevedad, enviemos, instruyamos a personal que esté descansado, que colabore con estos trabajos, para que una decisión que nosotros tomamos aquí, muy a gusto sobre la mesa, no sea en detrimento también de la salud de nuestras compañeras y compañeros que han venido haciendo una ardua labor.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Zoad Jeanine García González.

La consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista tiene la palabra.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias.

No quiero extenderme mucho ya en el en el uso de la voz, justo, porque tenemos muy poco tiempo para la ampliación de los resultados, pero sí quería dejar claro varias cosas.

La primera es que, por ejemplo, ahorita que llevamos aquí veinte minutos en la discusión, habría ya un corte más del PREP que no ocurrió, en virtud de que estaba a punto de cerrarse.

La mayoría del personal, justamente, está muy cansado, yo creo que la mayoría incluso ya estaba retirándose a descansar, porque el PREP se cerraba a las ocho, lo que significará que, muy probablemente, en efecto, el incremento en el porcentaje no sea como la mayoría estamos esperando que ocurra, y también me gustaría que los partidos políticos, aquí representados, sean conscientes de eso.

Y, pues sí, también pedirle a la Secretaría que busquemos la forma de que sea personal distinto a los capturistas que han estado desde el día de ayer trabajando, quienes se encarguen de la alimentación de estas dos horas en el PREP, en virtud de que, creo que también debemos de considerar el cansancio excesivo que tiene ya el personal en las sedes distritales, y que el hecho de que nosotros estemos ahorita aceptando esta petición, que por unanimidad todos están acompañando, pues implica un menoscabo a la salud y al descanso de quienes ahorita, que son miles de personas, pues se va a ver vulnerado.

Entonces, sí pido un poco de respeto al trabajo, de paciencia, pero sobre todo de claridad, de todas y todos, respecto de lo que podemos esperar en estas dos horas de captura que se están ampliando.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante Juan José Ramos del partido Movimiento Ciudadano. Adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Gracias, presidenta.

Simplemente, agradecer a los funcionarios que tienen horas y haciendo una labor incansable, pero en ese sentido, también presidenta, ante el corto tiempo que pasa, si pedir bajar a los órganos desconcentrados, de manera inmediata, esta instrucción, precisamente por lo que acaba de comentar la consejera Claudia.

Es cuanto, presidenta. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted.

De hecho, he estado reflexionando en torno a sus planteamientos, y me pregunto si estos minutos que han transcurrido, no se comieron ya parte de esas veinticuatro horas que, justamente, queremos garantizar para el funcionamiento del PREP, y quizá podamos acordar, no sé si me explico, es decir, exacto, que sean repuestos.

Exacto, pensar en ese tiempo, esa es una cosa, y la otra que les quiero plantear, entiendo muy bien lo que ha señalado la consejera Zoad Jeanine García y la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, yo misma estoy en vivo, o sea, no dormí absolutamente nada anoche, y muchos de nosotros, si no es que todos, también estamos en la misma circunstancia, entonces, sí nos está pesando ya en ese sentido.

Sin embargo, yo les pediría ahí la comprensión para que lo hagamos en la medida de las posibilidades, porque hay que capacitar a la gente para que lo haga, entonces, en lo que traemos a la nueva gente y le enseñamos cómo hacer la captura, y le decimos, pues, por lo menos, qué les gusta, una media hora, cuarenta minutos, esto no es un movimiento con cinco personas, son decenas de personas, es una movilización y que sí tenemos que hacer interna para este asunto.

Entonces, nada más que dejemos sobre la mesa que sí vamos a tomar esa consideración, pero en la medida de lo posible, quizá no es sustituir todo el personal, sino hacer una cuestión más como estratégica, si les parece a ustedes bien.

Señor representante Diego Hernández de Hagamos, por favor, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Una pregunta.

¿Se planteó la idea de ampliar más allá de las diez cuarenta de la noche?

Ok, bueno, yo creo que ahí sí estaríamos incumpliendo el propio acuerdo 109/2023, porque ahí sí, lo que se precisó, es que el cierre de la publicación será en un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación, de ahí que yo estuviera a favor de que fuera a partir de las diez cuarenta, pero no excedernos de las veinticuatro horas que es el plazo máximo que este instituto se impuso en ese acuerdo.

Entonces, yo creo que dejarlo a las diez cuarenta, sería lo correspondiente. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Aprobémoslo.

Señoras y señores consejeros y representantes, ¿están ustedes de acuerdo con aprobar una ampliación para continuar con la captura de los resultados preliminares asentados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, para continuar durante dos horas adicionales para ser cerrado a las veintidós horas con cuarenta minutos?

Quien esté por la afirmativa, manifiéstelo levantando la mano.

Señor secretario, asiente esta situación.

Muchas gracias, señoras y señores consejeros y representantes, le solicito de inmediato, señor secretario que, incluso, si tiene que hacer alguna cuestión, por favor, instruya de inmediato que esta situación empiece a funcionar a la brevedad.

Por lo tanto, esto nos lleva a no concluir esta sesión, sino a reencontrarnos, una vez más, a las diez horas con cuarenta minutos, para certificar el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares y, ahora sí, dar la cuenta de con qué datos llegamos a esa hora.

¿Les parece bien?

Bien.

Con base en el artículo 7° en relación con el artículo 13 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, decretamos un receso de dos horas, exactamente, hasta las diez cuarenta.

Muchas gracias.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: … 2024.

Ahora sí, vamos a proceder en los términos que lo habíamos acordado en este Consejo General.

En primer término, a certificar el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares e inmediatamente después daremos cuenta de los números en que cerró el sistema.

Señor secretario, por favor, proceda.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta. Buenas noches, nuevamente, a todas y todos.

Bien, el siguiente punto del orden del día es la certificación levantada por el notario público sobre el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares, al cierre del sistema, que estará a cargo del notario público número 97 de Guadalajara, Jalisco, Alberto García Ruvalcaba, el director de informática Héctor Gallego Ávila, los integrantes del COTAPREP, maestra Claudia Carolina Olivares Álvarez, ingeniero César Ledezma Ugalde, el ingeniero Ignacio Alberto Alarcón Alonso, y el Ente Auditor Mario Isidro de la Fuente Martínez.

A continuación, se revisarán los registros capturados de las actas de escrutinio y cómputo en la base de datos del PREP.

De igual forma, se realizará una serialización a los archivos correspondientes a la publicación del PREP, para verificar su autenticidad al cierre del programa.

Procederemos a ver la ejecución de estas dos actividades a través de las pantallas.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias al notario público, al Ente Auditor, al COTAPREP, al ingeniero responsable del área de informática de nuestro Instituto.

Hemos cerrado y concluido la captura de las actas de escrutinio y cómputo, o más bien, de los resultados preliminares asentados en las actas de escrutinio y cómputo, en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, cerrándolo a las veintidós horas con cuarenta minutos, en los términos aprobados, hace unas horas, por este Consejo General, con los siguientes resultados:

En términos del avance de la carga de la información, tenemos:

* Para el cargo de la gubernatura del estado, una captura de actas del 86.3%;
* Para el cargo de diputaciones, la carga fue del 83.8%; y
* Para el caso de los ayuntamientos, la carga pudo realizarse hasta el 81.05%.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en este punto del orden del día?

El señor representante del Partido Verde Ecologista de México, Christian Alan Gordillo, tiene la palabra. Adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Christian Alan Gordillo Velasco**: Nada más, me queda una duda, desde las ocho de la noche hasta las diez cuarenta hubo un avance del .43%, fue muy poco.

Entonces, qué caso tuvo que hubiésemos esperado ese tiempo, si realmente el avance fue nada.

Entiendo que puede ser por lo que expuso la consejera, que el cansancio humano, pero entonces, creo que no tuvo caso eso.

Insisto, valoro mucho todo lo que está pasando, el gran trabajo que está haciendo usted y todas las consejeras, y cada uno de los que estamos aquí, pero creo que sería bueno, .43% creo que no es significativo.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante.

Lo explico con mucha puntualidad.

Salimos de este Consejo General no a las ocho de la noche, sino al cuarto para las nueve, prácticamente, de la noche, es decir, esas dos horas se redujeron, más o menos, media hora.

Como se los comentamos, nuestro personal en los consejos distritales ya se había retirado, porque había concluido con el trabajo, y fuimos nosotros mismos, nosotras mismas, quienes nos trasladamos hasta los consejos distritales a realizar, junto con nuestros equipos de trabajo, la captura de esta información en el sistema, eso fue lo que alcanzamos a capturar.

Para trasladarse a los consejos distritales, requiere, por lo menos, veinte minutos, media hora, en algunos casos cuarenta, para llegar ahí en todos los casos.

Así es que, efectivamente, no fueron dos horas efectivas de captura, eso lo comunicamos justo cuando se tomó la decisión.

Cederé ahora el uso de la voz o ¿quiere atender el planteamiento?, por favor, consejera Zoad Jeanine García González. Adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

Nada más para destacar que eso solo respecto de la gubernatura, sin embargo, en el caso de diputaciones se había cerrado con un poco más de un 75% y ahora estamos cerrando con el 83.87%, es decir, casi un 5% más, y en el caso de ayuntamientos había cerrado con un 77 punto y algo, y estamos cerrando con el 81, es decir, casi 4 puntos porcentuales más, adicional, al poco más del 1% que usted señaló, representante, es decir, no discriminamos a solamente capturar en este tiempo la gubernatura, sino de las tres elecciones en cada uno de los distritos, por lo tanto, si hay un avance, tal vez no significativo, o no lo que se esperaba, pero que si lo anticipamos, distinto al 1%.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, consejera Zoad Jeanine García González.

El señor representante Juan José Ramos del partido Movimiento Ciudadano, tiene la palabra.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta. Muy buenas noches a todas y todos.

Sin duda, agradecer el esfuerzo de los trabajadores del Instituto, también, haber accedido a la petición, y sumarme al comentario, pero en un afán constructivo para este Pleno.

Se vienen días complejos, es evidente y ha sido manifestado en esta mesa la falta de capacitación que estamos encarando, no solo desde funcionarios de mesa directiva de casillas, ya inclusive en los consejos, confusiones, ya lo vemos con el llenado de la sábana entre si llenamos con el canto electrónico o llenamos con el PREP, cosas que no distinguimos y son cosas que están pasando, que pueden constatar en diferentes consejos. No certeza de los funcionarios de ¿cuál es el dato que se plasma en tal o cual acta?

Entonces, presidenta, aunado a agradecer el esfuerzo, pues creo que también hay que ejecutar las acciones con planeación, creo yo que el hecho de haber accedido, valiosamente, a una petición de dar mayor certeza a la ciudadanía, pero que la gente ya se estuviera yendo y cambiar el turno, pues no, yo creo que debemos de atacar esta jornada con profesionalismo, con planeación, va a haber mil imponderables, seguramente, y hay que estar preparados para lo que venga, y creo que hoy se desató un ejemplo de eso, se vienen mañana una sesión previa a una reunión de cómputos, en las que, los propios consejos, en este momento, no tienen certeza de qué paquetes están sujetos a un nuevo escrutinio y cómputo.

Entonces, sí exigirles planes contingentes para lo que se viene y llegar a las metas de lo que esta misma mesa acordó, que el próximo domingo existan cómputos y resultados oficiales de la elección.

Sin más, todo esto, de nuevo constatando, no está de más la confianza en este Instituto, entendemos lo caótico que ha sido la jornada, convenios con el INE, en donde parece que ese convenio a lo mejor lo único que faltó fue la coordinación, era una coordinación, la hemos visto un poco deficiente, las filas para recibir paquetes, yo creo, estamos cansados sí, pero mañana también lo vamos a estar y pasado también.

Hablo de planeación, de administrar a los equipos, sí, estaban los servidores valiosamente sentados en la mesa listos, pero también estuvieron un rato sin trabajar, esperando actas, creo yo, que era evidente que los paquetes iban a tardar mucho en empezar a entrar, que la cuenta gota a lo mejor se iba a intensificar en un chorro, hablo de administrar y de planear y, creo que estamos a tiempo de echarle talacha, a lo mejor en la noche, y pensar lo que se viene de aquí en adelante.

De cerciorarnos con cada uno de los consejos distritales, municipales, si ya tienen certeza de qué paquetes irán a un nuevo escrutinio y cómputo.

Yo creo que vale la pena hacer una reflexión y ver el panorama de lo que se avecina.

Es cuanto, consejera presidenta. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Juan José Ramos del Partido Político Movimiento Ciudadano.

Cederé ahora el uso de la voz al partido político Hagamos, en voz de Diego Hernández. Adelante, representante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias, presidenta, y otra vez buenas noches a todas y todos.

Pues, ya que se abordó el tema, yo me imagino que todas y ustedes tienen conocimiento de parte de sus órganos desconcentrados que, en esta elección, en este proceso electoral, se recibieron muchos más paquetes con actas, con muchísimas deficiencias evidentes.

Incluso, actas en blanco, espero que lo sepan y tengan esa comunicación con sus consejos distritales, lo cual, creo que sí refleja, y acompaño lo que dice el representante de Movimiento Ciudadano, que la capacitación a los funcionarios de las mesas directivas de casilla e incluso me ataría decir a los capacitadores asistentes electorales, fue muy deficiente, es decir, nunca nos habíamos enfrentado a tantos errores, que quizá sí tienen que ver con la complejidad de las combinaciones en cuanto a las coaliciones, pero que con una capacitación, en tiempo, se pudo haber evitado.

Y, me parece que sí es muy importante que para los próximos días, martes y miércoles, se ajusten un poquito las tuercas ahí en sus órganos desconcentrados y se pueda subsanar la gran cantidad de actas que vienen mal llenadas, es en general, realmente hay muchos supuestos distintos, pero que sí hemos detectado que ha sido superior en este proceso electoral que en procesos electorales anteriores, incluso, cosa extraña, aumenta también el número de votos nulos, lo cual no nos deja en claro si fueron valorados correctamente en las mesas directivas de casilla.

Me parece que es oportuno, es pertinente, que hoy alcanzamos todavía a tomar algunas medidas para que los cómputos se puedan subsanar todos estos errores.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Diego Hernández del partido político Hagamos.

El señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena, tiene la palabra. Adelante.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias, consejera presidenta.

Desde Morena, claro, a las compañeras y compañeros que forman parte del Instituto, nuestro reconocimiento total a ustedes, a los integrantes de este Consejo.

Sin embargo, este es un proceso histórico, como abogados, como estudiosos del derecho, sabemos que los plazos, los términos se deben cumplir, este Instituto tiene los recursos, tiene la capacidad para cumplir, en tiempo y forma, con lo que se ha establecido y viene, no solo en los lineamientos, sino también en la normatividad.

Estamos ante un proceso que ha iniciado de manera enrarecida.

Ha habido tiempos que no se han cumplido, y no queremos pensar que la causa sea la fatiga, la falta de expertiz del personal.

Esto que usted comenta, que ustedes mismos se tuvieron que trasladar, que hacen tanto tiempo, pues nos preocupa, dado que nos da a pensar que no se tiene la capacidad de planearlo, adecuadamente, y no solo así, sino también en la operatividad del propio programa.

Hay actas en las que se tiene reflejado, en la digitalización, en las actas que nosotros tenemos, un número, por ejemplo, de 403 votos, en el programa aparecen 3 votos, es decir, un número 4, ese número 4 que le da el 403 no aparece.

No queremos pensar que este llenado se está haciendo a mano, o se está, no sé, hay una falta de operatividad, verdad, en el personal, que sabemos sería una causa muy grave, de hecho, de nulidad de la elección.

Estos son dichos y que me parece, si el Instituto nos diera certeza en los tiempos, en los números, podríamos evitarlo, dicho con todo respeto y, repito, aplaudimos y celebramos el compromiso del Instituto, de las y los compañeros que lo integran, pero ante este proceso histórico, por respeto a la ciudadanía, por respeto a los compañeros que están aquí en los medios de comunicación, queremos tener certeza sobre los números, sobre el conteo.

No es posible que nos hayamos tardado más de veinte minutos en discutir si se iba a dar o no más tiempo, y regresamos, pues, prácticamente a lo mismo, dicho, reitero, con todo respeto, y pues hay que estar a la altura de lo que la ciudadanía merece, ni más ni menos, presidenta.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena.

Decir tres cosas muy puntuales, ¡ah perdón!, el señor representante José Antonio de la Torre Bravo del Partido Acción Nacional. Adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

Lo vine manifestando con puntualidad, creemos que la capacitación y la coordinación que tuvieron entre, primero, el Instituto Nacional Electoral, quedó, hoy lo que nunca habíamos visto, lo que el Instituto Nacional Electoral se había destacado por ser un Instituto que daba certeza, que daba toda la preparación para llegar a unos comicios, hoy nos deja un mal sabor de boca, no solo a los institutos políticos, sino también a la ciudadanía, que hoy, lo repito, está enrarecido la forma de cómo se fue capacitando a muchos funcionarios de casilla, que son ciudadanos, pero, sin embargo, la situación que estamos viviendo, en este momento, no nos genera esa tranquilidad que nos debería de dar un resultado como el que hoy está dando.

Si bien a nivel nacional hay una diferencia que reconocemos entre la candidata Claudia Sheinbaum y nuestra candidata, sin embargo, también nosotros tenemos que decir, que hay algo que no nos cuadra en la forma del proceso electoral y que tendremos que estar analizando.

Y, ahora lo llevo al ámbito local, lo decía el día de ayer, lo dije hoy en la mañana, el PREP del Instituto Nacional Electoral, al PREP del Instituto Electoral y Participación Ciudadana, había una gran distancia entre la captura de uno de otro lado.

Reconozco y hemos reconocido el trabajo de ustedes, del personal, no lo vamos a dejar de reconocer, pero, sin embargo, sí creo que ustedes también se prepararon durante mucho mucho, mucho tiempo y tienen mucha más infraestructura que nosotros y, sin embargo, hoy no nos da esa tranquilidad, el irnos al miércoles, al cómputo final y lo que nos viene.

Entonces, pues sí, decir que no nos quedamos tranquilos con lo que hoy estamos viviendo.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante José Antonio de la Torre Bravo.

El señor representante Mario Silva del partido político Futuro tiene la palabra. Adelante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Sí, qué tal. Buenas noches a todas y a todos.

También, desde esta representación, mencionar ciertas causas que, bueno, ciertos hechos que nos preocupan, y que nos llevan a este escenario del PREP, en donde no se ha finalizado, o no se ha acercado a un porcentaje cercano al final respecto del PREP, que fue atrasado, fue realentizado su desarrollo.

Tengo en consideración que fue una Jornada Electoral muy compleja, por las coaliciones, por ser concurrente, por supuesto que eso influye mucho, y se reconoce, creo que todos mis compañeros lo han reconocido, la labor de los funcionarios electorales, porque ciertamente hacen una labor muy exhaustiva y valiosa para la sociedad.

Sin embargo, sí hay que mencionar puntos que preocupan mucho, ya han mencionado mucho las actas que hay un gran número de actas en blanco, que eso afecta muchísimo la certeza de este PREP, actas mal llenadas, también, como lo comentó mi compañero de Morena, yo también tengo detectadas actas que dicen 103 puntos en nuestra acta, y en el PREP mencionan solamente 3, por poner un ejemplo.

Algunas otras cosas que se desarrollaron durante la Jornada Electoral y que afectan a los resultados manifestados en este PREP, es casillas plenamente abandonadas y que no había ya ningún funcionario en la mesa de casilla, pero tampoco había ningún CAE de este Instituto y no había sido detectado.

Y, sí, por supuesto, entendemos el papel que tiene el Instituto Nacional Electoral en esto, pero también este Instituto Electoral, y preocupa muchísimo que, al menos, en este proceso, se hayan dado más, varios casos de casillas abandonadas.

Y, sí, mencionar este tema de la capacitación, también en los consejos distritales, hay consejos en donde o los procesos avanzan muy lento, o incluso consejeras y consejeros que con los representantes son bastante reticentes por decirle así, por ejemplo, en el distrito 12 es bastante hostil para los representantes partidistas, por poner un ejemplo.

Entonces, creo que es parte de la capacitación que debe de haber en los consejos distritales, por parte de este Instituto, para llevar mejor a cabo todos los procesos. Si es importante poner estos temas sobre la mesa.

Y, claro, por supuesto, también hacer este reconocimiento a la labor que han realizado, porque, sin duda, los procesos institucionales son hechos al final por personas y por supuesto que son cansados, y se reconoce la labor, pero sí es necesario también mencionar estos puntos en la mesa.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Mario Silva del partido político Futuro

¿Alguien más?

El señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez tiene la palabra.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Gracias, presidenta. Buenas noches a todas y todos.

Yo creo que no se debe de demeritar el esfuerzo que se realizó en esta última hora y media, dos horas, por parte del personal del IEPC.

Se trató de que, pienso yo, en postura personal y a nombre de mi partido, que fue en abono de lo que reclamábamos de dar mayor certeza, que se diera mayor certeza al PREP, a los resultados del PREP.

Dicho esto, si quisiera hacer una petición, que se revise muy bien y se genere una instrucción homogénea, porque en diversos distritos hay paquetes que no tienen el acta o que metieron las actas dentro, otras que están carentes de firmas, lo que va a generar falta de certeza, también, y la cantidad de votos nulos que hay.

Es increíble que haya una cantidad de votos nulos tal que, en algunos municipios, superen la diferencia, y con gran medida, la diferencia que existe entre el primero y segundo lugar. Hicieron ustedes un esfuerzo muy grande al generar el manual de votos válidos, hay más de treinta combinaciones de votos, creo que en eso se debe de precisar, perfectamente bien, a los presidentes, secretarios de los consejos distritales y municipales, cuál es la directriz que se debe de plantear para efecto de evitar que haya tal cantidad de votos nulos, o que aquellos votos nulos, que se verifiquen adecuadamente y se permita, como bien lo decía ahorita Mario, que se dé un trato, primero, digno a los representantes, porque sí hubo muchas quejas de que los presidentes y secretarios de mesas directivas de casilla, en una forma grosera, burda, trataron a muchos representantes de partido, de todos los partidos, no solamente de uno o de otro, no había preferencia, no hubo discriminación, más bien, a todos los trataron igual, mal.

Creo que no se va a dar, estoy seguro que no se va a dar en un consejo municipal o en un consejo distrital, sin embargo, pedir que ese trato que, vaya, que haya la empatía y que consideren los funcionarios, en este caso, presidentes, secretarios, consejeros de los consejos municipales y distritales, que también su actuar le va a dar certeza, desde el municipio, al proceso electoral; que su actuar abona a la certeza del proceso democrático que estamos viviendo; que su actuar va a generar, precisamente, una certeza plena de que lo que se hizo en la mesa directiva de casilla va a estar debidamente avalado.

Sería una petición, presidenta.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González tiene la palabra. Adelante, consejera.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

Bueno, voy a hablar en términos personales, para decir que soy receptiva de las áreas de oportunidad que han señalado las representaciones y que sin duda estaremos tomando medidas para atender varias de ellas.

Sin embargo, con relación a la capacitación o la insuficiente o deficiente capacitación que han señalado, creo que en la mayoría de quienes estamos en este Pleno no es nuestro primer proceso electoral, los errores en las actas son comunes en todos los procesos electorales.

¿Por qué?

Porque la llenan seres humanos, seres humanos que han venido trabajando, recibiendo la votación todo el día, no es justificación, pero es una explicación y lo sabemos, en todos los procesos electorales, las actas, en muchos casos presentan inconsistencias, reitero, porque son seres humanos quienes las llenan, y como tales, somos sujetos a equivocarnos.

Yo creo que aquí, en la mayoría, somos personas expertas en materia electoral y si nos traen un acta aquí, posiblemente, en un primer momento nos estaríamos también equivocando, estos ejercicios se han hecho en múltiples ocasiones en el Instituto Nacional Electoral, y pasan.

Respecto de la capacitación, bueno hay diversos factores, sin embargo, en este proceso, precisamente, ocurrió que había una ausencia de personas que tuvieran interés de ser capacitadoras asistentes electorales o permanecer como capacitadoras asistentes electorales, tan es así que solo en Jalisco se emitieron, entiendo que más de ciento cuarenta convocatorias, lo que no había ocurrido en ninguna otra ocasión.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral tuvo que emitir un acuerdo para determinar qué iba a pasar con esas vacantes que tenían de capacitadoras asistentes electorales, porque hasta la semana pasada había, pues casi cien de estas figuras, y por supuesto que eso genera que haya cambio, rotación de personal o ausencia, que genera ciertas problemáticas para integrar las mesas directivas de casilla.

¿Por qué sucede esto?

Pues, posiblemente, ya lo que les ofrecemos no es tan competitivo como en el mercado, y digo no quiero justificar, pero quiero dar una explicación de qué es lo que ha venido ocurriendo en este proceso electoral.

En el caso de la cantidad de votos nulos, pues también sabemos que las coaliciones, cuando hay coaliciones y coaliciones que son amplias, en este caso, en una de ellas son cinco partidos políticos, en otras son tres, pues también hace mucho más complejo el escrutinio y cómputo, hace más complejo y confunde, en muchas ocasiones, a la ciudadanía, digo evidentemente no estoy en contra de las coaliciones, pero sabemos que eso también es un factor que cuando hay coaliciones, también se incrementan el número de votos nulos, tuvieron seis elecciones que clasificar, que escrutar, que contar, por supuesto que eso también hace más complejo, más largo y, por lo tanto, también que luego se generen más errores.

Y, con relación a lo que mencionaba el representante de Morena, respecto de la nulidad de cierta votación en alguna de las casillas, por errores en la captura en el PREP, yo no lo comparto, para eso es el cómputo, precisamente, en caso de que haya inconsistencia, si hubo errores en la captura, pues en los cómputos tendrán que solventarse, y tengan por seguro que estos los van a realizar en los consejos distritales y municipales, en aquellos casos en que caigan en la causal legal y que lo tendrán y lo van a ser apegado a los lineamientos que hemos emitido para este efecto.

Y, sobre un trato indigno, me sorprende y lo lamento, y yo creo que tendrá que salir una instrucción de este órgano, para que se respete en todos sus términos, pues no solo a las representaciones, sino a todas las personas que acuden y que elaboran en los propios consejos, y que van a participar de los cómputos, y sabemos que son momentos de mucho estrés, y que los ánimos luego se caldean, pero que tendremos que responder con respeto ante esas circunstancias.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Zoad Jeanine García González.

El señor representante Ismael Sánchez González tiene la palabra del Partido del Trabajo. Adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Quiero decir que se debe iniciar con el respeto a los trabajadores del IEPC y del INE.

Yo me enteré de varias personas que IEPC los tenía trabajando y de repente se fueron por $1,000.00 o $2,000.00 pesos más con el INE, y eran personas que sí estaban capacitadas por ustedes, eran personas que ustedes le venían dando un seguimiento, y yo creo que por ahí debe de haber un acuerdo de respeto hacia el trabajador que no se pueda ir al INE o algo, cuando ya están capacitados por ustedes, porque eso ocasiona gran parte de lo que está pasando ahorita.

Creo, tengo entendido que se les paga $2,000.00 o $3,000.00 pesos más, el INE, y para ellos se les hace más atractivo, por ahí yo me enteré de tres o cuatro casos que se fueron al INE a trabajar, porque que les pagaba un poquito más.

Yo creo que por ahí pueden empezar hablando con el INE, diciendo que el respeto a hacia los trabajadores que ya tienen capacitados ustedes.

Eso es, por un lado, yo la captura, no le echo la culpa a la captura, yo le he echo la culpa al sistema computacional que se está llevando, son seres humanos, todos nos equivocamos, pero al momento que se entorpece el flujo de información es, como dice José Antonio, empieza a enrarecer todo el proceso.

Por lo cual, también, les pediría que en las próximas elecciones se ponga mayor énfasis en el sistema de captura, para efectos de que sea más fluido y que no nos dejen así, como en suspenso, los resultados electorales.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Ismael Sánchez González del Partido del Trabajo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

¿En segunda ronda, alguien desea hacer uso de la voz?

Bien, de no ser así, señoras y señores consejeros electorales y representantes, vamos a dar por concluida esta sesión especial permanente de seguimiento a la Jornada Electoral, siendo lunes 3 de junio a las veintitrés horas con veinticuatro minutos de este año 2024.

Tengan todas y todos, muy buenas noches.

|  |  |
| --- | --- |
|  **LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL****CONSEJO GENERAL****MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE** | **EL SECRETARIO DEL****CONSEJEO GENERAL****MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA** |

Los videos de la sesión pueden ser visualizados en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL_4AU7lQpikFb_g142iHxsrNbQziVgoUz>

El suscrito secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX, del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V; 53 y 54 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **145** fojas útiles solo por el anverso, corresponde a la **sesión especial permanente** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, del **2 de junio de 2024** y aprobada en la **novena sesión ordinaria** celebrada el **26 de septiembre de 2024**.

**Guadalajara, Jalisco, a 26 de septiembre de 2024**

**Mtro. Christian Flores Garza**

**El secretario ejecutivo**